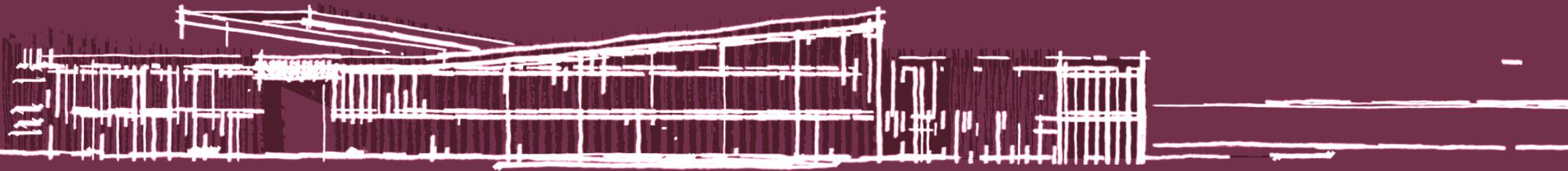


CENTRO CULTURAL DE LA MUJER Y LA FAMILIA



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO - FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
Tesis presentada como requisito previo a optar al título de Arquitecto | Centro Cultural de la Mujer y la Familia
Autor: Eliana María Viteri Crespo | Tutor: Arq. Hitler Pinos M | Samborondón, Mayo 2018



**UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL**

CENTRO CULTURAL DE LA MUJER Y LA FAMILIA



Tesis presentada como requisito previo a optar al título de Arquitecto

AUTOR:

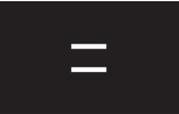
ELIANA MARÍA VITERI CRESPO

TUTOR:

ARQ. HITLER ALEXANDER PINOS MEDRANO

SAMBORONDÓN

MAYO 2018

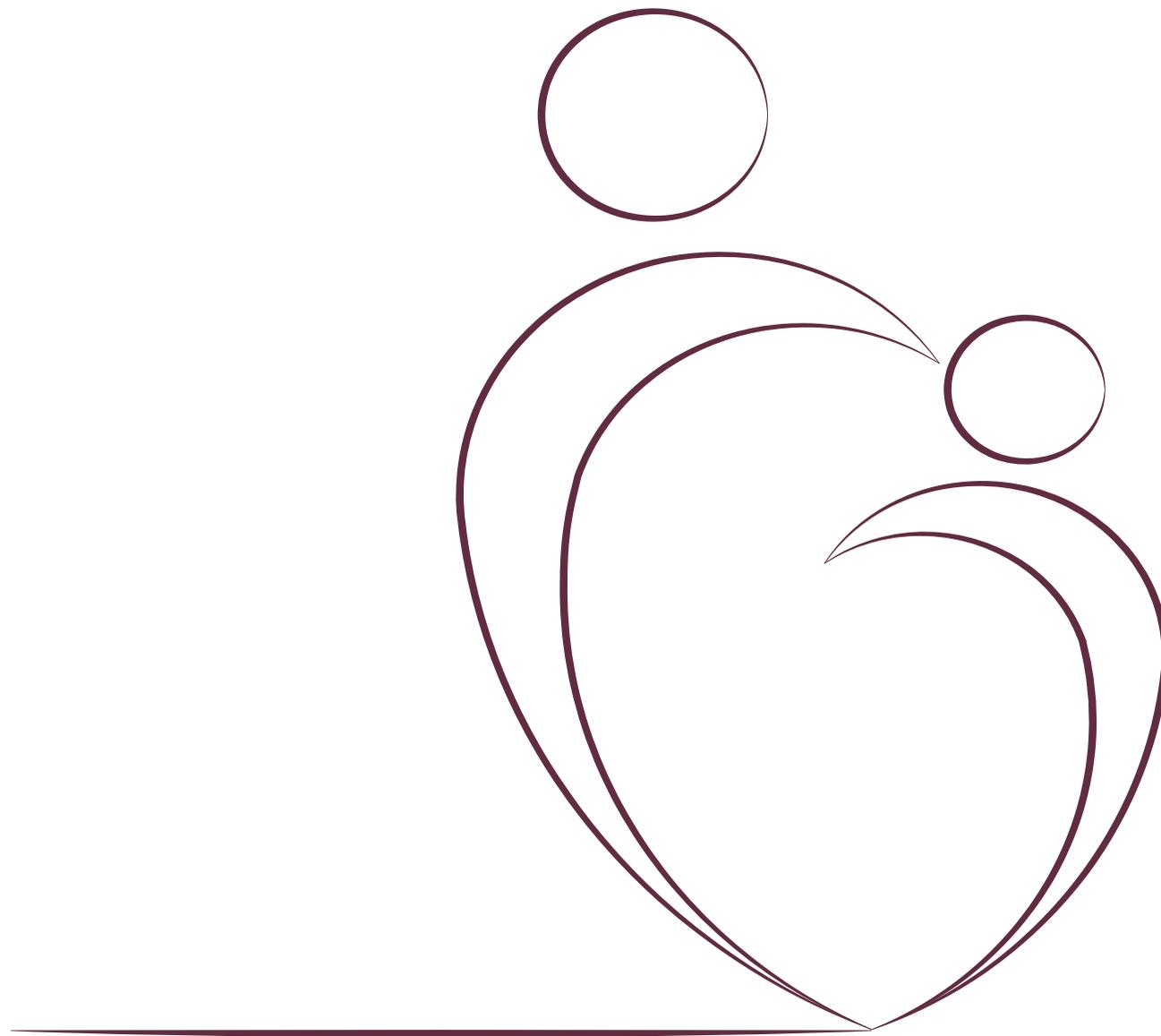


DEDICATORIA

A mi querida ciudad, Guayaquil, sobre la cual cimientó mi vida.

A la arquitectura, por permitirme ver el mundo con sus ojos.





AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Especialidades Espiritu Santo, por encaminarme a la búsqueda de la excelencia y por los conocimientos adquiridos de cada uno de sus docentes.

A mi familia y amigos, que han sido incondicionales en todo este proceso.

A mi esposo, por su paciencia y apoyo durante estos años de carrera.



RESUMEN

-El Centro Cultural de la Mujer y la Familia-

El propósito de este proyecto fue desarrollar un espacio dedicado a la mujer y la familia mediante el diseño de un complejo cultural en reconocimiento a su valor en la sociedad. El mismo se ubica en la parroquia Bolívar, en el área centro-sur de la ciudad de Guayaquil.

Esta propuesta es un punto de partida clave para revitalizar un sector histórico de la ciudad que se encuentra reprimido y a la vez fomentar la apropiación del espacio público y la importancia de la cultura como vehículo para el desarrollo.

Para la complicación de información se utilizaron las siguientes técnicas: la observación directa no participante, la entrevista no estandarizada de carácter exploratorio y la revisión de fuentes bibliográficas. El método de investigación fue el Deductivo - Inductivo.

Como resultado final se obtuvo un diseño arquitectónico basado en una analogía con la silueta de una mujer, destacando su sinuosidad y a la vez teniendo en cuenta las características intrínsecas del sitio como su necesidad de áreas verdes, sus visuales, condiciones de soleamiento y parámetros bioclimáticos pertinentes.

ABSTRACT

-The Women and Families Cultural Center-

The purpose of this project was to create a space dedicated to women and families by designing a cultural complex in recognition of their value in the society. This project is located in the Bolívar district, in the south - center area of Guayaquil.

This project is a key starting point for the revitalization of an historic sector of the city which is currently abandoned, and at the same time, encourage the appropriation of the public space and acknowledge the role of culture in development.

The following techniques were used for the data collection: direct non-participative observation, non-standardized exploratory interview and bibliographic revision. The research methodology was based on a Deductive - Inductive approach.

As a final result, an architectural design was obtained, based on an analogy with a woman's silhouette, remarking its sinousity, and at the same time considering the site's intrinsic characteristics, the necessity of green areas, its visuals, sun conditions and pertinent bioclimatic parameters.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	22
1.1. Antecedentes	23
1.2. Planteamiento del problema	28
1.3. Justificación	34
1.4. Objetivos	36
1.4.1. Objetivo General	36
1.4.2. Objetivos Específicos	36
1.5. Metodología	37
1.6. Alcances y Limitaciones	38
CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE CONCEPTOS Y NORMATIVAS	40
2.1. Marco conceptual: Glosario	41
2.2. Marco Legal	48
2.2.1. Constitución de la República del Ecuador	48
2.2.2. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017	49

2.3.	Normativas y ordenanzas locales	50
2.3.1.	Ordenanzas municipales	50
2.3.2.	Norma Ecuatoriana de la Construcción, Capítulo 2	52
2.3.3.	Norma Ecuatoriana de la Construcción, Capítulo 12	55
2.3.3.1.	Accesibilidad a los edificios	55
2.3.3.2.	Medios de egreso	55
2.3.3.2.1.	Medios de egreso horizontales	56
2.3.3.2.2.	Escaleras	56
2.3.3.3.	Reserva de agua exclusiva para incendios	59
2.3.3.4.	Clasificación de los edificios según su uso	59
2.4.	Normativa internacional	62
2.4.1.	Normativas para certificación LEED	62
2.5.	Las Naciones Unidas y la mujer	64
2.6.	Casos Análogos	68



2.6.1. Parque Biblioteca León de Greiff (La Ladera), Medellín, Colombia	68
2.6.1.1. Historia	69
2.6.1.2. Análisis funcional	72
2.6.1.3. Análisis conceptual y de diseño	72
2.6.2. Urban Womb, Seúl, Corea del Sur	74
2.6.2.1. Historia	76
2.6.2.2. Análisis funcional	78
2.6.2.3. Análisis conceptual y de diseño	83
2.6.3 Centro Cultural Libertador Simón Bolívar	84
2.6.3.1 Historia	85
2.6.3.2 Análisis funcional	87
2.6.3.3 Análisis conceptual y de diseño	90
2.6.4 Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Quito	92
2.6.4.1 Historia	93
2.6.4.2 Análisis funcional	93
2.6.4.3 Análisis conceptual y de diseño	96



CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DEL SITIO	98
3.1 Ubicación	99
3.2 Antecedentes Históricos	100
3.3 Clima	110
3.4 Sol y viento	111
3.5 Vialidad	112
3.6 Vegetación	113
3.7 Visuales	128
3.8 Situación urbana	139
3.9 Dinámicas socio-económicas	144
CAPÍTULO 4: PROGRAMACIÓN	146
4.1 Programa de necesidades	147
4.2 Cuadro de necesidades	149
CAPÍTULO 5: FACTIBILIDAD	156
5.1 Factibilidad financiera	157



5.2	Factibilidad comercial	158
5.2.1.	Número y tipo de servicios que se ofrecerán	158
5.2.2.	Competencia	158
5.2.3	Valor agregado en calidad y tipo de servicio	158
5.2.4	Mercado meta al que va dirigido el proyecto	159
5.2.5	Estimación de la demanda	159
5.3	Factibilidad organizacional	160
5.3.1	Equipo Administrativo	160
5.3.2	Equipo área educativa	161
5.3.3	Equipo de biblioteca	162
5.3.4	Equipo área de museo	162
5.3.5	Equipo de área recreativa/otros	163
5.4	Factibilidad ambiental	166
5.4.1	Emplazamiento/ parcela sostenible (PS)	166
5.4.2	Eficiencia en consumo de agua (EA)	170
5.4.3	Energía y atmósfera (EYA)	170
5.4.4	Materiales y recursos	172

5.4.5	Calidad Ambiental en Interiores	173
5.4.6	Innovaciones en el Diseño	176
5.4.7	Prioridad Regional	176
CAPÍTULO 6: ANTEPROYECTO		178
6.1.	Concepto de desarrollo	179
6.1.1.	Diagramas bidimensionales	180
6.1.2.	Axonometrías	184
6.2.	Relaciones funcionales	185
6.2.1.	Diagramas de relación por áreas	185
6.2.2.	Matriz de relaciones	190
6.2.3.	Zonificación	191
6.2.4.	Esquema funcional	192
6.2.5.	Circulación	193
CAPÍTULO 7: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA: PROYECTO		195
7.1.	Plantas	196
7.2.	Secciones	202



7.3.	Elevaciones	204
7.4.	Renders finales	207
7.5.	Detalles constructivos	219
CAPÍTULO 8: MEMORIA TÉCNICA		 226
8.1.	Materiales	227
8.2.	Presupuesto	228
CAPÍTULO 9: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		 232
CAPÍTULO 10: BIBLIOGRAFÍA		 236
CAPÍTULO 11: ANEXOS		 243

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Maison de la culture à Firminy-Vert (Francia), Le Corbusier	26
Imagen 2: “The Tabernacle” Community Centre en Notting Hill, Londres	27
Imagen 3: El Presidente José María Velasco Ibarra, visitando la Maternidad	29
Imagen 4: Fachada del Hospital Enrique C. Sotomayor en 1998	29
Imagen 5: “Paro de Mujeres” contra la violencia de género, Ecuador, 2017	30
Imagen 6: Femicidios en el Ecuador, 2017	31
Imagen 7: Monumento a la mujer, Joan Miró, 1970	36
Imagen 8: Centro Cultural Heydar Aliyev. Arq. Zaha Hadid	42
Imagen 9: Museo de Louvre, Paris	45
Imagen 10: Washington Square Park, verano de 2013	46
Imagen 11 El foro romano, desde el Capitolio	47
Imagen 13: Plano de planta: Diseño de gradas	57
Imagen 14: Cuadro resumen de sistema de puntuación LEED	63
Imagen 15: Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 1947	65
Imagen 16: Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora de ONU Mujeres	67

Imagen 17: Fachada frontal del Parque Biblioteca León de Greiff	68
Imagen 18: Ubicación de los Parques Biblioteca en Medellín	70
Imagen 19: Infografía del Parque Biblioteca León de Greiff	71
Imagen 20: Planta del Parque Biblioteca León de Greiff	71
Imagen 21: Corte del Parque Biblioteca León de Greiff	73
Imagen 22: Propuesta de Architects for Urbanity, “Urban Womb”	74
Imagen 23: Axonometría, Urbanidad.	75
Imagen 24: Fachada propuesta para el edificio	77
Imagen 25: Zonificación vertical	79
Imagen 26: Programa funcional y áreas	81
Imagen 27: Maqueta conceptual	82
Imagen 28: Centro Cultural Simón Bolívar	84
Imagen 29: Centro Cultural Libertador Simón Bolívar	86
Imagen 30: Vista aérea del sitio	88
Imagen 31: Sala de Arte Contemporáneo	89
Imagen 32: Recreación artística previa a la construcción del sitio	90
Imagen 33: Fachada Frontal con mural del artista Rendón	91
Imagen 34: Entrada al Centro Cultural de la PUCE	92
Imagen 35: Auditorio Mayor	94

Imagen 36: Auditorio Menor	95
Imagen 37: Vista del Centro Cultural	96
Imagen 38: Ubicación del proyecto	99
Imagen 39: Guayaquil después del incendio de 1896	101
Imagen 40: Guayaquil, 1960	102
Imagen 41: Evolución de la trama urbana de Guayaquil	103
Imagen 42: Infografía: Población de Guayaquil	105
Imagen 43: Fotografía antigua de la Maternidad Enrique Sotomayor	107
Imagen 44: Maternidad, Fachada en el Siglo XXI	107
Imagen 45: Daño Sísmico a edificios de concreto, Julio 1971	108
Imagen 46: Daño general a edificaciones por sismos, periodo 1942 – 1980	109
Imagen 47: Acceso a Emergencia de la antigua maternidad	113
Imagen 48: Vista desde la calle del árbol dentro del terreno	113
Imagen 49: Vegetación de Guayaquil	114
Imagen 50: Alturas de edificios vecinos	129
Imagen 51: Av. 6 de Marzo y Pedro Pablo Gómez	130
Imagen 52: Clínica Antonio Gil, Av. 6 de Marzo y Ayacucho, esquina	131
Imagen 53: Farmacias Económicas en calle Pedro Pablo Gómez	132
Imagen 54: Calle Pedro Pablo Gómez, hacia Mercado Cuatro Manzanas	133

Imagen 55: Calle Juan Pio Montufar y Ayacucho	134
Imagen 56: Calle Juan Pio Montufar y Pedro Pablo Gómez	135
Imagen 57: Clínica Ortiz y Farmacia Sana Sana, calle Pedro Pablo Gómez	136
Imagen 58: Calle Pedro Pablo Gómez y Av. 6 de Marzo	137
Imagen 59: Clínica Santa Gema vista desde la Av. 6 de Marzo	138
Imagen 60: Parroquias urbanas en la ciudad de Guayaquil	139
Imagen 61: Boceto de mujer junto al Museo de Arte Contemporáneo [...]	179
Imagen 62: Perspectiva del Centro Cultural de la Mujer y la Familia	183
Imagen 63: Zonificación	191
Imagen 64: Esquema Funcional	192
Imagen 65: Circulación	193
Imagen 66: Ubicación	196
Imagen 67: Planta Subsuelo	197
Imagen 68: Planta Baja, Nivel + 4.70	198
Imagen 69: Planta Alta, Nivel + 9.20	199
Imagen 70: Cubierta, Nivel +13.80 + Plano Paisajístico	200
Imagen 71: Secciones AA y BB	202
Imagen 72: Fachada frontal y posterior	204
Imagen 73: Fachada este y oeste	206

Imagen 74: Vista desde la calle Ayacucho (A)	207
Imagen 75: Vista desde la calle Ayacucho (B)	208
Imagen 76: Vista desde la calle Ayacucho (C)	209
Imagen 77: Área verde y espacios de descanso, hacia Av. 6 de Marzo	210
Imagen 78: Vista desde Av. 6 de Marzo (A)	211
Imagen 79: Vista desde Av. 6 de Marzo (B)	212
Imagen 80: Vista desde calle Pedro Pablo Gómez (A)	213
Imagen 81: Vista desde calle Pedro Pablo Gómez (B)	214
Imagen 82: Vista desde calle Pedro Pablo Gómez (C)	215
Imagen 83: Vista desde calle Pedro Pablo Gómez y Juan Pío Montúfar	216
Imagen 84: Vista interior de Biblioteca	217
Imagen 85: Detalle Unión Vigas-Columna	219
Imagen 86: Detalle Steel Panel	220
Imagen 87: Detalles constructivos generales	222
Imagen 88: Corte típico de estructura	223
Imagen 89: Piso de cemento pulido	223
Imagen 90: Llegada de viga de amarre a viga cargadora, isometría	224
Imagen 91: Materiales	227

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Valores del factor Z en función a la zona sísmica adoptada	53
Gráfico 2: Tipo de uso, destino e importancia de la estructura	53
Gráfico 3: Número y ancho mínimos de salidas y escaleras	58
Gráfico 4: Clima de Guayaquil	110
Gráfico 5: Predominancia de viento Suroeste (SO) en la ciudad de Guayaquil y recorrido del sol, aplicado al sitio	111
Gráfico 6: Viales principales y paradas de bus y metrovía	112
Gráfico 7: Equipamiento. Radio 500 m	141
Gráfico 8: Equipamiento. Radio 1 Km	142
Gráfico 9: Equipamiento. Radio 2km	143
Gráfico 10: Cuadro de necesidades	149
Gráfico 11: Desglose de áreas, vista en planta	153
Gráfico 12: Total de areas y Capacidad máxima	154
Gráfico 13: Organigrama del Centro Cultural de la Mujer y la Familia	164



Gráfico 14: Cuadro resumen de puntaje LEED	177
Gráfico 15: Conceptualización	180
Gráfico 16: Quiebrasoles, analogía con la mujer	182
Gráfico 17: Axonometría	184
Gráfico 18: Relación Área Biblioteca	185
Gráfico 19: Relación Área Museo	186
Gráfico 20: Relación Área Administrativa	187
Gráfico 21: Relación Área Recreativa	188
Gráfico 22: Relación Área Educativa	189
Gráfico 23: Matriz de relaciones	190
Gráfico 24: Presupuesto	224



capítulo 1

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

Los derechos de la mujer, la lucha por la igualdad, la no-violencia e incremento de oportunidades, son temas cada vez más presentes en la sociedad. Particularmente en el Ecuador, la creación de distintas organizaciones y movimientos afirman la necesidad de crear comunidades y espacios de apoyo a la mujer. A continuación un listado de las mismas y sus actividades:

- Fundación María Guare (Guayaquil): Brinda asistencia legal, psicológica y social a mujeres, niños, niñas y adolescentes que son víctimas de casos de agresión. Uno de sus mayores logros fue el convenio que realizó con el Ministerio de Gobierno en 1994, para la creación de la primera Comisaría de la Mujer y la Familia de Guayaquil (Diario El Universo, 2010).
- Comisaría de la Mujer, ahora denominadas UVME, “Unidades Judiciales de violencia contra la mujer y la familia”: Estas dependencias brindan atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar, puesto que su estructura incluye equipos técnicos para atender de manera profesional e inmediata. Estos equipos se conforman por un médico, un psicólogo y una trabajadora social. Las dependencias disponen de un área de atención primaria, donde la víctima recibe la asesoría adecuada antes de que acceda al proceso legal. A este servicio, se suma el cuidado a los niños y niñas que acompañan a los usuarios (Función Judicial de Azuay, 2013).

- Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM)(Quito y Guayaquil): Se enfoca principalmente en los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y en una vida libre de violencia.
- Foro de desarrollo integral de la mujer y la Familia (FODIMUF)(Esmeraldas): Brinda atención integral a niños, niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual y explotación sexual en la provincia de Esmeraldas.
- Corporación Mujer a Mujer (Cuenca): Es una organización de la Sociedad Civil que labora con perspectiva de género, por la vigencia y fortalecimiento de los derechos de las mujeres, adolescentes, niñas y niños del Austro del Ecuador (Corporación Mujer a Mujer, 2017).

Si bien existen las organizaciones mencionadas, no se ha creado aún en el Ecuador un espacio físico dedicado al desarrollo integral de la mujer, que además conmemore y resalte su aporte y espacio en la historia de nuestro país y el mundo. En base a ello, para la siguiente propuesta arquitectónica se plantea reutilizar el espacio que ocupa la antigua Maternidad Enrique Sotomayor en la ciudad de Guayaquil. Esta edificación, abierta al público en 1948, dejó de funcionar en el año 2016, quedando habilitada solo la emergencia y consulta externa (Diario El Universo, 2016).

Por otro lado, la edificación que se propone en la siguiente tesis es un “Centro Cultural”. Por su naturaleza, esta tipología de edificio permite un desarrollo polifuncional de actividades, ideal para satisfacer las necesidades educativas – culturales de una manera integral. Este espacio debe ser entendido como un lugar donde los usuarios pueden acceder y participar de las artes y los bienes culturales; y a la vez, como un vehículo de integración social y reconocimiento identitario de una comunidad (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile, 2011).

Como antecedente histórico, se conoce que en Europa el referente más antiguo de centros culturales data de 1844, y corresponde a las primeras universidades populares en Dinamarca, creadas como respuesta a las necesidades derivadas de la Revolución Industrial. En Alemania, la primera universidad popular, volkhoch-

schule, se fundó en 1919. Luego, en la década de los 50 aparecen los nuevos modelos de espacios culturales de proximidad:

Las Maisons de la Culture en Francia, los Community Centres en Reino Unido y los Contri Civici en Italia.

En el caso de Ecuador, podemos mencionar algunos centros culturales existentes actualmente en el país. Dentro del SMQ, Sistema de Museos y Centros Culturales de Quito, destacan el Centro Cultural Benjamín Carrión, Centro Cultural de la PUCE, Centro Cultural Itchimbía y Centro Cultural Metropolitano. En el caso de Guayaquil, existen menos centros de este tipo que en la capital, pero se pueden mencionar el Centro Cívico Eloy Alfaro (dedicado a la música y artes interpretativas), el Espacio Teatral La Bota (dedicado al teatro), y el Centro Cultural Simón Bolívar.

Imagen 1: Maison de la culture à Firminy-Vert (Francia), Le Corbusier



FUENTE: Dezeen, 2015

Imagen 2: “The Tabernacle” Community Centre en Notting Hill, Londres



FUENTE: The Tabernacle W11, 2017

1.2 Planteamiento del problema

El problema o necesidad que el trabajo de titulación busca resolver principalmente es la carencia de un espacio físico dedicado al desarrollo integral de la mujer, que además conmemore y resalte su aporte y espacio en la historia del Ecuador y el mundo.

Este grupo en particular (la población femenina del Ecuador), representa el 50,4% de habitantes, 7,3 millones de personas según el censo del año 2010 (INEC, 2010). En segundo lugar, este centro responde a la necesidad de una mayor cooperación entre instituciones públicas y privadas para enseñar el valor de la equidad de género en la familia y la comunidad. Cabe destacar que ésta es una propuesta sin precedentes en el país, no existen proyectos similares.

Respecto a la importancia de investigar sobre este tema: desde el punto de vista urbanístico, revitalizar el sector es fundamental y tener este espacio abandonado puede incidir en que se eleven los índices de crímenes en sus alrededores.

Además, el proyecto se desarrollará en el centro de la ciudad, el cual actualmente está despoblándose. Desde una perspectiva social, sus usuarios principales seguirán siendo aquellos pertenecientes a los grupos más vulnerables, de estratos medios- bajos, quienes experimentan muchas veces un sentido de la “no-pertenencia” – se sienten agentes externos a la sociedad y por ende, ven el espacio público como algo ajeno cuando realmente es en él donde se encuentran en igualdad de condiciones, independientemente de su raza y de su posición económica.

Por otra parte, el sitio donde se implantará el proyecto es de relevancia histórica para la mujer y la familia guayaquileña (ver imagen 3 y 4), al ser originalmente un centro gineco-obstetra, sede de más de 1.6 millones de alumbramientos en toda su historia, y que ahora atenderá distintas necesidades de este mismo grupo (sin ser un espacio exclusivo para el género femenino).

Imagen 3: El Presidente José María Velasco Ibarra, visitando la Maternidad



FUENTE: Junta de Beneficencia Guayaquil, 2014

Imagen 4: Fachada del Hospital Enrique C. Sotomayor en 1998



FUENTE: Junta de Beneficencia Guayaquil, 2014

Hasta el momento, la información relevante que se tiene del tema es la siguiente: respecto al sitio seleccionado, éste tiene una gran afluencia de tráfico, con su vía principal siendo la Av. 6 de Marzo. Sin embargo, desde que la Maternidad se mudó, existe incertidumbre por lo que ocurrirá en el sector, pues a su alrededor se ubicaban decenas de negocios que ahora están vacíos o han bajado sus ventas en un 60% (RTS, 2016), ya que sus principales clientes provenían de la antigua Maternidad (Ecuavisa, 2016).

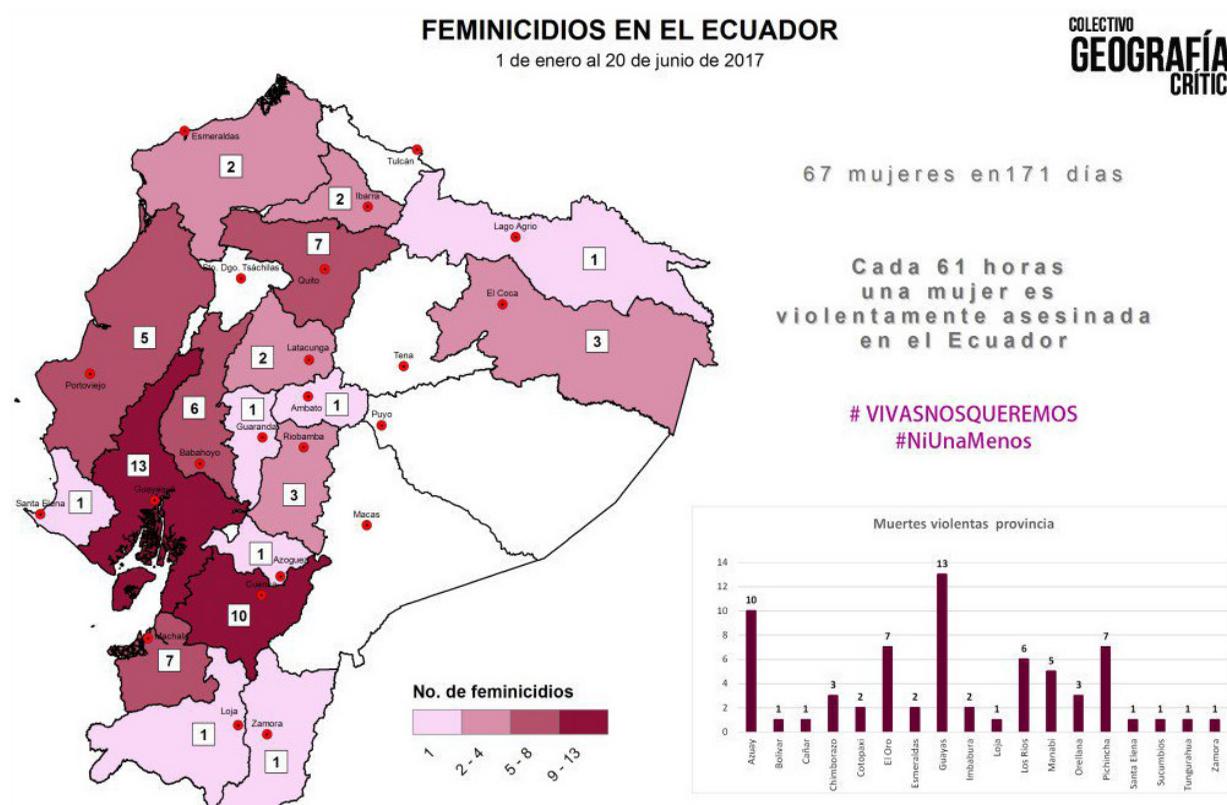
Por otra parte, y respecto a la problemática asociada a la mujer, según la encuesta nacional realizada por el Centro de Estudio de Población y Desarrollo Social, CEPAR, en 2011, la violencia de género sobrepasa el 50% en todas las provincias del país; seis de cada diez mujeres han vivido algún tipo de violencia de género; y nueve de cada diez mujeres divorciadas en Ecuador han vivido una de las cuatro formas de violencia de género: psicológica, física, sexual o patrimonial (CEPAR, 2012).

Imagen 5: “Paro de Mujeres” contra la violencia de género, Ecuador, 2017



FUENTE: Diario El Telégrafo, 2017

Imagen 6: Femicidios en el Ecuador, 2017



FUENTE: Colectivo Geografía Crítica, 2017

Ante estas cifras alarmantes, el I. Municipio de Guayaquil activó el Programa Especial de Prevención y Acción para Combatir la Violencia contra las Mujeres. Esta propuesta va de la mano con la campaña "Amiga ya no estás sola"(en redes @_noestassola_). La misma brinda una línea telefónica de asistencia, asesoría jurídica, atención médica y becas para los hijos de las mujeres víctimas de violencia. A esta campaña se han sumado varias personalidades ecuatorianas, como la asambleísta Dallyana Passailaigue, quien considera que el problema de la violencia contra la mujer tiene su origen en patrones socioculturales. Con esto concuerda Pedro Pablo Duart, director de la Dirección de Acción Social y Educación (DASE), quien agrega que en la violencia también entra el componente educativo (Diario El Universo, 2017).

Dichas áreas de interés (educación y cultura) son las que fomentará el centro propuesto. Se puede decir que éstas son herramientas claves en el desarrollo de la ciudad y de la sociedad, como elementos de inclusión y de equidad. Como ejemplo, se conoce que en nuestro país vecino, Colombia, se han creado equipamientos públicos para dignificar los barrios de estratos más bajos de Medellín, lo cual ha tenido mucho éxito. Estos han demostrado ser espacios para el fortalecimiento y aprendizaje de la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y la no-violencia (Alcaldía de Medellín, 2016).

Cabe destacar también que según la ONU, Aún subsiste una marcada disparidad entre los géneros en la esfera jurídica y social. Las mujeres trabajadoras siguen ganando un 24% menos que los hombres a nivel mundial. En agosto de 2015, solo el 22% de todos los parlamentarios nacionales eran mujeres, lo que representa un ligero aumento frente al 11,3% del año 1995.

En particular, esta propuesta logrará resolver la problemática planteada mediante un espacio multifuncional dedicado al encuentro, intercambio y reconocimiento del valor de la mujer en la familia y la comunidad tanto local como mundial. El programa de este proyecto se divide en: 30% del espacio destinado a una plaza con área verde; y el otro 70% a una edificación que contenga un museo-biblioteca, mediateca, sala de encuentro y área de talleres.

Entre los resultados esperados se encuentra la superación de las desigualdades y la creación de oportunidades e inclusión. Se espera también que de esta manera disminuya la violencia y crímenes en el sector. Esto, a través de la educación y la cultura, y con urbanismo social. También se espera crear mayores oportunidades económicas para las mujeres, mayor relevancia en el contexto comercial y político, y su consecuente empoderamiento. Se busca también que éste sea un proyecto piloto: Si bien el primer centro se realizará en Guayaquil, funcionará como centro modelo - de manera que sea replicable en otras zonas del país.

1.3. Justificación

Se diseñará un espacio de carácter público que reivindique el rol de la mujer en la sociedad. Para ello se están abordando tres puntos fundamentales a desarrollar y mejorar en nuestro país:

- (1) La apropiación del espacio público
- (2) La importancia de la cultura como vehículo para el desarrollo
- (3) El reconocimiento de la mujer y su rol actual

Respecto al punto (1):

Según el Artículo 417 de la Constitución del Ecuador, son “Son bienes de uso público aquellos cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo, podrán también ser materia de utilización exclusiva y temporal, mediante el pago de una regalía”.

En lo que respecta al espacio público, también cabe destacar el Artículo 31 de la Sección Sexta (Hábitat y Vivienda), que establece que “Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía”.

También se debe mencionar el Artículo 23 de la Sección Cuarta (Cultura y Ciencia) de la Constitución, el cual sentencia que “Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad”.

En cuanto al punto (2):

Se busca cambiar la concepción de la cultura – ya no como un gasto, sino como una inversión – debido a que cultura y desarrollo son conceptos que hoy se reconocen completamente vinculados. Para el desarrollo de las ciudades, regiones y países se torna necesario que se integre la dimensión cultural como un sector más, sumado a salud, educación, economía, vivienda y otros.

Cabe destacar que en el Ecuador, la Constitución ya plantea la necesidad de establecer una estructura sistémica que atienda a las grandes necesidades culturales para la construcción de un Estado y una sociedad justos, democráticos, interculturales y plurinacionales. La entidad rectora puntualmente encargada de ello es el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, la cual trabaja en vínculo con los sectores sociales y con las instituciones ligadas a esta labor (Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, 2017).

Finalmente, sobre el punto (3):

El Artículo 70 de la constitución dictamina que “el Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres (...)”. Sin embargo, si bien el Estado garantiza la aplicación de derechos sin discriminación alguna y efectivamente impulsa políticas públicas que han permitido a la mujer tener mayor presencia en la sociedad, aun existe un largo camino por recorrer: Hay desigualdad en el mercado laboral ecuatoriano, tanto en el privado y aún en el público, en los entornos políticos y judiciales, y los cambios no han llegado a atacar las estructuras basales de las inequidades existentes entre mujeres y hombres (Quezada, 2015).

1.4. Objetivos

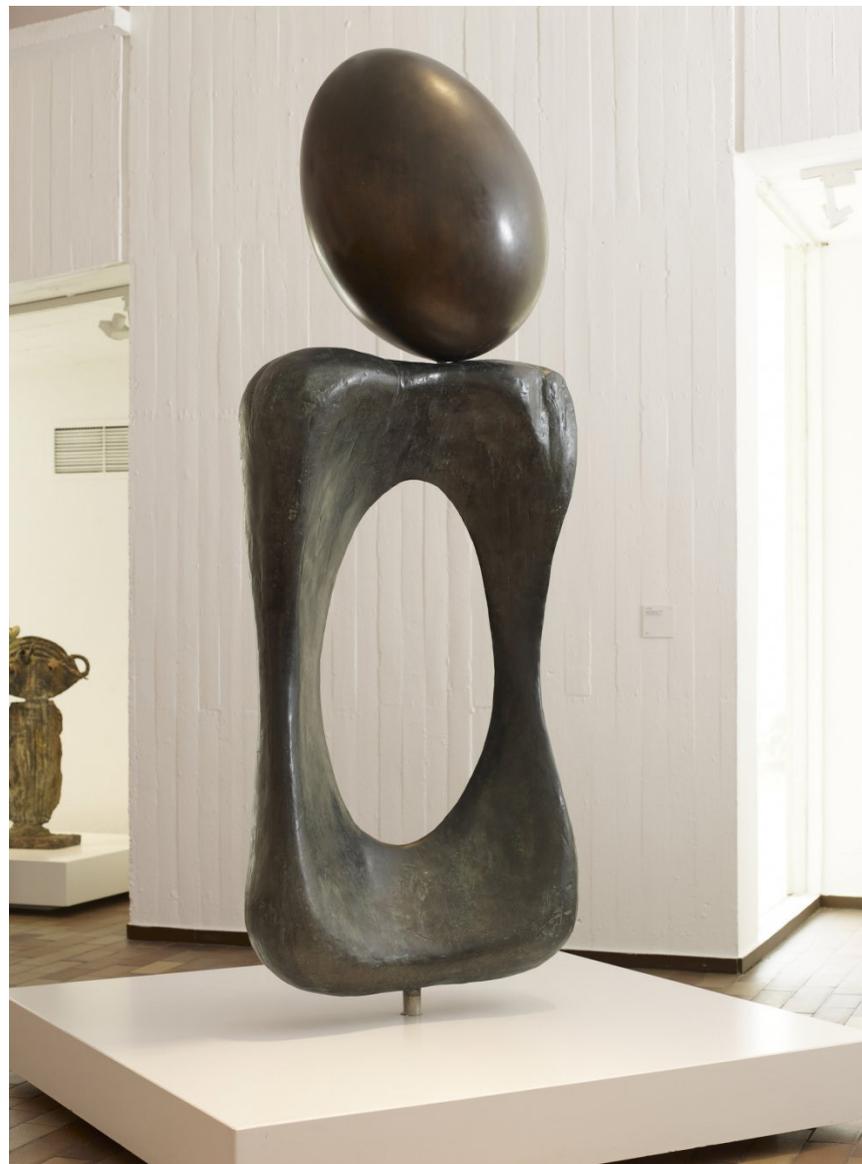
1.4.1. Objetivo General

Desarrollar un espacio dedicado a la mujer y la familia en la ciudad de Guayaquil mediante el diseño de un complejo multifuncional en reconocimiento a su valor en la sociedad.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Implementar espacios públicos que conmemoren a la mujer ecuatoriana.
2. Proveer un espacio para talleres dirigidos a la mujer y la familia.
3. Revitalizar un sector histórico de la ciudad que se encuentra reprimido.

Imagen 7: Monumento a la mujer, Joan Miró, 1970



FUENTE: Fundación Joan Miró, 2016

1.5. Metodología

Para la realización de este trabajo se utilizarán distintas técnicas de investigación. En cuanto a técnicas primarias, se aplicará la observación directa no participante para poder tener una mejor comprensión de la situación actual del sitio y la realidad del entorno. Se visitará el lugar a intervenir y se tomarán apuntes y fotografías para tener registro de las impresiones del observador, teniendo como objetivo primario inspeccionar el sitio sin interferir en la cotidianeidad del mismo.

También se recurrirá a la entrevista a un profesional: esta técnica servirá para recolectar datos imposibles de obtener mediante la observación. Las preguntas realizadas serán abiertas, por lo que se trata de una entrevista no estandarizada. A su vez, será también una entrevista exploratoria por pautas ya que antes de iniciar se

explicarán, a manera de conversación, los puntos de interés del trabajo. Para leer la entrevista pertinente a este documento ver Anexo No. 1.

En cuanto a técnicas secundarias, se analizarán fuentes bibliográficas, ya sea para el análisis de casos análogos o para revisión contenidos de interés realizados por otros autores. En cuanto al método de investigación, será aquel conocido como Deductivo – Inductivo, un método de inferencia basado en la lógica y relacionando con el estudio de hechos particulares. Aunque es “deductivo” en un sentido – parte de lo general a lo particular – analiza también en el sentido contrario, de forma “inductiva” – de lo particular a lo general.

1.6. Alcances y Limitaciones

El proyecto tendrá como meta generar un diseño de anteproyecto para la creación del Centro Cultural de la Mujer y la Familia en la manzana comprendida entre las calles Pedro Pablo Gómez, Ayacucho, Pío Montufar y 6 de Marzo. El alcance del mismo es de tipo exploratorio ya que es una propuesta sin precedentes iguales en la ciudad de Guayaquil, y para lo cual habrá que investigar y plantear nuevas soluciones a los problemas urbano – arquitectónicos, y a la vez sociales, que demandan la creación de un sitio como éste. En cuanto a su alcance territorial, la población que encontrará este equipamiento como uno de proximidad, es aquella situada en un radio de 2 km. Sin embargo, éste es solo su radio de acción inmediato; la intención es que el Centro reciba visitas de usuarios provenientes de todas las zonas de la ciudad y del país, e incluso del extranjero.

Respecto a las limitaciones del mismo, se puede destacar que es un anteproyecto, por tanto se presentarán sus planos pero por el momento no se construirá. Además, si bien se plantea como un proyecto piloto, replicable en otras zonas del país, para esta tesis no se harán diseños adaptados a otros terrenos que no sean el indicado previamente. Por otra parte, el énfasis que se le da a este proyecto es de carácter educativo cultural, es un equipamiento que no resuelve otro tipo de necesidades tales como salud física, necesidades legales o habitacionales. Por último, el diseño propuesto estará siempre limitado por las normativas y condiciones del sitio.

capítulo 2

ANÁLISIS DE CONCEPTOS Y
NORMATIVAS

2.1. Marco conceptual: Glosario

Área Verde: Según el INEC (Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo), se considerarán las siguientes áreas verdes bajo el cuidado y mantenimiento de los municipios, dentro del perímetro urbano de cada ciudad: parques, plazas, jardines, parterres, riberas, canchas deportivas, estadios, redondeles, parches de vegetación sin catalogar, entre otras.

Biblioteca: Institución cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de libros y documentos.

Centro cultural: También conocido como casa de cultura, centro cívico o equipamiento de proximidad. Según la Guía de Estándares FEMP de España, el centro cultural es aquel equipamiento con carácter territorial que realiza una actividad social y cultural prioritaria y diversificada, con dotación para realizar actividades

de difusión, formación y creación en diferentes ámbitos de la cultura.

Por otra parte, el investigador alemán Friedhelm Schmidt-Welle señala que los Centros Culturales se encuentran en una especie de no lugar o un lugar a medias entre muchas instituciones y sus respectivos conceptos o programas. En sus palabras: “Organizamos exposiciones, pero no somos museos, muestras de cine pero no somos cines, teatro y danza sin convertirnos en teatros, lecturas sin ser cafés literarios, coloquios y ponencias científicas sin convertirnos en universidades, y muchos de los centros culturales tienen una vasta colección de libros sin convertirse exclusivamente en bibliotecas, o publican libros sin ser por eso una editorial”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile, 2011).

Los centros culturales se pueden clasificar en espacios de proximidad o de centralidad. Los primeros tienen un carácter local y buscan fomentar la democratización de la cultura y la participación ciudadana, mientras que los centrales sirven a un área mayor y marcan un hito dentro de una ciudad. En cuanto a su

función, pueden ser especializados (centran su oferta en un área específica) o polivalentes, (ofertan la mayor cantidad de servicios posibles). Por lo general, los centros culturales de proximidad son polivalentes, mientras que los de centralidad suelen ser especializados.

Imagen 8: Centro Cultural Heydar Aliyev. Arq. Zaha Hadid.



FUENTE: Archidaily, 2013

Brecha de género: La diferencia entre el género masculino y femenino en cuanto al acceso a recursos, oportunidades, derechos y poder. Para cuantificar la magnitud de estas disparidades, el Índice Global de Brecha de Género toma en cuenta cuatro áreas: salud, educación, economía y política

Coefficiente de Ocupación del Suelo (COS): Corresponde a la relación entre el área máxima de implantación de una edificación y el área del lote.

Coefficiente de Utilización del Suelo (CUS): Corresponde a la relación entre el área de construcción y el área del lote; para el cálculo de este componente no se considerará la parte edificada hacia el subsuelo, ni las destinadas a estacionamientos para servicio de sus residentes, ni las destinadas a instalaciones técnicas del edificio.

Cultura: De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, la cultura es un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

Educación: Según (Bowen & Hobson, 2008), la educación es un proceso social básico por medio del cual las personas adquieren la cultura de su sociedad. De acuerdo a Hubert Henz (1976), esta palabra hace referencia al conjunto de efectos que resultan beneficiosos para el individuo, fortaleciendo sus capacidades para poder participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión.

Equipamientos urbanos: Son aquellos edificios e instalaciones que albergan los usos básicos para el funcionamiento urbano y el desarrollo de la colectividad, pudiendo destacar los siguientes:

- Educativo-cultural (escuelas, bibliotecas, teatros)
- Recreativo-deportivo (pistas e instalaciones polideportivas)
- Sanitario-asistencial (centros sanitarios, asistenciales o de bienestar social)
- Administrativo-Institucional
- Infraestructura - servicio urbano (Subestaciones eléctricas, instalaciones para la seguridad, cementerios)

Empoderamiento: Proceso por el cual un grupo social desfavorecido gana poder e independencia para mejorar su situación. El término se aplica a todos los grupos vulnerables e históricamente marginados como son los afroamericanos, las mujeres, la comunidad LGBT y personas con discapacidades.

Equidad de género: Consiste en estandarizar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa sin descuidar las características de género, incluyendo sus capacidades y características biológicas. Se debe diferenciar este término de la “igualdad de

género”, la cual hace referencia al trato o las condiciones iguales para todas las personas, sin tomar en cuenta sus diferencias.

Espacio público: Es aquel espacio de propiedad pública, el cual brinda un libre acceso para toda la sociedad. El concepto de ciudad es indisoluble del sistema de espacios públicos ya que en ellos se desarrollan la mayoría de las funciones colectivas como la educación, el esparcimiento, la cultura, el ocio, el deporte, la atención sanitaria y los trámites administrativos.

Femicidio: Esta palabra y su variante “femicidio” aluden al asesinato de una mujer por razón de su sexo. Es una forma de violencia normalmente de tipo machista.

Género: Conjunto de valores socialmente construidos que definen las diferentes características, normas, roles y comportamientos que cada sociedad asigna a los hombres o a las mujeres. El género se aprende y se puede modificar, a diferencia del sexo, el cual viene determinado con el nacimiento.

Inclusión: Actitud, política o tendencia que busca integrar a todos los miembros de la sociedad para que alcancen un desarrollo integral, independientemente de su género, origen o condición.

Museo: Lugar en que se conservan y exponen colecciones de objetos artísticos, científicos, etc. Su etimología proviene del latín *musĕum* ('lugar consagrado a las musas' o 'edificio dedicado al estudio'). Existen distintos tipos de museo, tales como:

- Antropológico
- Arqueológico
- De Arte Contemporáneo
- De Bellas Artes
- Científico – Tecnológico
- Histórico
- De Historia Natural
- Interactivo
- Musical
- Militar

Imagen 9: Museo de Louvre, Paris



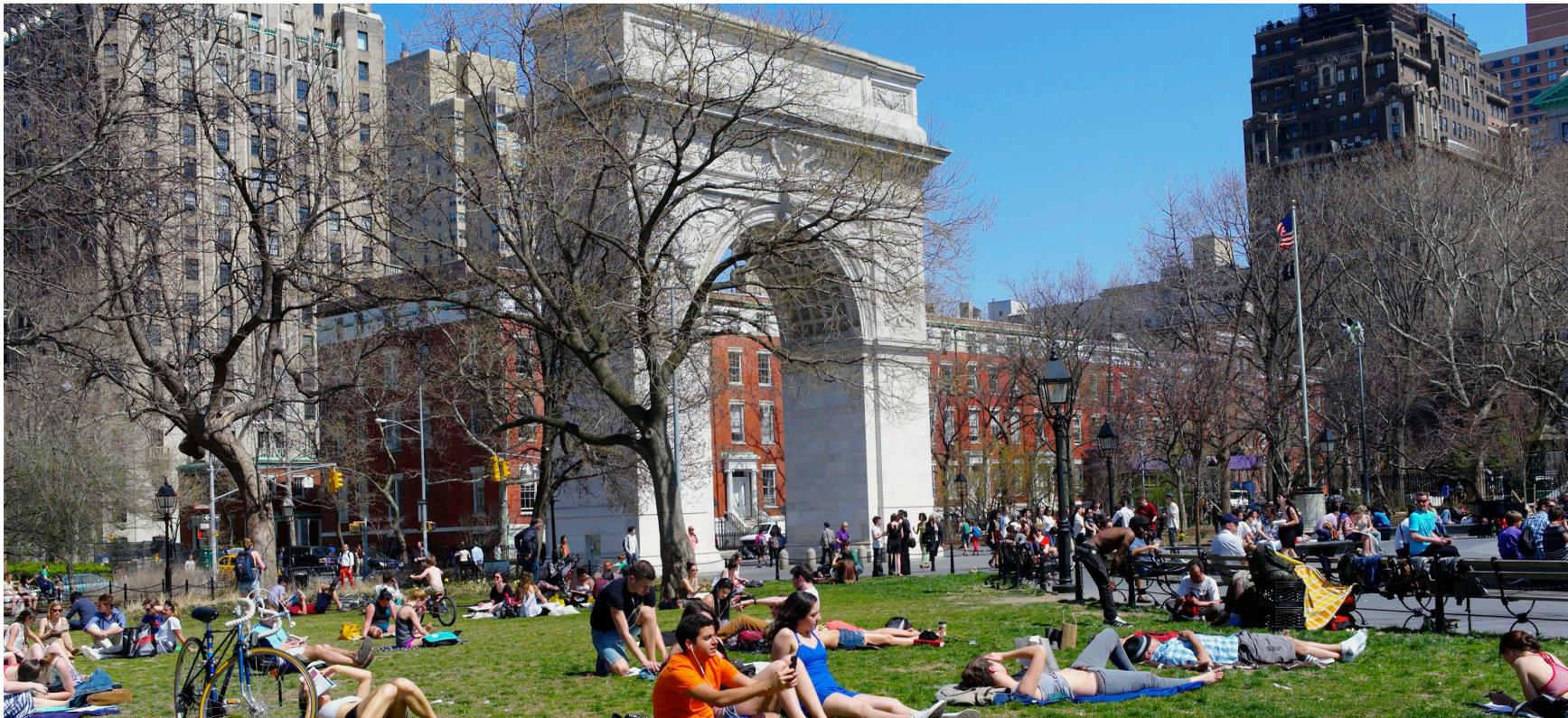
FUENTE: James Farley/Getty Images, 2017

Parque: De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, es un “Terreno destinado en el interior de una población a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato. Por otra parte, según la activista Jane Jacobs, los parques sufren de tendencias

extremas de popularidad o impopularidad.

“Por cada Rittenhouse Square (Filadelfia), Rockefeller Plaza Y Washington Square (New York), hay docenas de vacíos y desvaídos desiertos llamados parques” (Jacobs, 2013).

Imagen 10: Washington Square Park., verano de 2013



FUENTE: Paul Goldfinger, 2014

Plaza: Una plaza es un espacio urbano público de centralidad, caracterizado por su actividad multifuncional. Sus orígenes se remontan al ‘ágora’ griega y al ‘foro’ romano, lugares a cuyo alrededor se ordenaba la construcción de los edificios del poder y funcionaban como eje de la cultura, la política y el comercio.

Red viaria: Suelo destinado a circular, conformado por aceras, calzada, aparcamiento, áreas peatonales, plazas, etc.

Sostenibilidad: Característica o estado según el cual pueden satisfacerse las necesidades de la población actual y local sin comprometer la capacidad de generaciones futuras o de poblaciones de otras regiones de satisfacer sus necesidades (Green Facts, 2017).

Imagen 11: El Foro Romano, desde el Capitolio



FUENTE: Rambles in Rome, 2013

2.2. Marco legal

A continuación se detallan las normas que se consideran pertinentes para el desarrollo de este proyecto.

2.2.1. Constitución de la República del Ecuador

El trabajo a desarrollar se ampara bajo los siguientes artículos de la Constitución de la República del Ecuador, aprobada mediante referéndum el 28 de septiembre de 2008.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustent-

abilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 276.- Objetivo No. 7 del régimen de desarrollo: Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

2.2.2 Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017

Este Plan es la política macro del Estado ecuatoriano, en base a la cual se desarrollan las políticas y programas sectoriales de gobierno. Plantea doce (12) objetivos nacionales que incluyen políticas y estrategias para cada uno de ellos, además de un plan de inversiones y una estrategia territorial nacional. A continuación se detallan cuales de dichos objetivos se cumplen a través de la realización del proyecto en cuestión.

Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Objetivo 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

2.3. Normativas y ordenanzas locales

2.3.1. Ordenanzas municipales

En cuanto a ordenanzas locales, se revisaron las NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO. Específicamente la Ordenanza 3457.- Sección quinta, Equipamiento comunal, Art.42.- Equipamiento de servicios sociales y servicios públicos. De acuerdo esta normativa, el proyecto a desarrollar clasifica como equipamiento de tipo cultural (EC), específicamente de tipo zonal (ECZ), con un radio de influencia de 2 km, el mismo atendería a una población base de 10,000 usuarios. El cuadro No. 4 (*1), Clasificación de equipamientos de servicios sociales se encuentra al finalizar este documento en el Anexo No. 2.

En cuanto a la ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL, el Art No. 5 indica que se utilizará la división de la ciudad en subzonas, lo cual determinará los desarrollos urbanísticos autorizados para cada caso. En el caso del terreno seleccionado, éste pertenece a la denominada Zona Pericentral Cuatro (ZP-4).

Según el Anexo No. 3.- Cuadro de compatibilidad de usos, en este tipo de zona las “bibliotecas, museos y otros servicios culturales” (código 942 según la clasificación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil) y “servicios de educación y cultura” (código 931), se encuentran como USOS CONDICIONADOS a normas de ley y Código Municipal de Arquitectura vigentes.

Por otra parte, cabe destacar el Art.14, el cual establece que las condiciones de edificabilidad se desarrollan en atención a los siguientes indicadores de Intensidad de edificación:

a) Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS): Cálculo: Área ocupada por construcción (Ao) / Área total del lote (At)

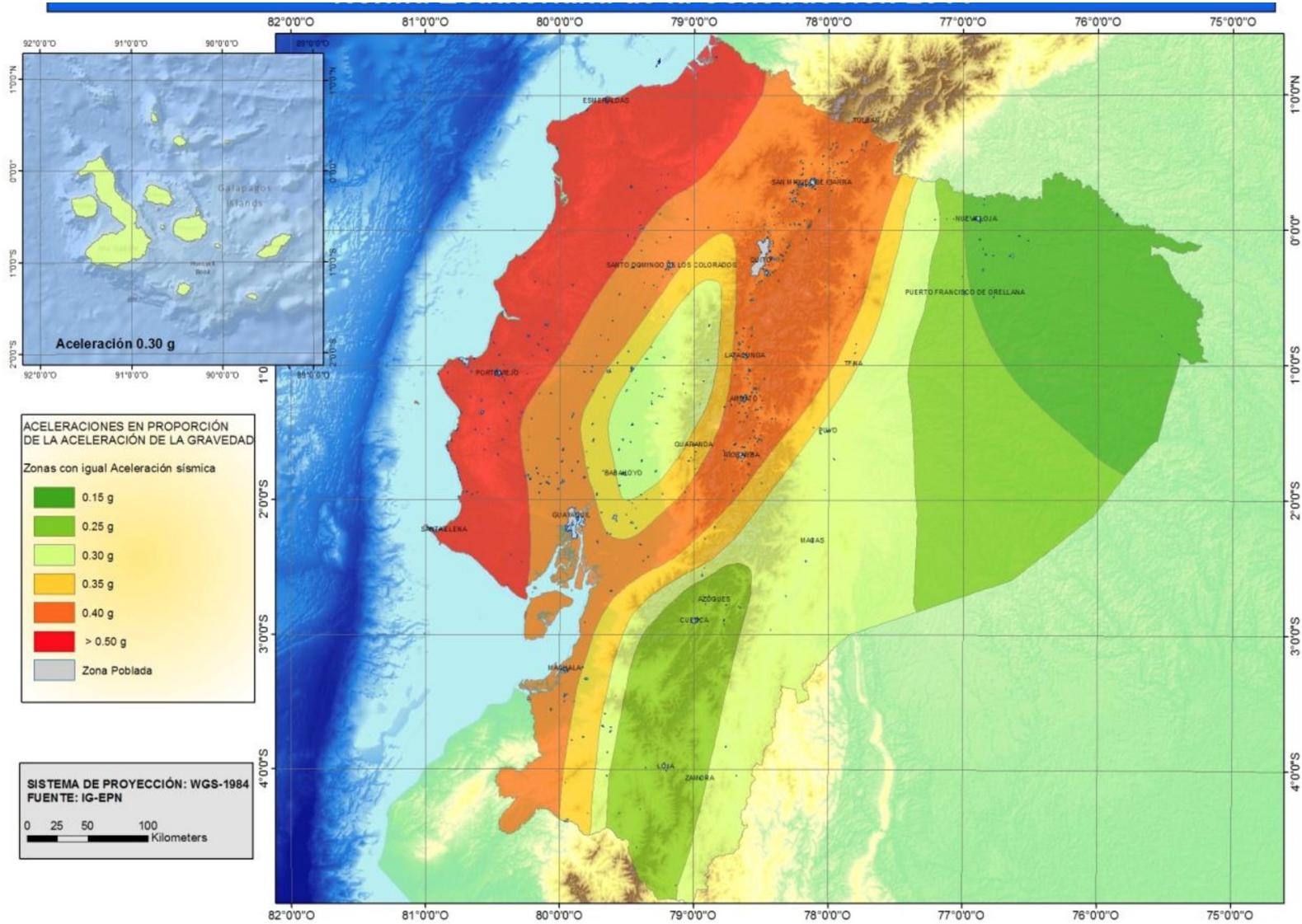
Para la (ZP-4) el COS es de 0.8

b) Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS): Cálculo: Área construida total (sumatoria de área de todos los pisos edificados)(Ac) / Área total del lote (At)

Para la (ZP-4) el CUS es de 3.0

2.3.2. Norma Ecuatoriana de la Construcción NEC, Capítulo 2: Peligro sísmico y requisitos de diseño sismo resistente

Imagen 12: Ecuador, zonas sísmicas para propósitos de diseño y valor del factor de zona Z.



FUENTE: Norma Ecuatoriana de la Construcción, 2011

Gráfico 1: Valores del factor Z en función a la zona sísmica adoptada.
 [El Valor del factor Z para la parroquia Bolívar, Guayaquil, Guayas es de 0.35 (Z=0.35)].

Zona sísmica	I	II	III	IV	V	VI
Valor factor Z	0.15	0.25	0.30	0.35	0.40	≥ 0.50
Caracterización de la amenaza sísmica	Intermedia	Alta	Alta	Alta	Alta	Muy Alta

FUENTE: Norma Ecuatoriana de la Construcción, 2011

Gráfico 2: Tipo de uso, destino e importancia de la estructura

Categoría	Tipo de uso, destino e importancia	Factor
Edificaciones esenciales y/o peligrosas	Hospitales, clínicas, Centros de salud o de emergencia sanitaria. Instalaciones militares, de policía, bomberos, defensa civil. Garajes o estacionamientos para vehículos y aviones que atienden emergencias. Torres de control aéreo. Estructuras de centros de telecomunicaciones u otros centros de atención de emergencias. Estructuras que albergan equipos de generación y distribución eléctrica. Tanques u otras estructuras utilizadas para depósito de agua u otras sustancias anti-incendio. Estructuras que albergan depósitos tóxicos, explosivos, químicos u otras sustancias peligrosas.	1.5
Estructuras de ocupación especial	Museos, iglesias, escuelas y centros de educación o deportivos que albergan más de trescientas personas. Todas las estructuras que albergan más de cinco mil personas. Edificios públicos que requieren operar continuamente	1.3
Otras estructuras	Todas las estructuras de edificación y otras que no clasifican dentro de las categorías anteriores	1.0

FUENTE: Norma Ecuatoriana de la Construcción, 2011

El tipo de uso, destino e importancia de la estructura, determinan el valor del Coeficiente I, como se indica en el gráfico anterior.

El propósito del factor I es incrementar la demanda sísmica de diseño para estructuras, que por sus características de utilización o de importancia deben permanecer operativas o sufrir menores daños durante y después de la ocurrencia del sismo de diseño.

El diseño de las estructuras con factor de importancia 1.0 cumplirá con todos los requisitos establecidos en el presente capítulo de la norma. Para aquellas estructuras con factor de importancia superior a 1, deberán cumplir además con los requisitos especiales estipulados a continuación:

- Para las estructuras catalogadas como de ocupación especial (como sucede en este caso particular), se deberá verificar un correcto desempeño sísmico en el rango inelástico, que impida el colapso de la estructura (nivel de prevención de colapso) ante un terremoto de 2500 años de periodo de retorno (probabilidad anual de excedencia 0.0004 en las curvas de peligro sísmico de la sección 2.5.3). El efecto de sitio ante este terremoto deberá ser estudiado de manera local (Comité Ejecutivo de la Norma Ecuatoriana de la Construcción, 2011).

2.3.3. Norma Ecuatoriana de la Construcción NEC, Capítulo 12: reglamento de prevención, mitigación y protección contra incendios

2.3.3.1. Accesibilidad a los edificios

Art. 4.- Toda edificación dispondrá de al menos una fachada accesible al ingreso de los vehículos de emergencia, a una distancia máxima de ocho (8) metros libres de obstáculos con respecto a la edificación.

Art. 5.- Cuando la edificación sea de más de cuatro (4) plantas de construcción o un área correspondiente a un sector de incendios de quinientos metros cuadrados (300 m²), deben disponer al menos de una BOCA DE IMPULSIÓN, la misma que estará ubicada al pie de la edificación según las exigencias que para el caso determine el Cuerpo de Bomberos de cada jurisdicción

2.3.3.2. Medios de egreso

Art. 6.- Son las rutas de salida de circulación continua y sin

obstáculos, desde cualquier punto en un edificio o estructura hacia una vía pública y/o abierta, que consisten en tres (3) partes separadas y distintas:

a) El acceso a la salida; b) La salida; y, c) La desembocadura a la salida.

Art. 7.- Las áreas de circulación comunal, pasillos y gradas deben construirse con materiales retardantes al fuego o tratados con procesos ignífugos con un RF-120 mínimo, en cualquier estructura, paredes, techos, pisos y recubrimientos.

Todo medio de egreso por recorrer debe ser claramente visible e identificado de tal manera que todos los ocupantes de la edificación, que sean física y mentalmente capaces, puedan encontrar rápidamente la dirección de escape desde cualquier punto hacia la salida.

Los medios de egreso para personas con capacidades diferentes, deben contar con accesorios y equipos de protección complementarios que faciliten su evacuación.

2.3.3.2.1. Medios de egreso horizontales

Art. 8.- La distancia máxima a recorrer desde el conducto de gradas hasta la puerta de salida al exterior, en planta de acceso a la edificación será de veinte y cinco metros (25 m).

Art. 9.- La distancia máxima de recorrido en el interior de una zona hasta alcanzar la vía de evacuación o la salida al exterior será máxima de veinte y cinco metros (25 m), sin embargo, puede variar en función del tipo de edificación y grado de riesgo existente. La distancia a recorrer puede medirse desde la puerta de una habitación hasta la salida, en edificaciones que albergan un menor número de personas del máximo establecido por la normativa técnica correspondiente, y, en pequeñas zonas o habitaciones o desde el punto más alejado de la habitación hasta la salida o vía de evacuación cuando son plantas más amplias y albergan un número mayor de personas según lo técnicamente establecido.

Art. 10.- Los medios de egreso de gran longitud deben dividirse en tramos de veinte y cinco metros (25 m). Mediante puertas resistentes al fuego, si hubiere tramos con desnivel, las gradas deben tener un mínimo de 3 contrahuellas, y para la pendiente inferior al 10% se recomienda el uso de rampas y con la señalización correspondiente NTE INEN 439.

2.3.3.2.2. Escaleras

Art. 11.- Todos los pisos de un edificio deben comunicarse entre sí por escaleras, hasta alcanzar la desembocadura de salida y deben construirse de materiales resistentes al fuego que presten la mayor seguridad a los usuarios y asegure su funcionamiento durante todo el periodo de evacuación, las escaleras de madera, de caracol, ascensores y escaleras de mano no se consideran vías de evacuación.

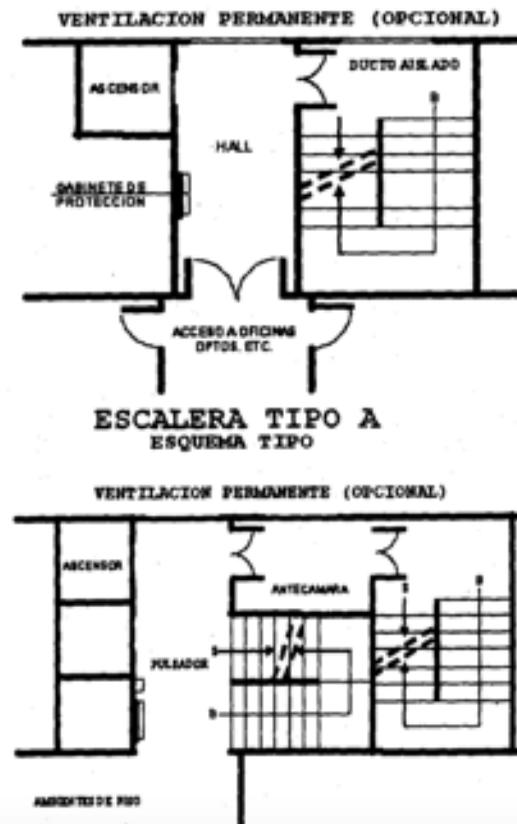
Art. 12.- Todo conducto de escaleras considerada como medio de egreso, estará provista de iluminación de emergencia, señalización y puertas corta fuegos (NFPA 80), con un RF-60 mínimo y estará en función de la altura del edificio y el periodo de evacuación.

Art. 13.- Del tipo de escaleras, uso específico y área de construcción de la edificación dependerá la utilización de detectores de humo o de calor, rociadores automáticos, sistema de presurización y evacuación de humo.

Art. 14.- Los conductos de escaleras consideradas únicamente de escape deben estar completamente cerrados, sin ventanas ni Gráfico 3: Diseño de gradas. orificios y sus puertas deben ser resistentes al fuego (INEN 754 y NFPA 80), deben ubicarse a un máximo de cincuenta metros (50 m) entre sí. En edificios extensos se implementará escaleras específicas para escape a criterio del Cuerpo de Bomberos de cada jurisdicción.

Art. 15.- Se ha previsto dos tipos de escaleras, serán implementadas según las normas establecidas en este reglamento (ver planos de escaleras tipo A y B).

Imagen 13: Plano de planta: Diseño de gradas



Fuente: Norma Ecuatoriana de la Construcción, 2011

Gráfico 3: Número y ancho mínimos de salidas y escaleras

E= Número de personas que pueden ocupar dicha planta	P= Ancho mínimo de cada pasillo en función del número de personas que pueden utilizarlo (m)	A= Ancho total mínimo de salidas en edificios (m)	S= Número total mínimo de salidas en edificios	N= Número total mínimo de escaleras en piso en función del número de personas que puedan ocupar dicha planta
1 a 50	1.20	1.20	1	1
51 a 100	1.20	2.40	2	2
101 a 200	1.50	2.40		
201 a 300	1.80	2.40		
301 a 400	2.40	3.00		
401 a 500	3.00	3.60	3	3
501 a 600	3.60	3.60		
601 a 700	4.20	4.20		
701 a 750	4.80	4.80	4	
751 a 800	4.80	4.80		
801 a 900	5.40	5.40		
901 a 1000	6.00	6.00	5	4
1001 a 1100	6.60	6.60		
1101 a 1200	7.20	7.20		
1201 a 1250	7.80	7.80	6	
1251 a 1300	7.80	7.80		
1301 a 1400	8.40	8.40		
1401 a 1500	9.00	9.00		

FUENTE: Norma Ecuatoriana de la Construcción, 2011

2.3.3.3. Reserva de agua exclusiva para incendios

Art. 42.- Se construirá una cisterna exclusiva para incendios, en el lugar graficado en los planos aprobados; con materiales resistentes al fuego y que no puedan afectar la calidad del agua. Cuando la presión de la red municipal o su caudal no sean suficientes, el agua provendrá de una fuente o tanque de reserva, asegurándose que dicho volumen calculado para incendios sea permanente.

2.3.3.4. Clasificación de los edificios según su uso

Art. 138.- Los riesgos de incendio de una edificación tienen relación directa con la actividad, para la que fue planificada y la carga de combustible almacenada, por lo tanto, contará con las instalaciones y los equipos requeridos para prevenir y controlar el incendio, a la vez prestarán las condiciones de seguridad y fácil desalojo en caso de incidentes.

En este caso particular, el proyecto clasifica como DE CONCENTRACIÓN DE PÚBLICO (Establecimientos educativos, auditorios, bibliotecas, cines, salas de uso múltiple, discotecas, clubes sociales, estadios, coliseos, museos, lugares de esparcimiento, terminales aéreas y terrestres y otros). Los requerimientos para su diseño son los siguientes:

Art. 207.- Sistema de detección y alarmas

Art. 208.- Placa de capacidad máxima permisible al ingreso

Art. 210.- Salidas de escape laterales, frontales y posteriores con puertas de doble batiente.

Art. 211.- Todas las puertan deben abrirse hacia el exterior.

Art. 212.- Vías de escape señalizadas

Art. 213.- Se prohíbe el almacenamiento de materiales inflamables o explosivos.

Art. 214.- En las vías de evacuación no se colocarán peldaños en los cambios de nivel.

Art. 216.- En las cabinas de proyección de sonido, escenarios y pasillos deben instalarse extintores de incendio.

Art. 217.- No se permitirá habitar en estos locales.

Art. 218.- Las instalaciones eléctricas deben disponer de las debidas seguridades conforme al Código Eléctrico vigente.

Art. 219.- Los establecimientos escolares, las zonas de talleres, laboratorios, cocinas y auditorios, deben estar separados de las aulas y contruidos con materiales mínimos de un RF- 120.

Art. 220.- Los recorridos para las salidas de emergencia no superaren tramos de 25 m, salvo que la edificación tenga un sistema automático de extinción se considerará un tramo máximo de 45 m.

Art. 221.- Las vías de evacuación deben tener lámparas autónomas de emergencia.

Art. 224.- Los extintores se deben instalar en las proximidades de los sitios de mayor riesgo o peligro.

Art. 227.- La reacción al fuego de los revestimientos de suelos debe ser M2 y en paredes y techos M1, como máximo. La reacción al fuego del mobiliario y de las unidades de butacas debe ser M2 en la estructura, en el relleno M3 y en el recubrimiento M1, como máximo. [Material M0. Incombustible. Material M1. Combustible no inflamable. Material M2. Baja inflamabilidad. Material M3. Inflamabilidad media. Material M4. Altamente inflamable].

Art. 228.- Todas las materias susceptibles de arder que se precisen para el funcionamiento de la actividad deben ser M2, como máximo.

Art. 230.- Los establecimientos que dispongan de subsuelos, deben implementar sistemas de: rociadores automáticos, BIE, lámparas de emergencia, extintores de CO2 y/o PQS de acuerdo a la Tabla 12.2 del Art. 31 de este reglamento.

Art. 231.- Iluminación de emergencia en las vías de evacuación vertical y horizontal.

Art. 232.- Normas generales de señalización y tener iluminación de emergencia en las vías de evacuación vertical y horizontal.

Art. 234.- Los establecimientos de este grupo, con ocupación teórica de cálculo superior a doscientas personas (200 pers.), deben contar con un plan de autoprotección.

Art. 235.- Los materiales usados para absorción sonora, deben tener un grado de inflamabilidad auto extingible, que no produzca goteo con un RF-30 y el desprendimiento de gases tóxicos no afecte por un periodo de diez minutos (10 min.) (Comité Ejecutivo de la Norma Ecuatoriana de la Construcción, 2011).

2.4. Normativa Internacional

2.4.1. Normativas para certificación LEED

En cuanto a normativa internacional, se considerarán los parámetros para certificación LEED (Liderazgo en Diseño Energético y Ambiental), los cuales guiarán las decisiones de diseño tomadas en el proyecto a realizar. Se trata de un sistema de calificación para edificios creado por el Consejo de Edificios Verdes de Estados Unidos, en el cual los proyectos acumulan puntos al satisfacer prerequisites y créditos dentro de siete áreas principales:

- I. Parcela / emplazamiento sostenible
- II. Eficiencia en consumo de agua
- III. Energía y atmósfera

IV. Materiales y recursos

V. Calidad Ambiental en Interiores

En Abril de 2009 fue lanzado el sistema LEED Versión 3 en el cual se agregan dos categorías de puntaje extra:

VI. Innovaciones en el Diseño

VII. Prioridad Regional

(Civita, 2017)

Para conocer los prerequisites y créditos dentro de cada categoría, revisar el Anexo No. 4. Para el puntaje para este proyecto, revisar el tema 5.4 (Sostenibilidad Ambiental).

Imagen 14: Cuadro resumen de sistema de puntuación LEED

LEED® for New Construction

Total Possible Points 110***

 Sustainable Sites	26
 Water Efficiency	10
 Energy & Atmosphere	35
 Materials & Resources	14
 Indoor Environmental Quality	15

** Out of a possible 100 points + 10 bonus points*
*** Certified 40+ points, Silver 50+ points, Gold 60+ points, Platinum 80+ points*

 Innovation in Design	6
 Regional Priority	4

FUENTE: Arch Daily, 2012

2.5. Las Naciones Unidas y la mujer

Las Naciones Unidas han apoyado los derechos de las mujeres desde sus inicios. A continuación una línea de tiempo de sus planteamientos en cuanto a este tema:

1947: Primera sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW). Es el principal órgano internacional intergubernamental dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer el mundo (ver imagen 15).

1948: Declaración Universal de Derechos Humanos.
Artículo 2.- «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos» y que «toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, [...] nacimiento o cualquier otra condición».

Artículo 16, Inciso 3.- La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

1975 : Año Internacional de la Mujer y primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en Ciudad de México.

1976: Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

1979: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) que a menudo se describe como una Carta Internacional de Derechos Humanos para las mujeres. En sus 30 artículos, esta Convención emplaza legalmente a los gobiernos signatarios a eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer en la vida pública y privada, así como dentro de la familia.

Imagen 15: Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 1947



Fuente: UN Research, 2017

1980: Segunda Conferencia Mundial sobre la Mujer en Copenhague.

1985: Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. El acontecimiento fue descrito por muchos como el nacimiento del feminismo a nivel mundial

1995: Conferencia de Beijing sobre la mujer

2008: Campaña mundial «Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres».

2010: Creación de ONU Mujeres, la nueva entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ver imagen 16). ONU Mujeres fusionó cuatro instituciones y organismos internacionales: el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la División para el Adelanto de la Mujer (DAM), la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (ONU-INSTRAW).

2015: 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad. (Objetivo .-5- «Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas»).

Imagen 16: Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora de ONU Mujeres



FUENTE: Flickr, 2013

2.6. Casos Análogos

2.6.1. Parque Biblioteca León de Greiff (La Ladera), Medellín, Colombia

Imagen 17: Fachada frontal del Parque Biblioteca León de Greiff



2.6.1.1. Historia

En el marco del Plan de Desarrollo 2004- 2007, la Alcaldía de Medellín desarrolla el proyecto estratégico Parques Biblioteca, el cual consiste en situar espacios culturales, recreativos y educativos de calidad en diferentes zonas periféricas de la ciudad para que estos funcionen como generadores de inclusión y equidad en estas áreas, antes caracterizadas por la pobreza, la violencia y su bajo Índice de Desarrollo Humano. El modelo de equipamiento de parque biblioteca consiste en 12.000 a 15.000 m² aproximadamente. Dentro de los Parques Biblioteca (PB) construidos se encuentran: PB La Quintana, PB La Ladera, PB España, PB Belén y PB San Javier, siendo este último el caso de análisis a continuación.

El Parque Biblioteca León de Greiff lleva este nombre en homenaje al poeta y científico medellinense. Se ubica en la Zona Centro-Oriental de Medellín, agrupando las comunas 8,9 y 10.

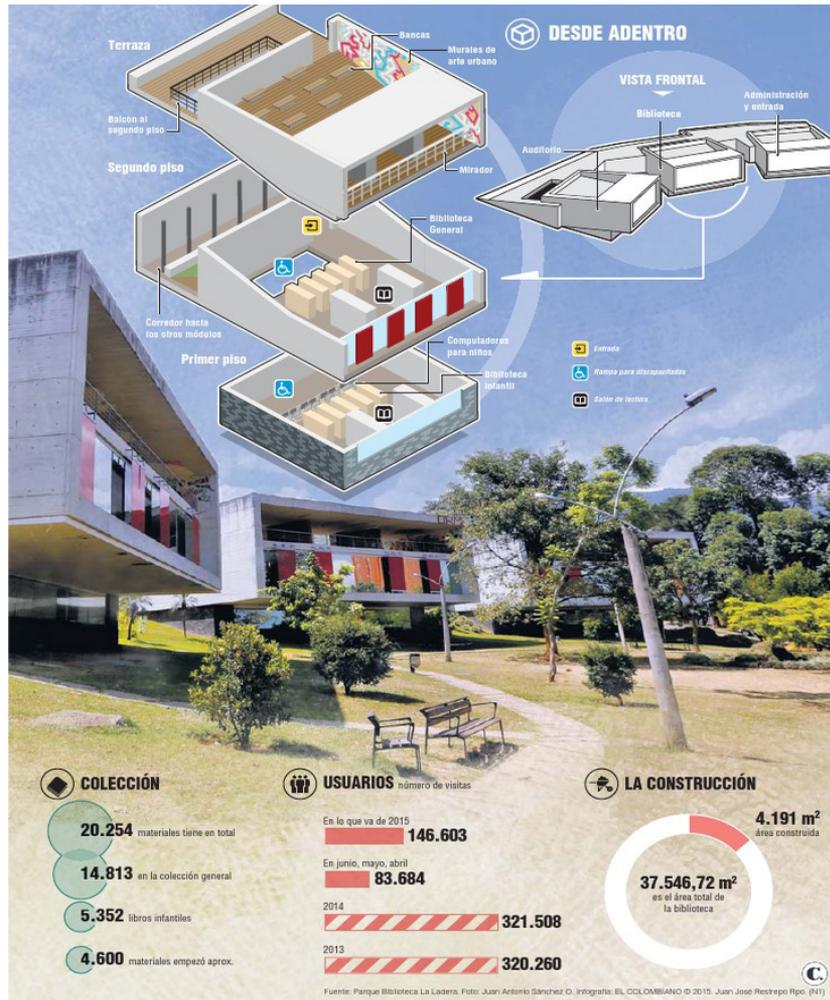
Sus barrios de influencia son Villa Hermosa, San Miguel, La Ladera, Enciso, Boston, Los Ángeles, Batallón Girardot, Sucre, Prado, Los Mangos, Portal de Enciso, La Mansión y Caicedo. El mismo fue diseñado por la firma Giancarlo Mazzanti Arquitectos y requirió una inversión de 4.3 millones de dólares (USD). Fue inaugurado en Febrero de 2007 (Fundación Kreanta, 2008).

Imagen 18: Ubicación de los Parques Biblioteca en Medellín.



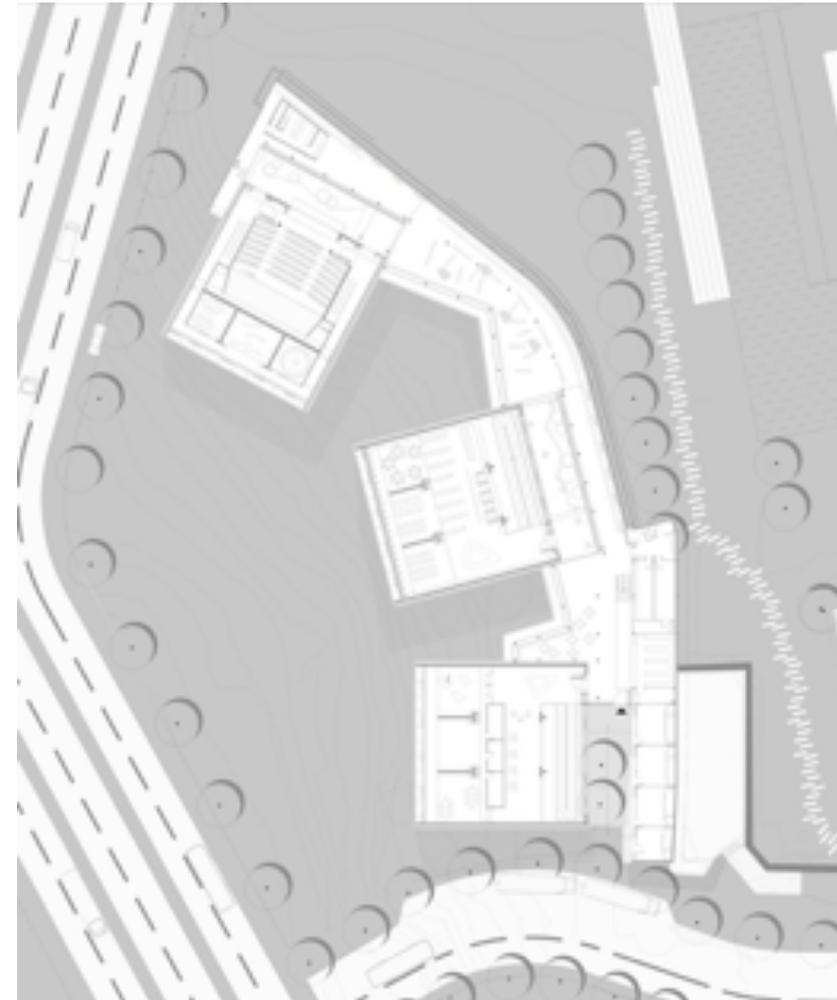
FUENTE: Fundación Kreanta, 2008.

Imagen 19: Infografía del Parque Biblioteca León de Greiff



FUENTE: Diario El Colombiano, 2015

Imagen 20: Planta del Parque Biblioteca León de Greiff



FUENTE: Plataforma Arquitectura, 2008 El Colombiano, 2015

2.6.1.2. Análisis funcional

El proyecto plantea como estrategia la localización de tres volúmenes, de dos niveles cada uno, que están rotados para adaptarse a la topografía y las vistas. Cada uno de los tres módulos conforman una de las tres zonas: auditorio, biblioteca y administrativo correspondientemente. Éstos encuentran unidos por una plataforma a doble altura. Además, sus cubiertas se convierten en una extensión del espacio público del parque al permitir la realización de eventos que complementan las actividades culturales y recreativas del conjunto (Fundación Kreanta, 2008).

Datos relevantes:

- Área edificio: 3.784 m²
- Área espacio público: 17.288 m
- Servicios: Centro de Desarrollo Empresarial Zonal (CEDEZO), colección infantil y adultos, salas de lectura virtual, 103 ordenadores, 6 talleres de capacitación, salas múltiples, auditorio de 149 localidades, sala de exposiciones, ludoteca, 20 sofás, sala Mi Barrio, locales comerciales, cafetería, áreas verdes y recreativas.

2.6.1.3. Análisis conceptual y de diseño

Este proyecto es el inicio de una propuesta de renovación urbana del sector, una oportunidad para entrelazar dos sectores de la ciudad que han estado desarticulados. El lugar se presenta como un mirador verde y territorio de conexiones entre la parte baja y las zonas altas del barrio, lugar de actividades deportivas para la comunidad. El proyecto se organiza redefiniendo los senderos existentes y potenciando la aparición de plazas sombreadas en la cubierta de la biblioteca, dándoles un nuevo orden que permite multiplicar las conectividades y los eventos con la red de senderos, permitiendo el encuentro y obligando al uso del edificio como sendero y mirador.

Imagen 21: Corte del Parque Biblioteca León de Greiff.



FUENTE: Plataforma Arquitectura, 2008 El Colombiano, 2015

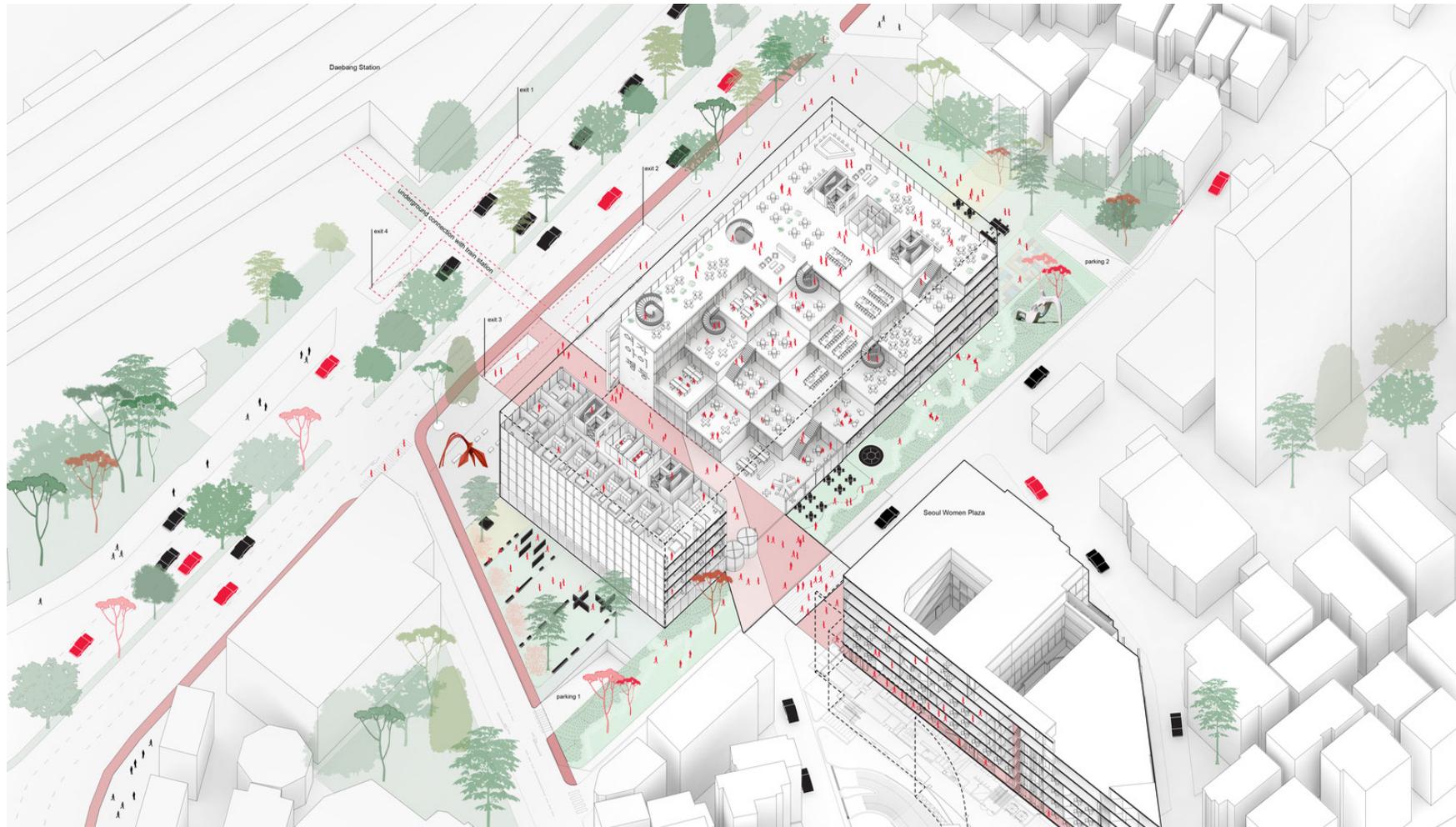
2.6.2. Urban Womb, Seúl, Corea del Sur

Imagen 22: Propuesta de Architects for Urbanity, “Urban Womb”.



FUENTE: Archdaily, 2016

Imagen 23: Axonometría, Urbanidad.



FUENTE: Archdaily, 2016

2.6.2.1. Historia

En Junio de 2016, la ciudad metropolitana de Seúl realizó un concurso de diseño dirigido a expertos locales y extranjeros para construir un complejo urbano para las mujeres y las familias. Una vez escogido un proyecto ganador, se planea la realización de la construcción del edificio para su posterior culminación a finales de Agosto 2019.

El sitio intervenir está ubicado en Daebang-dong, donde la base del ejército estadounidense 'Camp Gray' se había ubicado durante 55 años hasta 2007. Localizado al lado de este sitio se encontraba el Refugio para Mujeres de Seúl, que albergaba prostitutas, ancianos demencia fugados y vagabundos desde 1962 hasta 1998. Luego, el refugio fue convertido en la "Plaza de la Mujer". Este es un lugar simbólico donde la división trágica de la península de Corea, la pobreza y las dificultades de la mujer en la época se acumulan y transmite la agonía de la historia moderna de Corea.

El propósito de este proyecto es convertir este espacio sombrío y "mortal" en un lugar de resurrección, un espacio enriquecedor que fomentará el bienestar de las mujeres y las familias.

La propuesta se denomina "Urban Womb" (en español, vientre urbano) y fue presentada por el estudio Architects for Urbanity, oficina de diseño colaborativo fundada en el año 2015 y con sede en Rotterdam. El proyecto desarrolla una intervención urbana directa al conectar la estación de tren existente con la Plaza de la Mujer a través del nuevo edificio de la instalación. Esta conexión rompe el volumen rectangular del proyecto y crea un gran vacío urbano que puede albergar eventos y actividades. Se abre una gran puerta urbana de 5 pisos de altura para mejorar la continuidad y dar la bienvenida a la fusión entre lo público y lo privado, dentro y fuera, así como la transición de lo urbano a lo doméstico.

A la fecha, este proyecto se encuentra todavía en etapa conceptual.

En lugar de dividir el programa en varios volúmenes más pequeños, la propuesta lo condensa todo en una sola envolvente ortogonal, sugiriendo la eficiencia y la unidad como el futuro de la sostenibilidad, tanto en términos ambientales como sociales.

Imagen 24: Fachada propuesta para el edificio



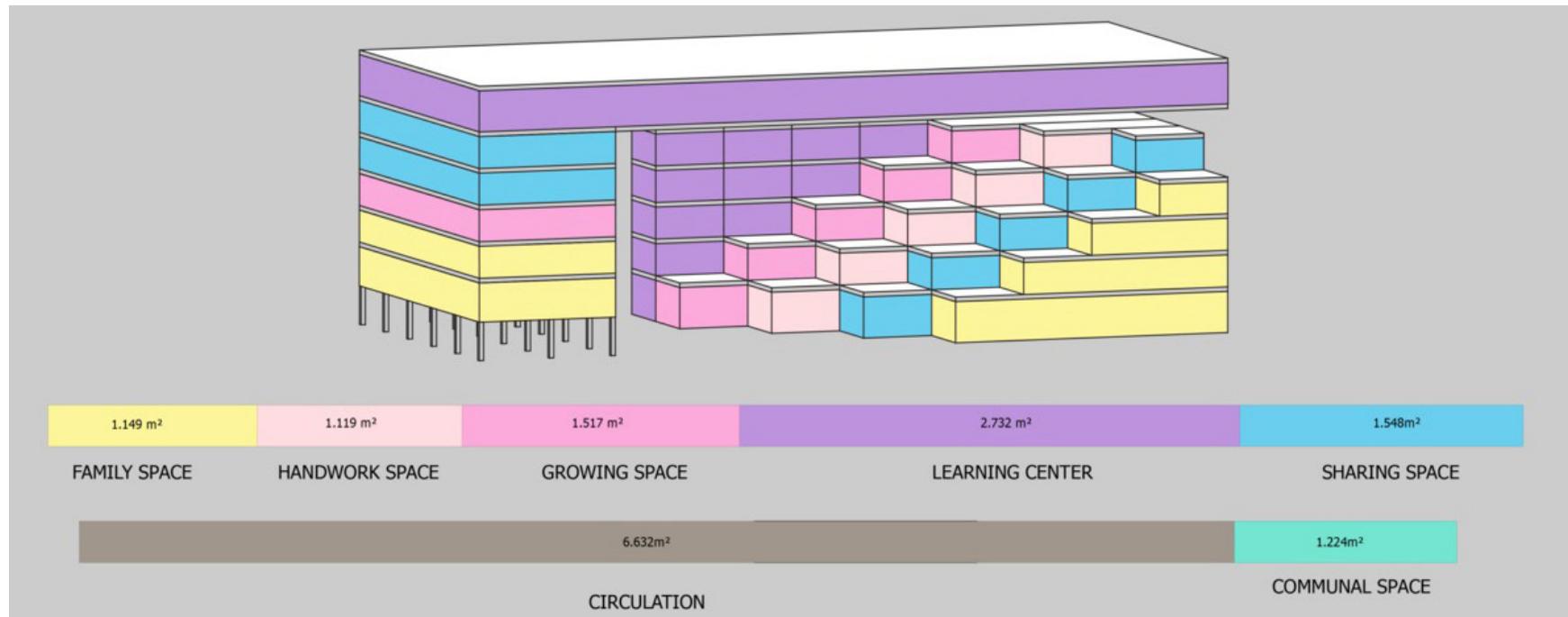
FUENTE: Archdaily, 2016

2.6.2.2. Análisis funcional

El edificio presenta un programa mixto: contiene espacio familiar, actividades de trabajo manual, espacio de crecimiento, espacios para conferencias, un centro de aprendizaje y espacios comunitarios. Para crear claridad y eficiencia, el edificio distribuye las diferentes entidades programáticas en tres volúmenes básicos: el plinto pixelado, la torre vertical y la losa horizontal del techo.

El zócalo pixelado contiene las funciones principales del edificio, como un auditorio, el espacio de la familia, el centro de la juventud, los patios de comidas, los laboratorios de producción y las tiendas. La estructura organizativa del zócalo es una de las cinco franjas de tamaño creciente colocadas una al lado de la otra. Cada franja contiene un programa distinto y se ubica entre las actividades relacionadas con el fin de maximizar la eficiencia del edificio. Al caminar en la dirección de una banda, el usuario enfrenta las mismas actividades, pero una vez que el usuario camina perpendicularmente, recibe una rica experiencia interprogramática al enfrentar una serie de actividades cambiantes y dramáticamente diferentes.

Imagen 25: Zonificación vertical

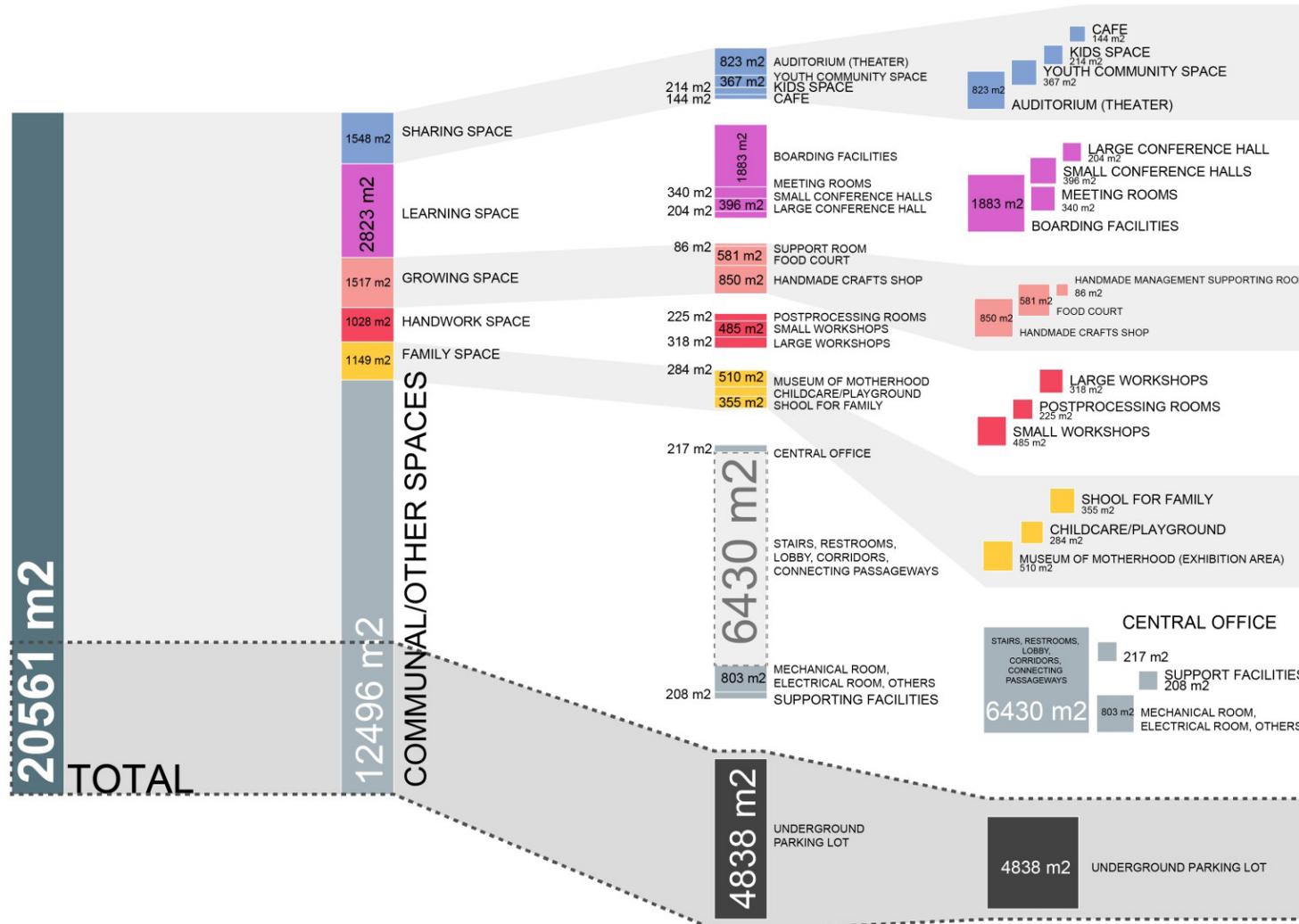


FUENTE: Archdaily, 2016

La torre del edificio define el borde occidental de la envolvente y enmarca el espacio de eventos. Organizada como una máquina de vida simple y compacta, la torre contiene doce salas y dos salas de reuniones en cada una de sus cinco plantas sobre el suelo, mientras que alberga un vestíbulo y el Museo de la Maternidad en la planta baja, animando así el nivel de la calle. La circulación del espacio se ve facilitada por dos núcleos verticales de escaleras y ascensores. La fachada de vidrio y aluminio de la torre está revestida con una malla de acero genérico para controlar la luz solar.

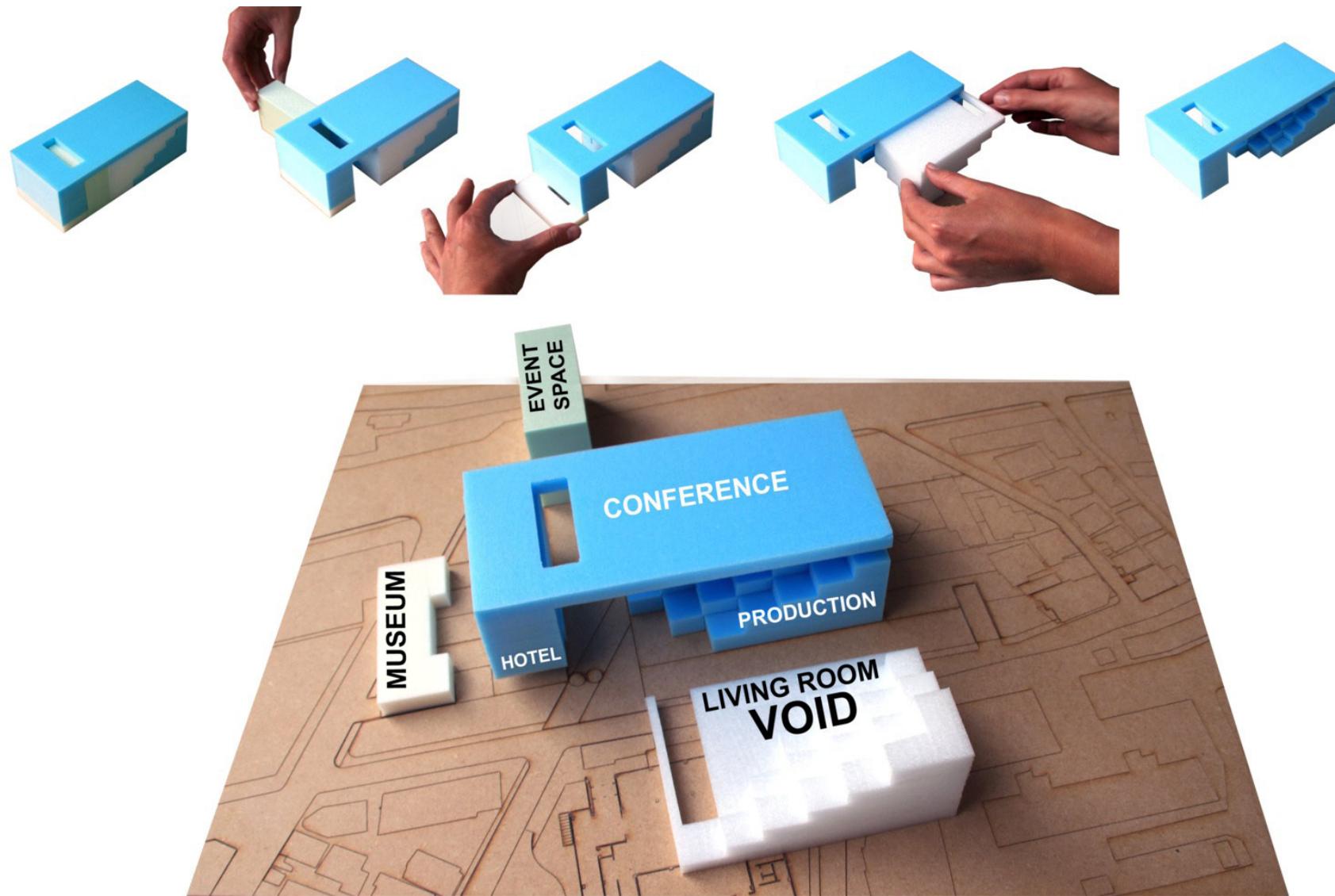
La losa de la azotea del edificio es una estructura de armadura habitada que alberga las instalaciones para conferencias y la administración. Todo el piso está diseñado como una clara serie de zonas programáticas unidas por una zona de circulación perimétrica. A lo largo de la fachada, el piso está programado con áreas de oficinas informales y de planta abierta. En el centro del piso e iluminado por dos grandes patios se encuentran las salas de conferencias de varios tamaños, así como las salas de reuniones y los núcleos de circulación vertical.

Imagen 26: Programa funcional y áreas



FUENTE: Archdaily, 2016

Imagen 27: Maqueta conceptual



2.6.2.3. Análisis conceptual y de diseño

Como se proclama en el título del proyecto, el edificio está diseñado como un útero que intensifica espacialmente y programáticamente la urbanidad del sitio y el área más amplia. El edificio consiste en un volumen rectangular compacto que se ve interrumpido por una secuencia de vacíos para crear una red dinámica de actividades dentro del edificio. El vacío principal del proyecto está definido por el gran zócalo pixelado y se asemeja a una sala de estar urbana sobredimensionada o a una sala de conferencias para que la comunidad de Mujeres y Familias de Seúl exista en una red común tridimensional y realice sus actividades diarias dentro de ella.

El nuevo Complejo Complejo de Mujeres y Familia será un espacio donde se mejorará la relación entre la familia y los hogares de las mujeres. La organización se enfrentará a problemas antiguos sin resolver con nuevos pensamientos experimentales y métodos interesantes. Los temas abordados incluirán el colapso de la red de relaciones sociales, la falta de comunicación entre los miembros de la familia, el hogar de una persona, la baja participación de las mujeres en actividades económicas y la inferencia de género estancada. "Formamos nuestros edificios y luego nos dan forma", como lo indica la declaración, es muy crucial que la nueva composición espacial del "Urban Womb" inspire la participación ciudadana y refuerce la acumulación de redes relacionales, agregadas a los programas y al sistema operativo. Este edificio se proyecta como un espacio que anime al encuentro, ayude a formar una cultura creativa y amplíe el valor de la igualdad de género en la familia y la comunidad.

2.6.3 Centro Cultural Libertador Simón Bolívar, Guayaquil

Imagen 28: Centro Cultural Simón Bolívar



FUENTE: Mapio, 2016

2.6.3.1 Historia

En la década de los años cincuenta, las investigaciones arqueológicas en la costa ecuatoriana sacaron a la luz una serie de importantes descubrimientos que transformaron al Ecuador en un punto crucial de la arqueología americana.

Este hecho, junto a la decisión tomada por el Banco Central de rescatar y salvaguardar el patrimonio histórico-cultural del país con un sentido de integración nacional, llevó a la creación del museo en Guayaquil. Nace con el nombre de “Museo Arqueológico, Etnográfico y de Arte Moderno Latinoamericano” y estaba ubicado en el antiguo edificio del Banco Central de la calle Pichincha.

En el año 1980 con el nombre de “Museo Antropológico del Banco Central del Ecuador” se inaugura el nuevo local del museo ubicado en la avenida 9 de Octubre y José de Antepara.

Luego, en el año 2004, se abre al público el el Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo, MAAC, localizado dentro del conjunto arquitectónico denominado Malecón 2000. El Estado invirtió cerca de veinte millones de dólares en la construcción del mismo.

Durante el año 2009 se asigna el nombre de Centro Cultural “Libertador Simón Bolívar” al complejo integrado por el Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo, biblioteca especializada, centro documental, auditorio y talleres. En este mismo año se establece que las áreas culturales del Banco Central del Ecuador pasan al Ministerio de Cultura, acción que se concreta el 1 de octubre del 2010 (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2011).

Imagen 29: Centro Cultural Libertador Simón Bolívar



FUENTE: Sistema Ecuatoriano de Museos, 2016

2.6.3.2 Análisis funcional

El Centro Cultural Libertador Simón Bolívar cuenta con un área de construcción de 10.000m², distribuidos en tres plantas y 11.00m² de áreas exteriores. Sus servicios son los siguientes:

- 6 salas de exposiciones
- 3 salas de video arte
- Lobby y área de cafetería para conferencia, conciertos, encuentros, etc.
- Auditorio con capacidad de 350 personas
- 3 talleres donde se realizan cursos y programas educativos para niños, jóvenes y adultos.
- Biblioteca : información completa y especializada en antropología, historia y arte con más de 20 mil publicaciones.
- Centro documental ofrece un sistema con tecnología digital que permite acceder a los fondos culturales. Posee un pequeño auditorio o área de talleres y reuniones.
- Librería: punto de exhibición y venta de publicaciones

(Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2011)

Imagen 30: Vista aérea del sitio.



FUENTE: Sistema Ecuatoriano de Museos, 2016

Imagen 31: Sala de Arte Contemporáneo.



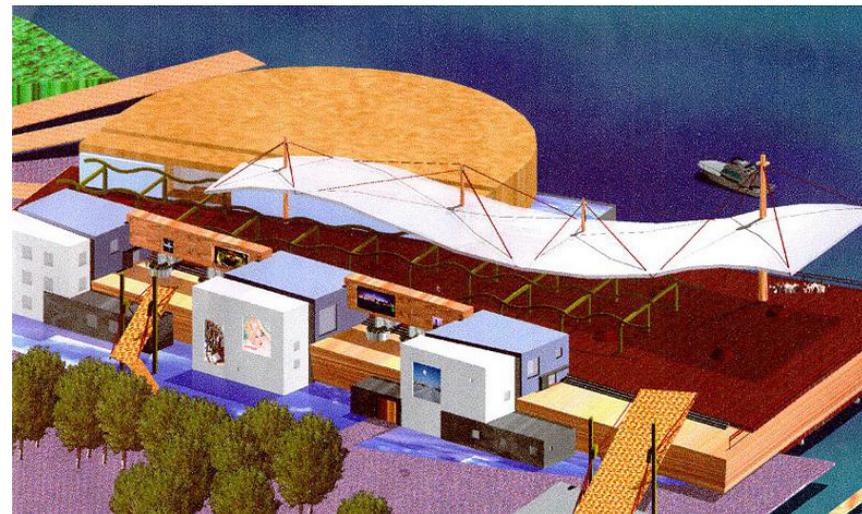
FUENTE: Sistema Ecuatoriano de Museos, 2016

2.6.3.3 Análisis conceptual y de diseño

El edificio posee un diseño arquitectónico que toma como referente conceptual una de las creaciones fundamentales del proceso cultural de la costa ecuatoriana, como es una balsa Manteña - Huancavilca, embarcación precolombina, propia de la cultura indígena ancestral de Guayaquil.

En su fachada presenta un mural del pintor Manuel Rendón Seminario, cuyo diseño original fue realizado en tiza pastel.

Imagen 32: Recreación artística previa a la construcción del sitio



FUENTE: Enciclopedia del Ecuador, 2004

Imagen 33: Fachada Frontal con mural del artista Rendón



FUENTE: Sistema Ecuatoriano de Museos, 2016

2.6.4 Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Quito

Imagen 34: Entrada al Centro Cultural de la PUCE



FUENTE: Quito Cultura, 2017

2.6.4.1 Historia

El Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, funciona desde 1997 y se inaugura con el Vigésimo Octavo Congreso de Americanistas, siendo organizador y sede del evento. A partir de 1998 empieza una extraordinaria labor cultural que en todos estos años ha reconocido y posicionado al Centro Cultural de la PUCE como uno de los más importantes de la ciudad y el país. Las varias actividades y gestiones culturales están enmarcadas hacia todas las propuestas, iniciativas y acciones culturales diversas y variadas, a nivel nacional e internacional. El mismo maneja un promedio de 30 exposiciones entre nacionales e internacionales, además de diferentes actividades culturales generadas en este espacio. El Centro Cultural se halla localizado dentro del campus universitario, en la parte central, en un área aproximada de 14.000 mt².

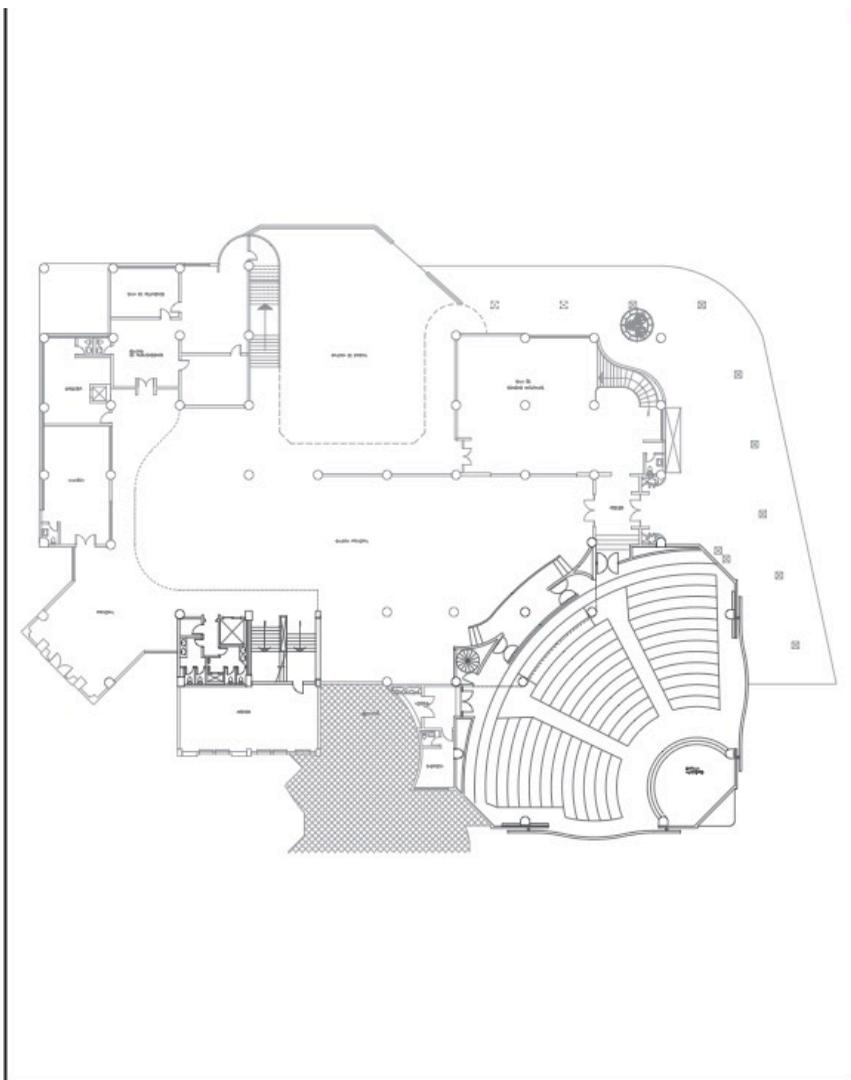
2.6.4.2 Análisis funcional

Este centro cultural cuenta con las siguientes instalaciones:

- Galería Principal: Ubicada en planta baja. Área: 525 m².
- Galería de Cristal: Ubicada en planta baja; Área: 264 m².
- Sala de ciencias: Ubicada en la planta baja. Tiene un área total de 421 m², distribuidos en dos plantas.
- Auditorio Mayor: Ubicado al fondo de la Galería Principal, tiene un área de 502 m² y una capacidad de 350 personas
- Auditorio menor
- Memorial Velasco Ibarra
- Sala A de Exposiciones Temporales: Ubicada en el primer piso, cuenta con un área de 610 m².
- Sala B de Exposiciones Temporales: Ubicada en el primer piso, cuenta con un área de 178 m².
- Museo Weilbauer
- Museo Jacinto Jijón y Caamaño

(Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2017)

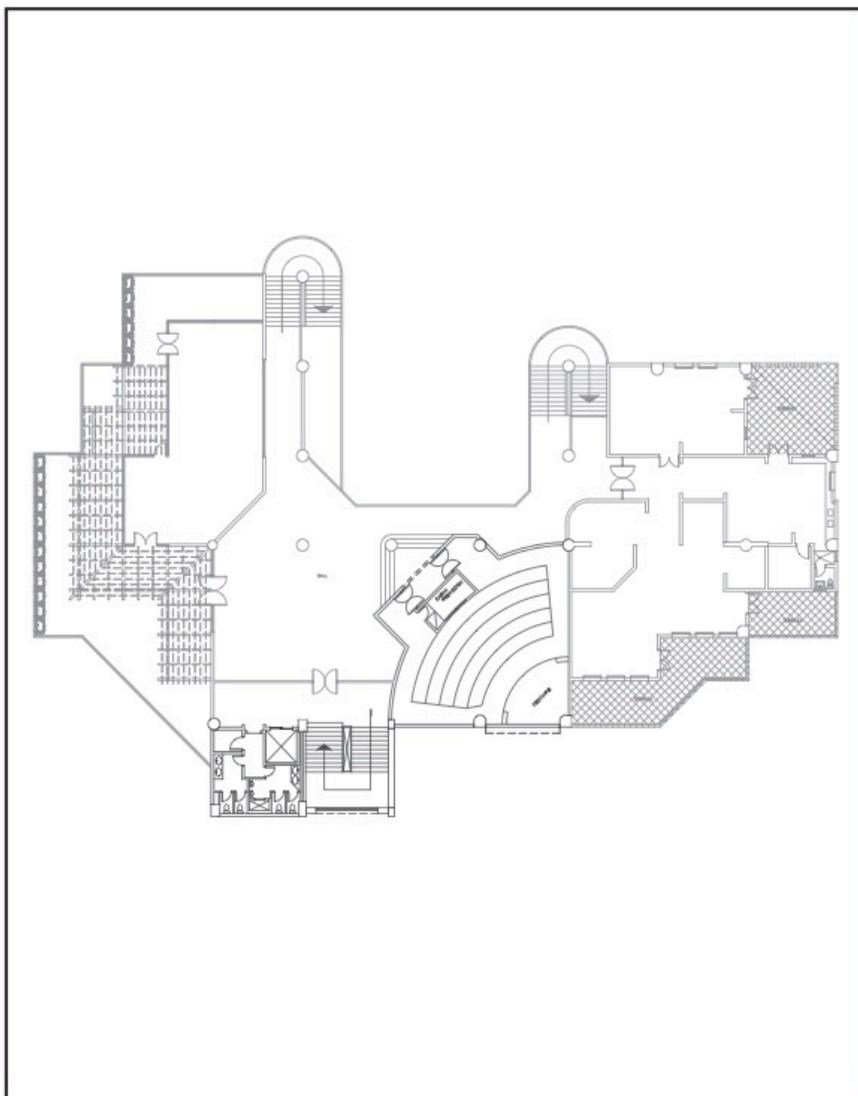
Imagen 35: Auditorio Mayor



AREA	502 M2
CAPACIDAD:	350 PERSONAS
RECURSOS:	PROYECTOR ✓ ESCENARIO ✓ PODIO ✓ PARLANTES ✓ PANTALLA ✓ INTERNET ✓ CABINA DE CONTROL : LUZ SONIDO OPERADOR
MOBILIARIO:	RIGIDO ABATIBLE ✓ PLASTICO TAPIZADO ✓
# DE ACCESOS:	3
ACCESO A DISCAPACITADOS:	SI (ACCESO)
SALIDA DE EMERGENCIA:	1 (ACCESO)
SERVICIOS:	BANOS ✓ CAFETERIA ✓

FUENTE: PUCE hacia Hábitat III, 2016

Imagen 36: Auditorio Menor.



FUENTE: PUCE hacia Hábitat III, 2016

AREA	133 M2
CAPACIDAD:	120 PERSONAS
RECURSOS:	PROYECTOR ✓ ESCENARIO ✓ PODIO ✓ PARLANTES ✓ PANTALLA INTERNET CABINA DE CONTROL : LUZ SONIDO OPERADOR
MOBILIARIO:	RIGIDO ABATIBLE ✓ PLASTICO TAPIZADO ✓
# DE ACCESOS:	1
ACCESO A DISCAPACITADOS:	SI (ACCESO)
SALIDA DE EMERGENCIA:	1 (ACCESO)
SERVICIOS:	BANOS ✓ CAFETERIA ✓

2.6.4.3 Análisis conceptual y de diseño

El diseño de sus fachadas es de carácter moderno, incluso un tanto brutalista. Estos elementos crean un gran contraste con su ingreso, una puerta antigua.

Imagen 37: Vista del Centro Cultural.



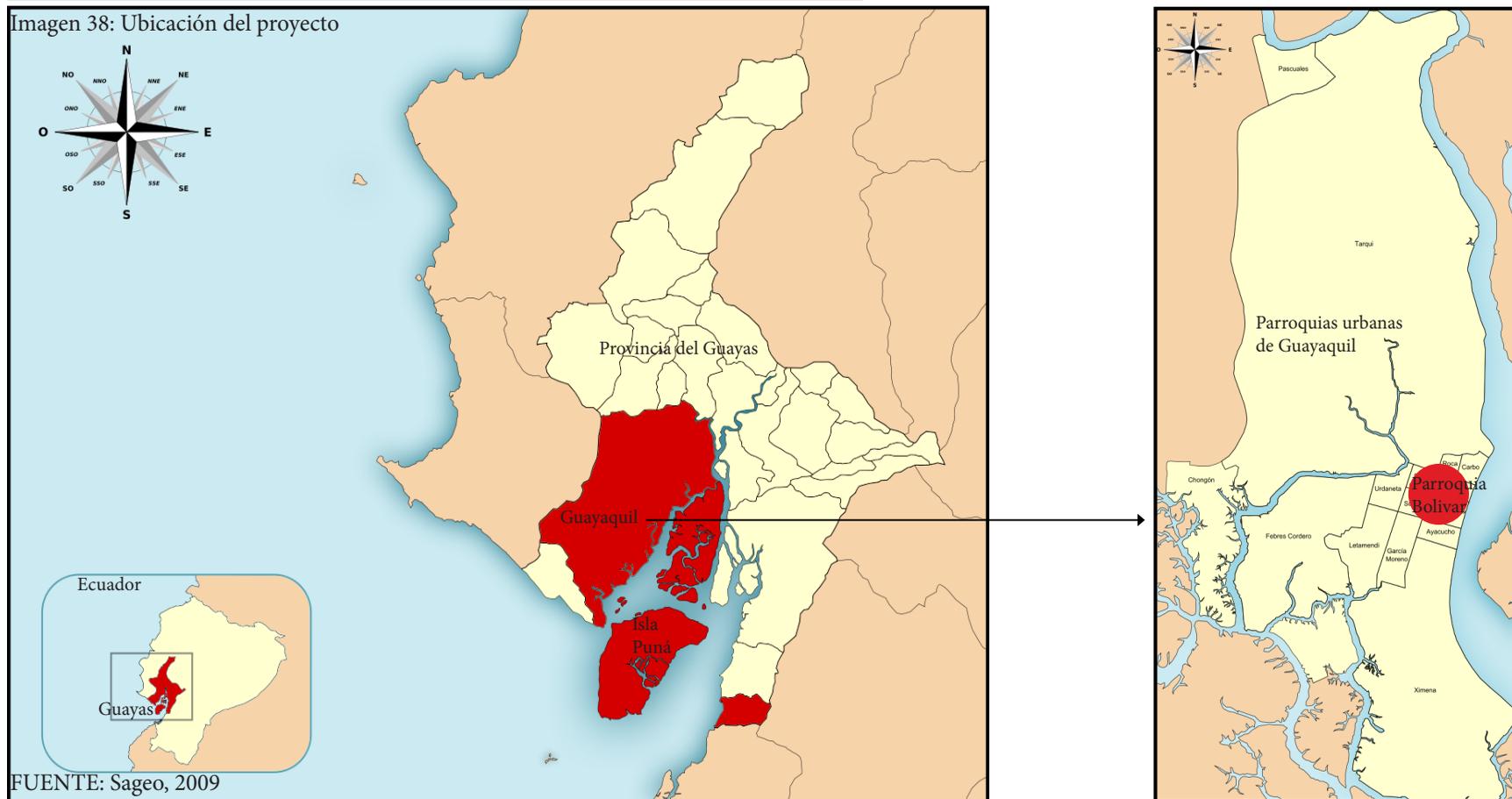
FUENTE: Ecuador Universitario, 2011

capítulo 3

ANÁLISIS DEL SITIO

3.1 Ubicación

Imagen 38: Ubicación del proyecto



El proyecto se ubica en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Ecuador; en la manzana comprendida entre las calles Pedro Pablo Gómez, Ayacucho, Pío Montufar y 6 de Marzo. Pertenece a la Parroquia Bolívar, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

3.2 Antecedentes Históricos

La ciudad de Guayaquil se levanta en la orilla derecha del río Guayas y tiene una altura aproximada de 6 m sobre el nivel del mar y es la capital de la provincia del Guayas. La ciudad fue fundada en el siglo XVI, en esta época, siendo de dominio español, se convirtió en unos de los principales puertos de América del Sur. En 1571 y 1678 poseía 320 y 6,000 habitantes respectivamente.

Luego, en 1820, tuvo lugar la independencia de Guayaquil; ya para este año la ciudad contaba con 20,000 habitantes (Rojas M. & Villavicencio, 1988).

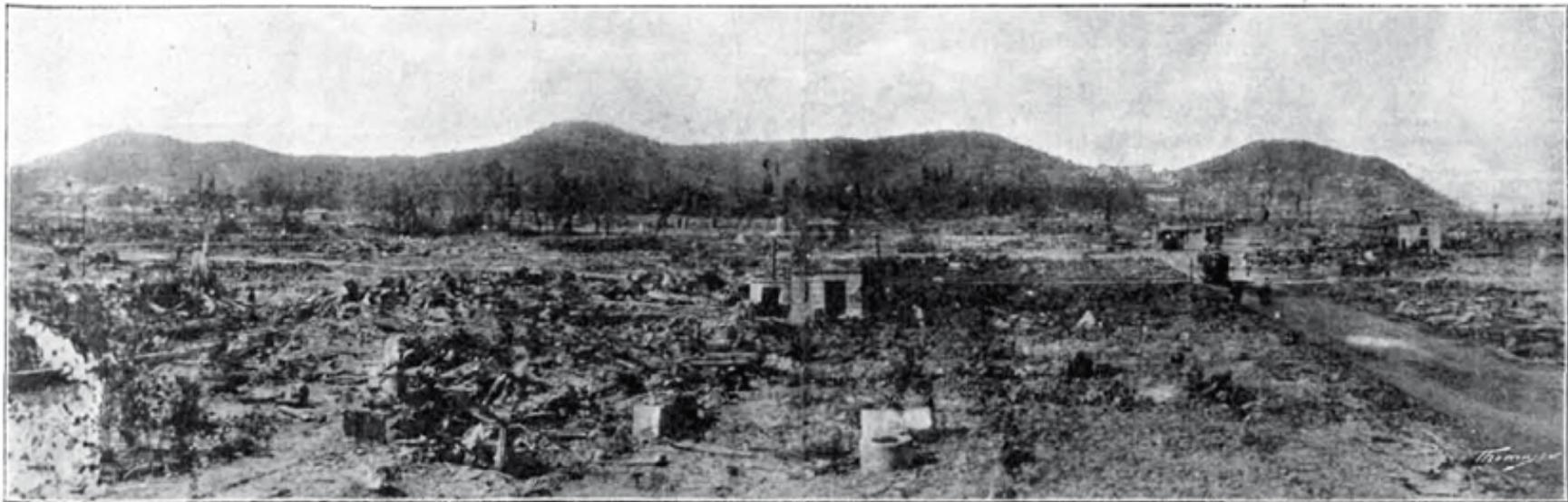
Desde ese entonces hasta 1960, el rápido crecimiento demográfico de Guayaquil continuó con un incremento aproximado del 3% anual (World Bank Group, 2016), lo cual sumado a la falta de planificación urbana, y a los incendios de 1794 (conocido como

“El Fuego Grande”), 1896 (“El Gran Incendio”), 1902 (“Incendio del Carmen”), entre otros, fueron contribuyentes a que la ciudad se desarrolle desordenadamente

En el siglo XX, específicamente en la década de los 60, se trasladaron del Malecón las principales actividades portuarias al nuevo puerto al sur de la ciudad y paralelamente se produjo el abandono del centro urbano, además de una intensa densificación comercial, limitándose su uso al comercio y oficinas.

Durante el lapso de tiempo entre 1960 y 1990, Guayaquil cayó en un deterioro urbano evidente, a la vez que se convertía en una ciudad dispersa, con un peso creciente en sus zonas periféricas (Dreher, 2007).

Imagen 39: Guayaquil después del incendio de 1896



VISTA DE LAS RUINAS DE GUAYAQUIL, DESPUÉS DEL INCENDIO, FOTOGRAFÍA DE D.C. ENDARA, DE PANAMÁ

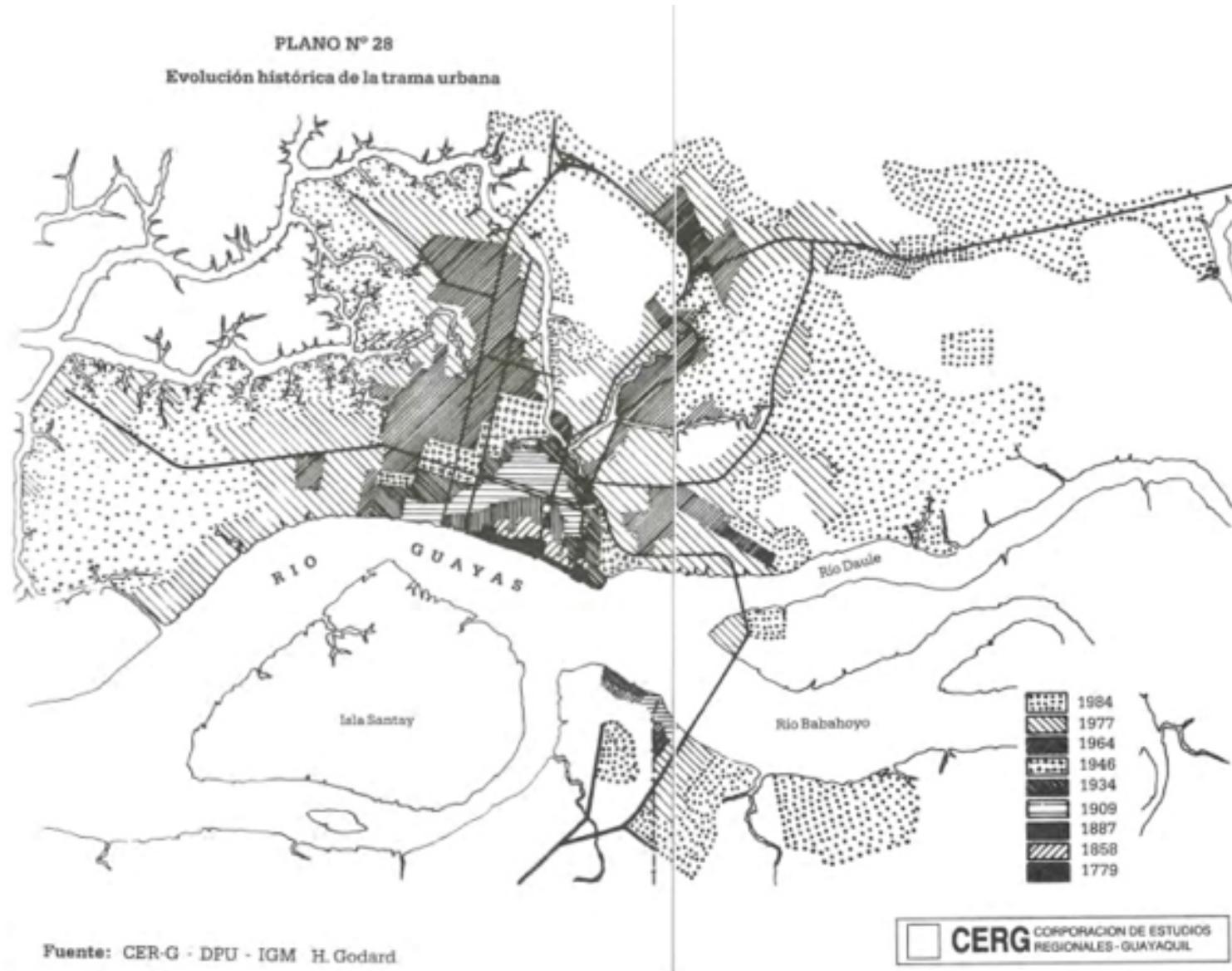
FUENTE: Skyscraper City, 2017

Imagen 40: Guayaquil, 1960



FUENTE: Skyscraper City, 2015

Imagen 41: Evolución de la trama urbana de Guayaquil



FUENTE: Rojas y Villavicencio, 1988

Como respuesta a esta problemática, en el año 1997 se constituyó la Fundación Malecón 2000, la cual planteó importantes obras de regeneración urbana, empezando por el mismo Malecón del Río. Luego, con la posta a cargo del Alcalde Jaime Nebot en el año 2001 se inició un proceso mejor conocido como 'Regeneración Urbana', interviniendo diferentes sectores a través de proyectos y programas concretos para el desarrollo de la ciudad (Dreher, 2007).

Actualmente, el Municipio de Guayaquil destina para obras de regeneración urbana unos \$30 millones anuales, que los canaliza a través de su fundación Guayaquil Siglo XXI y esta contrata a Malecón 2000 para administrar los convenios.

Por otra parte, si bien la situación de la urbe porteña ha mejorado considerablemente en las últimas dos décadas; las políticas municipales no han sido suficientes para la recuperación y reactivación total de la vida en el centro.

Existe un sin número de edificios desocupados usados como bodegas, y solares vacíos o usados para estacionamiento de vehículos. Las parroquias del centro de Guayaquil (tradicionales: Ayacucho, Bolívar, Olmedo, Pedro Carbo, Roca, Rocafuerte, 9 de Octubre, Sucre, Urdaneta; y populares: García Moreno y Letamendi) pasan de ser las más pobladas de la ciudad hasta 1974 al tener apenas el 10% de los habitantes, según el censo de 2010 (El Telégrafo, 2014)

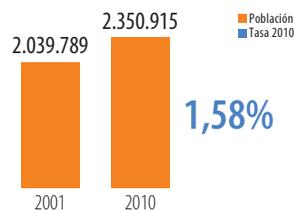
Imagen 42: Infografía: Población de Guayaquil

► Población del cantón Guayaquil

2.350.915



► Población y tasa de crecimiento intercensal anual



► Promedio de personas por hogar

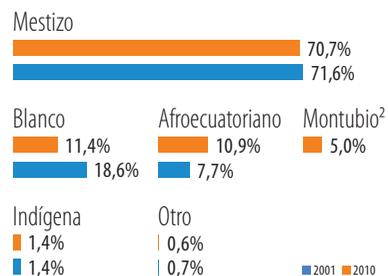
Censos 2001 y 2010



► Porcentaje de población por grupos de edad

	2001	2010
0 a 14	29,4%	28,8%
15 a 64	64,1%	65,4%
65 y más	6,5%	5,8%

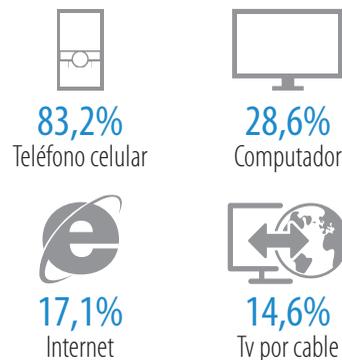
► Autoidentificación de la población



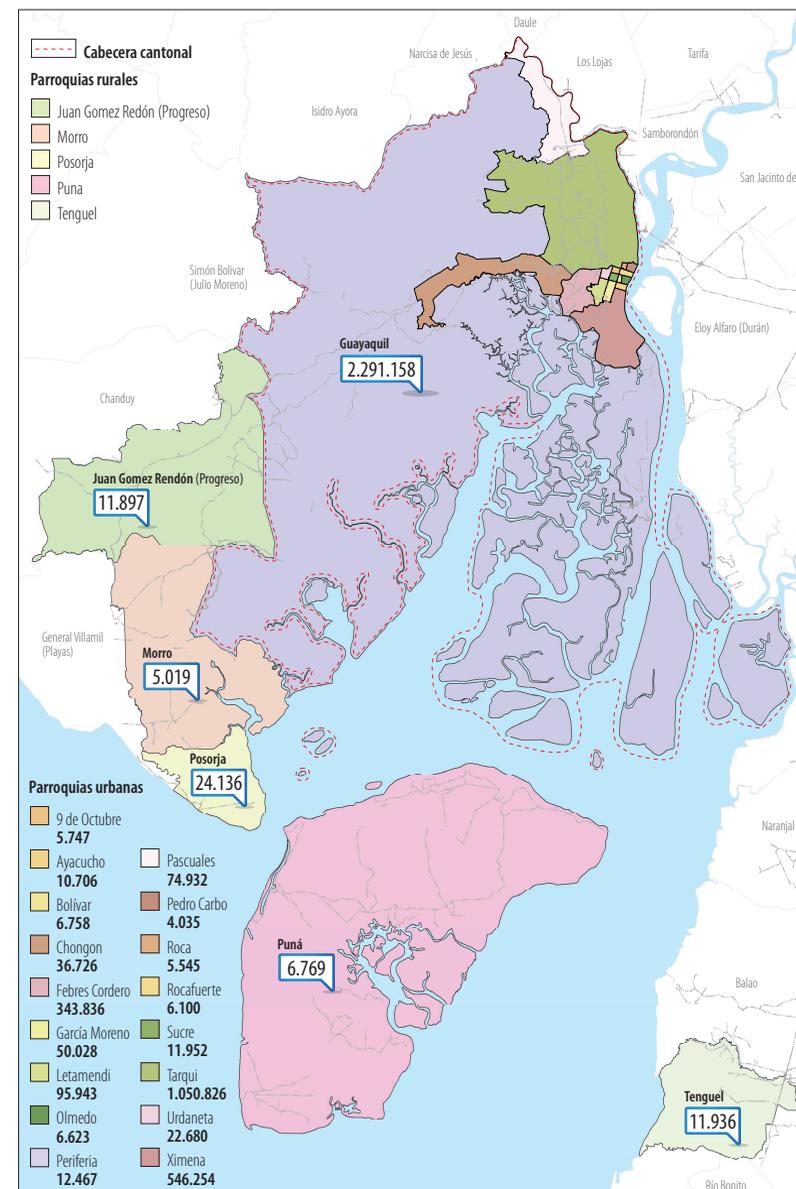
¹Para el 2010 la Autoidentificación es según cultura y costumbres.

²Para el 2001 no se investigó la categoría Montubios.

► Disponibilidad de TIC'S



► Número de habitantes del cantón Guayaquil por parroquias (urbanas y rurales).



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Respecto al terreno seleccionado para la presente propuesta, es aquel donde se asienta la antigua Maternidad Enrique Sotomayor, la cual se conoce como uno de los centros asistenciales de mayor tradición en Guayaquil y la cual fue uno de los lugares más importantes dentro de su parroquia hasta la fecha de su cierre permanente, en el año 2016.

En cuanto los antecedentes históricos de dicho sitio, la H. Junta de Beneficencia asumió, con recursos propios, la construcción de la Maternidad hasta abril de 1945, cuando la Sra. María Luque de Sotomayor hizo una donación de 1'959.130 sucres a la Institución guayaquileña, como legado de su esposo el señor Enrique Carlos Sotomayor. En reconocimiento a este gesto se nombra a la Maternidad como Enrique C. Sotomayor (Junta de Beneficencia de Guayaquil, 2012).

En cuanto a su legado, el hospital gineco-obstetra brindaba atención ambulatoria y de hospitalización a usuarios de escasos recursos económicos en el área general y de nivel socioeconómico medio y alto en el área de pensionado. Estuvo en funcionamiento desde 1948 hasta que cerró sus puertas el 2016, luego de 67 años y 11 meses de servicio materno infantil (El Universo, 2016).

Este centro cerró su atención con el motivo de traspaso al nuevo hospital Alfredo G. Paulson en la ciudadela Atarazana, al norte de Guayaquil. El cual, junto con el pediátrico Roberto Gilbert (Hospital del Niño), forma el complejo hospitalario denominado “Alejandro Mann” (Ecuavisa, 2016).

Imagen 43: Fotografía antigua de la Maternidad Enrique Sotomayor: 1948



FUENTE: Jews of Ecuador, 2006

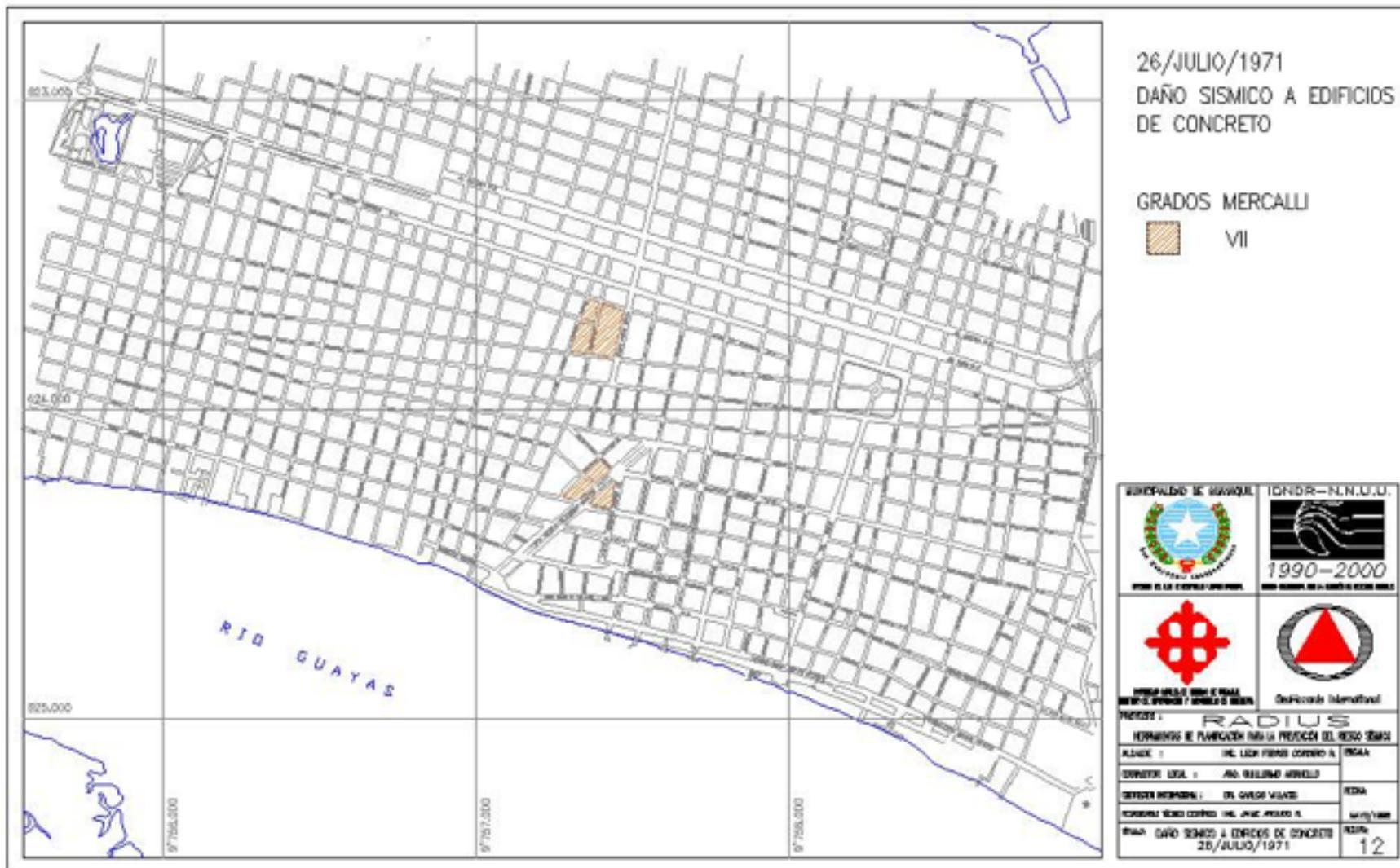
Imagen 44: Maternidad, Fachada en el Siglo XXI.



FUENTE: Junta de Beneficencia Guayaquil, 2014

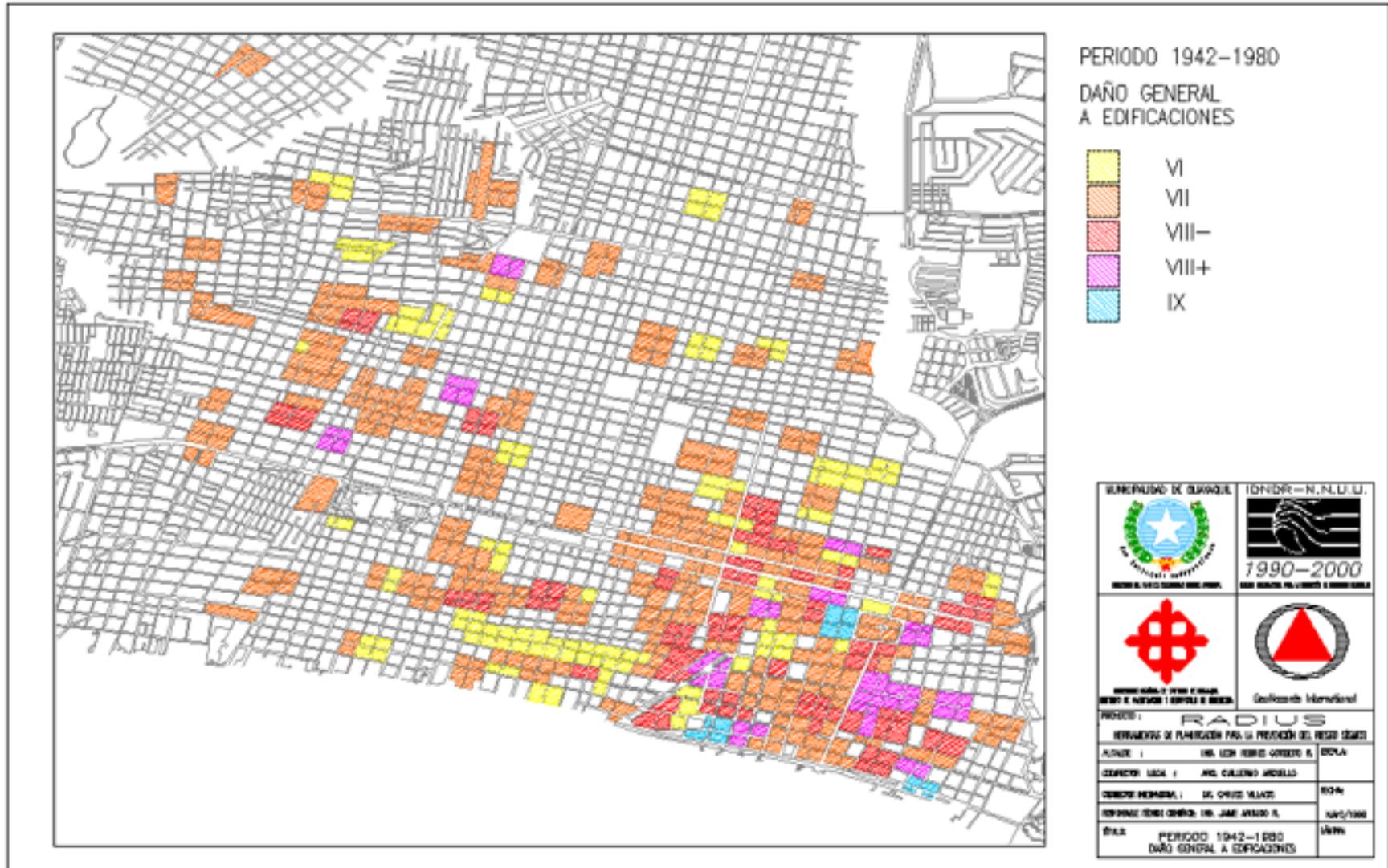
El sismo del 26 de julio de 1971, con epicentro en Morona Santiago, afectó al edificio preexistente en el terreno donde se asentará este proyecto

Imagen 45: Daño Sísmico a edificios de concreto, Julio 1971



FUENTE: Proyecto Radius, 1988

Imagen 46: Daño general a edificaciones luego de sismos, periodo 1942 – 1980



FUENTE: Proyecto Radius, 1988

3.3. Clima

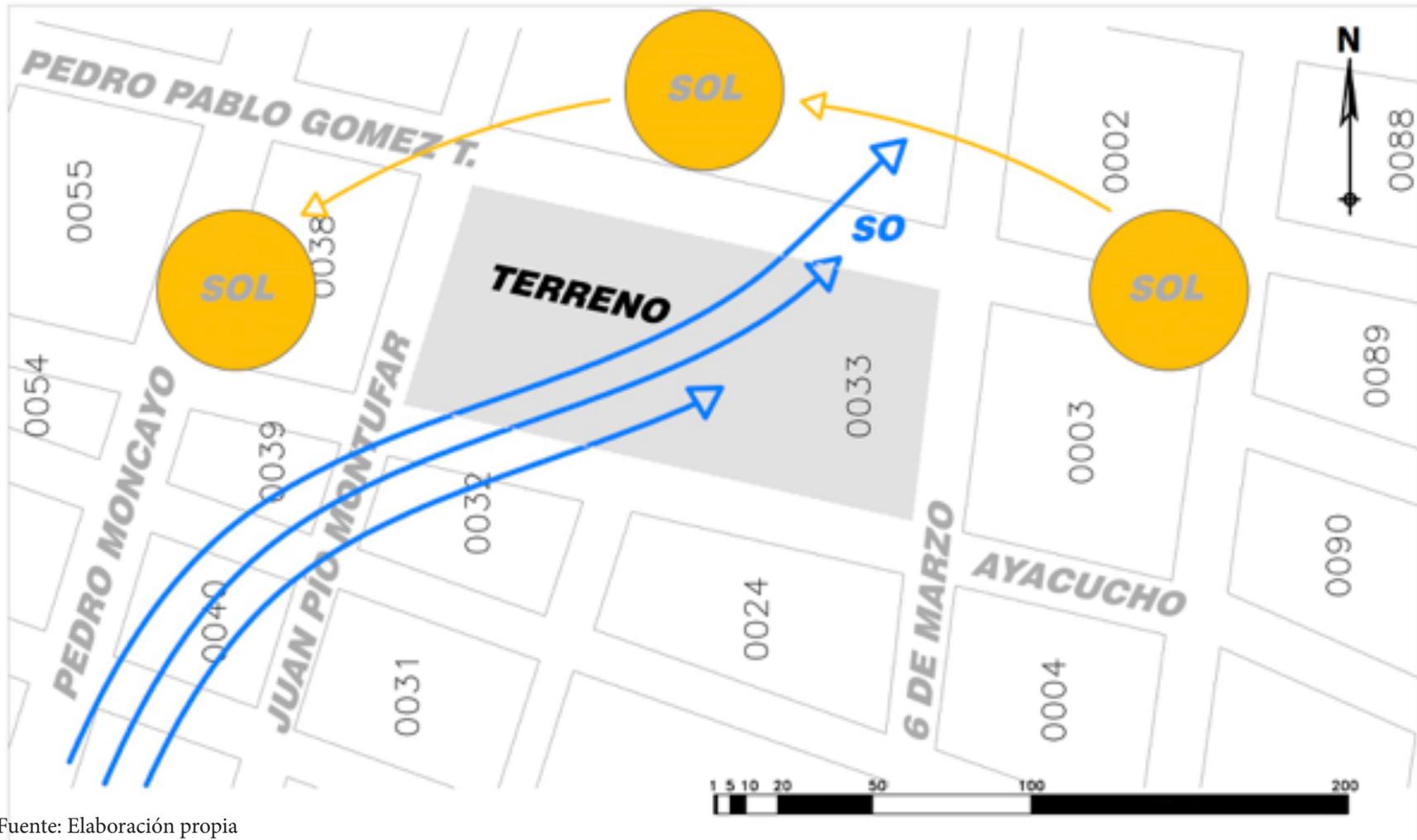
Gráfico 4: Clima de Guayaquil

	Valor anual
Temperatura del aire, Media máxima normal anual	33.8 °C
Temperatura del aire, Media máxima anual 2015	34.0 °C
Temperatura del aire, Media mínima absoluta normal anual	20.6 °C
Temperatura del aire, Media mínima absoluta anual 2015	22.2 °C
Precipitación normal anual acumulada	1285.6 mm
Precipitación anual acumulada 2015	966.6 mm
Humedad Relativa Media Promedio	73%
Latitud (en grados y minutos decimales)	02°09'12" S
Longitud (en grados y minutos decimales)	79°53'00" W
Heliofanía anual (horas)	1265.4
Velocidad del viento, media anual	3 km/h
Presión atmosférica anual	1012 mb (milibares)

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrografía (INAMHI), 2015

3.4. Sol y Viento

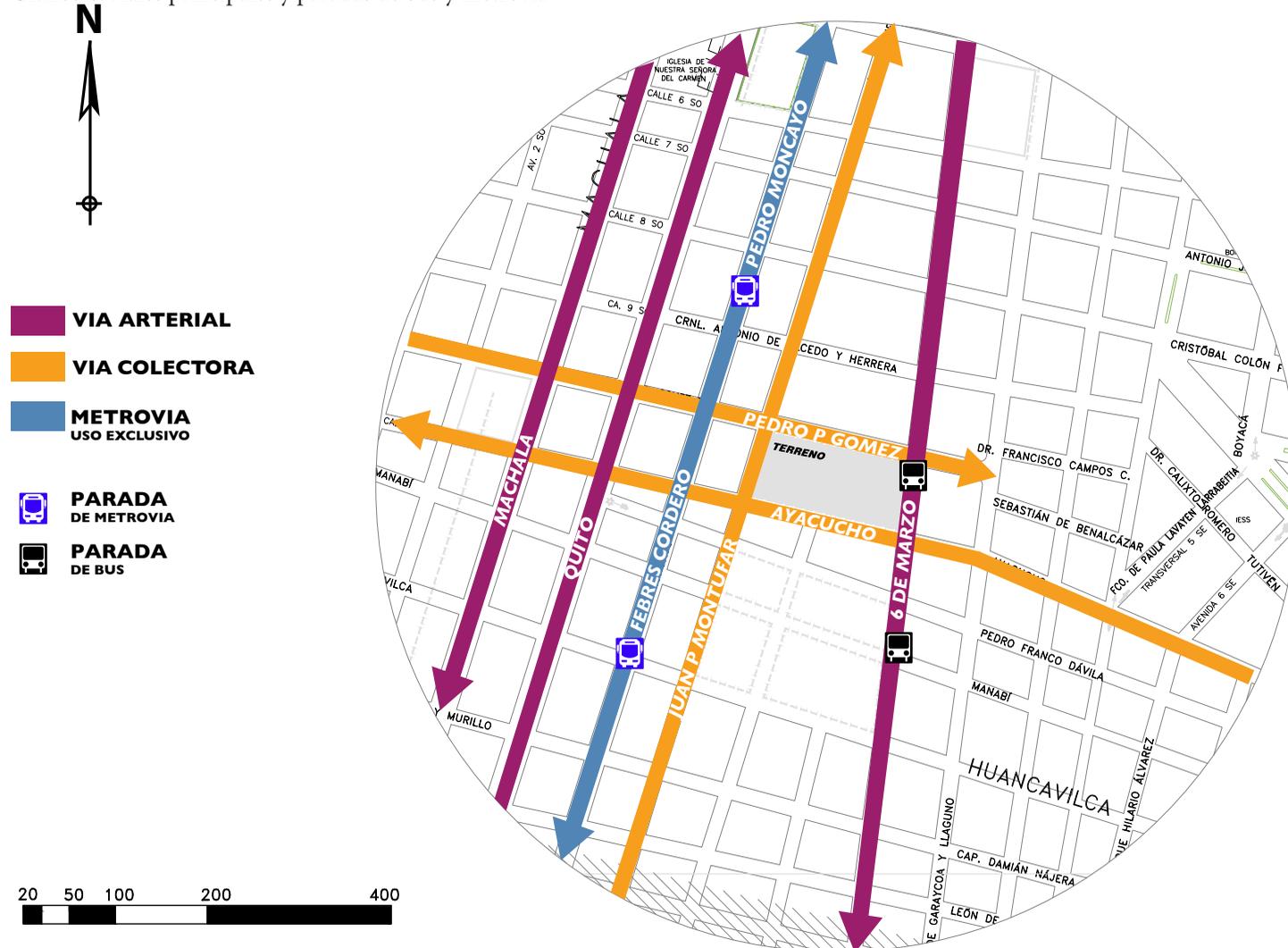
Gráfico 5: Predominancia de viento Suroeste (SO) en la ciudad de Guayaquil y recorrido del sol, aplicado al sitio.



Fuente: Elaboración propia

3.5. Vialidad

Gráfico 6: Viales principales y paradas de bus y metrovía



FUENTE: Elaboración propia

3.6 Vegetación

Actualmente la manzana a intervenir y las manzanas colindantes cuentan con poca vegetación, dentro de la cual se mantendrá el árbol preexistente dentro del terreno seleccionado. Como contra parte, se debe mencionar que dentro del radio de acción del proyecto existen distintos equipamientos con área verde considerable: a 500 metros de distancia se encuentra el área verde más cercana, el parque La Victoria.

Para esta propuesta se planteará la creación de un parque integrado con el centro cultural, en el cual se utilicen los árboles de Guayaquil, a continuación un listado de los más importantes.

Imagen 47: Acceso a Emergencia de la antigua maternidad



FUENTE: Google Maps, 2015

Imagen 48: Vista desde la calle del árbol dentro del terreno



FUENTE: Junta de Beneficencia de Guayaquil, 2014

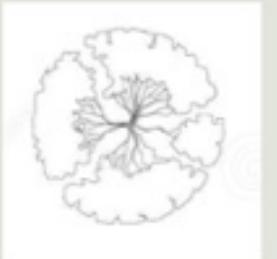
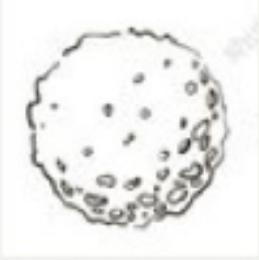
Imagen 49: Vegetación de Guayaquil

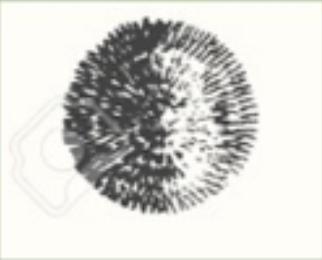
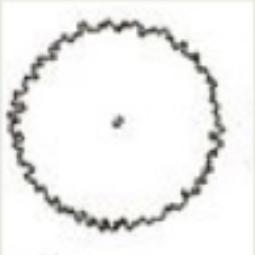
ELEMENTO: VEGETACIÓN			
COD	Representación Gráfica	Representación Real	Nombre Características Dimensiones
V1 ●			MANGO MANGIFERA INDICA Fruto de clima cálido Vida Útil: 30 - 40 años Tolerante a suelos pobres y a la sequía. 8-20 metros de altura
V2 ●			CEIBO ERYTHRINA CRISTA- GALLI Crece en las zonas subtropicales y tropicales del país Prefiere los suelos orgánicos y crece naturalmente. Crecimiento rápido (12-15 metros) La poda se debe realizar en la estación lluviosa.
V3 ●			WASHINGTONIA ROBUSTA También conocida como palmera de abanico mexicana o palmera mexicana. Puede llegar a los 30 metros de altura Climas subtropicales y templados.

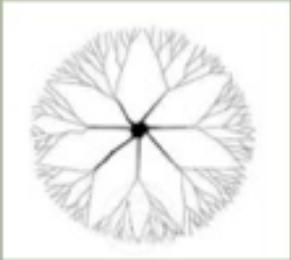
FUENTE: Libro Arboles de Guayaquil, 2016

<p>V4</p> 			<p>ALMENDRO TERMINALIA CATAPPA árbol tropical Se desarrolla hasta una envergadura de 35 m. Las flores son monoicas de 1 cm de diámetro, de blancas a verdosas, discretas y sin pétalos.</p>
<p>V5</p> 			<p>PALMA REAL ROYSTONEA REGIA De 15 metros o más. Flores de color crema, estaminadas y pistiladas. En bosque húmedo a baja y mediana elevación; endémica de la isla.</p>
<p>V6</p> 			<p>TULIPÁN AFRICANO SPATHODEA CAMPANULATA En todas las zonas tropicales del mundo. Flores de corola campanulada, irregular, de color rojo intenso. Los frutos son cápsulas alargadas, leñosas y erectas con numerosas semillas aladas. Hasta 25 metros de altura</p>

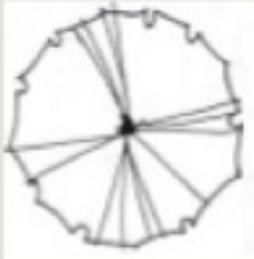
<p>V7</p> 			<p>AMANCAY HYMENOCALLIS FESTALIS Clima cálidos, sin heladas. En regiones húmedas o lluviosas necesita invernadero. 30-60 cm.</p>
<p>V8</p> 			<p>PALMA AFRICANA ELAEIS GUINEENSIS Frutos ricos en aceite En su estado natural llega a superar los 40 metros. Región tropical calurosa (selva húmeda tropical cálida), crece a altitudes por debajo de los 500 m sobre el nivel del mar</p>
<p>V9</p> 			<p>ACACIA ROJA DELONIX REGIA árbol caducifolio de 6-8 metros de altura Flores de color rojo intenso, colgantes sobre pedúnculo de 5 a 7 cm de longitud trópicos y zonas subtropicales de todo el mundo.</p>

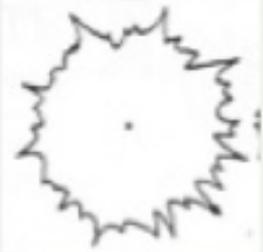
<p>V10</p> 			<p>ACACIA ROSADA CASSIA JAVANICA Árbol caducifolio de 10-12 m de altura en cultivo. Hojas de 20-30 cm de longitud Lugar de origen: Asia Tropical</p>
<p>V11</p> 			<p>CAÑA FÍSTOLA Árbol de tronco grueso. Hasta 20 m de altura. Hojas compuestas por un número par de folíolos, llegando a alcanzar hasta 40 cm de longitud.</p>
<p>V12</p> 			<p>MYRTO MURRAYA PANICULATA Este arbusto crece como árbol ramas casi perpendiculares, Alcanzando de diez a doce pies de altura, coposo y bien proporcionado La flor es blanca y cerosa</p>

<p>V13</p> 			<p>IXORA ROJA/IXORA COCCINEA Arbusto originario de Asia Climas cálidos y húmedos para lograr un óptimo desarrollo. Necesita ubicaciones con mucho sol. Pequeñas flores de cuatro pétalos. Aprox. 1 metro. Pétalos puntiagudos.</p>
<p>V14</p> 			<p>IXORA CHINENSIS Arbusto originario de Asia Climas cálidos y húmedos para lograr un óptimo desarrollo. Necesita ubicaciones con mucho sol. Pequeñas flores de cuatro pétalos. Aprox. 1 metro. Pétalos redondos</p>
<p>V15</p> 			<p>TECA TECTON GRANDIS Su forma y tamaño varían de acuerdo a las condiciones locales y a la edad del árbol. Altura de 40-45 m. En cuanto al diámetro, se registran casos de hasta 240 cm, pero lo normal es 35-80 cm.</p>

<p>V16</p> 			<p>FILODENDRO PHILODENDRO Planta originaria de América Central. Cuando el crecimiento es normal, llegan a alcanzar 1 m de altura</p>
<p>V17</p> 			<p>DATILERA ENANA PHOENIX RECLINATA Palmera dioica con troncos múltiples 15 m de altura y 10-12 cm de diámetro con frecuencia creciendo de forma inclinada</p>
<p>V18</p> 			<p>NIM AZADIRACHTA INDICA Árbol originario de la India Capacidad de adaptarse a condiciones adversas. Rápido crecimiento que puede alcanzar 15 a 20 metros de altura y raramente 35 a 40 m. 15 a 20 m de diámetro</p>

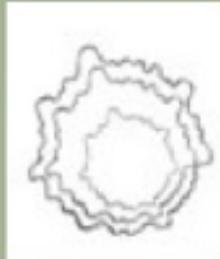
<p>V19</p> 			<p>SAMAN SAMANEA SAMAN</p> <p>Se adapta muy bien a los diferentes suelos y microclima Copa y sistema radicular muy extenso, con un amplio follaje. Su copa llega a medir hasta 50 m o más de diámetro. Hasta 20 m de alto.</p>
<p>V20</p> 			<p>GINGER ROJA ALPINIA PURPURATA</p> <p>Son hierbas que alcanzan una altura de 1.2 a 2.5 m Hojas angostamente elípticas, de 20–50 cm de largo y 3.5–15 cm de ancho. Prefiere sombra parcial y humedad, aunque puede tolerar pleno sol.</p>
<p>V21</p> 			<p>CÉSPED SAN AGUSTÍN</p> <p>Resistente a las pisadas continuas de las personas, pero no resiste en condiciones de humedad excesiva Necesita de luz solar directa Necesita ser fertilizado una vez al mes. Debe ser regado cada dos días.</p>

<p>V22</p> 			<p>CAUCHO FICUS ELÁSTICA 30-40 m (raramente 60 m) de altura. Tronco macizo irregular, de 2 m de diámetro, que desarrolla raíces aéreas y contrafuertes para anclarlo al suelo y ayudar a soportar las pesadas ramas casi horizontales.</p>
<p>V23</p> 			<p>FICUS FICUS BENGHALENSIS 15-20 m de altura Abundantes raíces aéreas en climas templados y húmedos. Tronco con la corteza lisa, blanco-grisácea</p>
<p>V24</p> 			<p>HELICONIA Son herbáceas de 1 a 7 metros de altura, El follaje está formado por hojas muy parecidas en las del plátano, Llegan a alcanzar hasta 40 centímetro de largo y su ancho máximo es de 20 centímetro. Zonas tropicales, continente Americano.</p>

<p>V25</p> 			<p>PALMA COLA DE PEZ CARYOTA MITIS Numerosos tallos, muy foliosos, que pueden alcanzar hasta 5 m en buenos suelos. Prefiere posiciones en semisombra. Necesita ambientes húmedos y suelos bien drenados</p>
<p>V26</p> 			<p>EUCALIPTO EUCALYPTUS GLOBULUS Sobrepasan los 100 m. Tronco recto y poco ramificado.</p>
<p>V27</p> 			<p>BENJAMINA FICUS BLANCO planta sencilla. Requiere de mucha luz Se debe regar moderadamente (2 a tres riegos por semana) Mide aproximadamente entre 4 y 6 m de alto.</p>

<p>V28</p> 			<p>DICHONDRA DICHONDRA MACRANTHA</p> <p>Por tener muy buena adaptación a la sombra, es muy común encontrarla debajo de los árboles. se dan las condiciones de alta humedad y bajo tránsito.</p>
<p>V29</p> 			<p>LIRIOPE LIRIOPE BLANCO</p> <p>Tiene un diámetro de unos 45 cm. y una altura entre 30-60 cm. aproximadamente. De crecimiento medio. Hojas lineares, acintadas, estrechas, lustrosas y de aspecto graminoide. Se adapta a situaciones de: sol, media sombra, sombra.</p>
<p>V30</p> 			<p>MILLONARIA DIEFFENBACHIA</p> <p>Plantas tropicales con tallo erguido, hojas ovaladas o lanceoladas, discretamente asimétricas Entre 3 m y 20 m de altura. Lugares bien iluminados pero no expuestos directamente al sol</p>

V31



HELECHOS COLGANTES

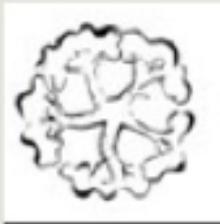
NEPHROLEPSIS

Son plantas sin flores, frutas y semillas.

Necesita luz de calidad, no sol directo.

Hasta 2 metros de alto.

V32



SCHEFFLERA DIGITATA

Árbol endémico

Frondoso

Hasta 8 m de alto con ramas gruesas.

V33

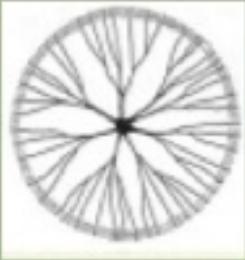
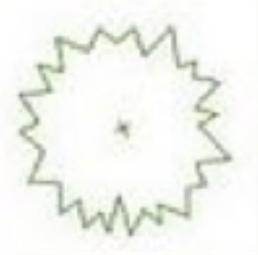


ALPINA VARIEGATA

Género de plantas rizomatosas.

Procedentes de climas tropicales y subtropicales asiáticos como China, Japón o Tailandia.

ueden alcanzar fácilmente los 3 metros de altura, con tendencia a desarrollarse a lo ancho.

<p>V34</p> 			<p>CORDILINE CORDILINE TERMINALIS & HIB Alcanzan una altura de 30-60 cm El rango óptimo de temperatura es bastante elevado (20-25 °C). Son plantas ávidas de luz, necesaria para mantener el colorido de las hojas.</p>
<p>V35</p> 			<p>MALA MADRE CHLOROPHYTUM COMOSUM 2-4 dm de longitud y 5-20 mm de ancho, formando una roseta central. Es recomendable que la temperatura no sea inferior a 10 °C. No expuesto directamente al sol.</p>
<p>V36</p> 			<p>PENCO BLANCO AGAVE ANGUSTIFOLLA Florecen una sola vez en su vida y después de la floración y la maduración de los frutos, mueren. Crecen en forma de roseta con un diámetro de 90 a 120 cm. Debe ubicarse directamente al sol.</p>

<p>V37</p> 			<p>HELECHO PATA DE GALLINA NEPROLEPIS EXALTATA</p> <p>Son plantas sin flores, frutas y semillas. Necesita luz de calidad, no sol directo. Hasta 2 metros de alto.</p>
<p>V38</p> 			<p>PALMA 2 PALMA PHOENIX ROEBELLINI</p> <p>Planta enana. Con una altura máxima de 5 m, pero generalmente su tronco no mide más de 1 m de altura. Su crecimiento es lento.</p>
<p>V39</p> 			<p>HOJA DE AGUA SCINDAPSUS AUREUS</p> <p>Liana Puede alcanzar 20 m de alto Tallos de hasta 4 cm de diámetro.</p>

<p>V40</p> 			<p>AGLAONEMA AGLAONEMA MODESTUM</p> <p>Plantas herbáceas perennes. Alcanzan 20-150 cm de altura. Las flores son los espádices de color blanco o blanco verdoso</p>
<p>V41</p> 			<p>IXORA AMARILLA IXORAS CHINENSIS</p> <p>Arbusto originario de Asia Climas cálidos y húmedos para lograr un óptimo desarrollo. Necesita ubicaciones con mucho sol. Pequeñas flores de cuatro pétalos. Aprox. 1 metro. Pétalos puntiagudos.</p>

3.7. Visuales

Dentro de los materiales de construcción utilizados en las calles que rodean la manzana a intervenir, predomina el hormigón. Se utilizan también las cubiertas de zinc en el caso de las edificaciones de una sola planta e incluso en las terrazas / cubiertas accesibles de los edificios. Se ven también algunos balcones.

Los edificios de varios pisos tienen un soportal en planta baja, y muchos de ellos (sobre todo los ubicados en la calle Pedro Pablo Gómez) mantienen un estilo art -deco. Además, ciertas edificaciones tienen solo su fachada frontal pintada y sus laterales de bloque visto. Los postes eléctricos tienen cables aéreos que se encuentran enredados entre sí.

En cuanto a las alturas de los edificios que rodean el terreno, predominan edificios de 11 a 15 metros de altura (existen once de ellos). Éstos son seguidos en cantidad por los nueve edificios en el rango de 6 a 10 metros de altura. Los siguientes son siete edificios con altura de 1 a 5 metros. Y por último están dos edificios en la categoría de 16 a 20 metros de altura. Además, existe un terreno vacío para el cual se ha considerado la altura 0.

Imagen 50: Alturas de edificios vecinos



Fuente: Google Maps y elaboración propia, 2017

Imagen 51: Av. 6 de Marzo y Pedro Pablo Gómez

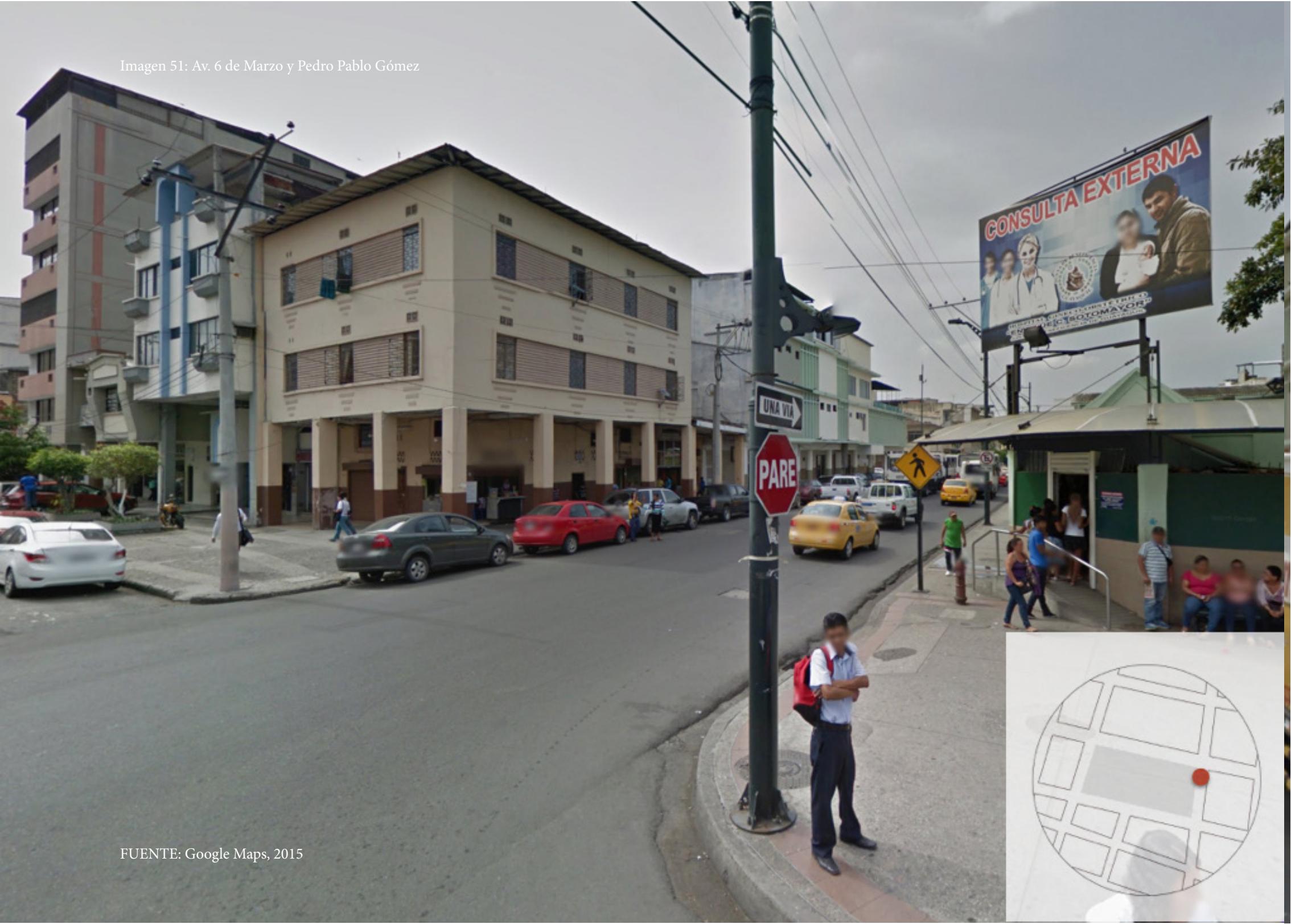


Imagen 52: Clínica Antonio Gil, Av. 6 de Marzo y Ayacucho, esquina



FUENTE: Google Maps, 2015

Imagen 53: Farmacias Económicas en calle Pedro Pablo Gómez



FUENTE: Google Maps, 2015

Imagen 54. Calle Pedro Pablo Gómez, hacia Mercado Cuatro Manzanas



FUENTE: Google Maps, 2015



Imagen 55: Calle Juan Pío Montufar y Ayacucho



FUENTE: Google Maps, 2015

Imagen 56: Calle Juan Pío Montufar y Pedro Pablo Gómez



FUENTE: Google Maps, 2015

Imagen 57: Vista de la Clínica Ortiz y Farmacia Sana Sana, calle Pedro Pablo Gómez



FUENTE: Google Maps, 2015

Imagen 58: Calle Pedro Pablo Gómez y Av. 6 de Marzo



FUENTE: Google Maps, 2015

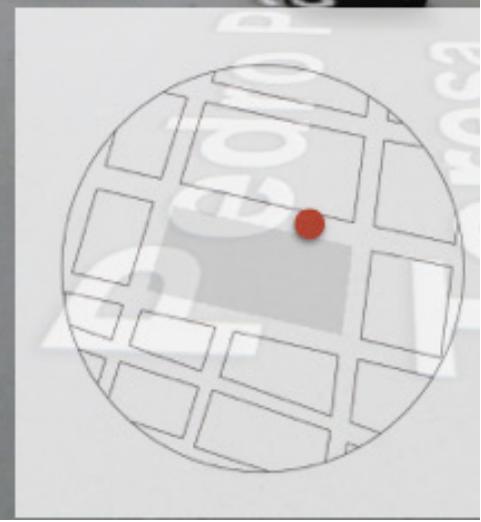
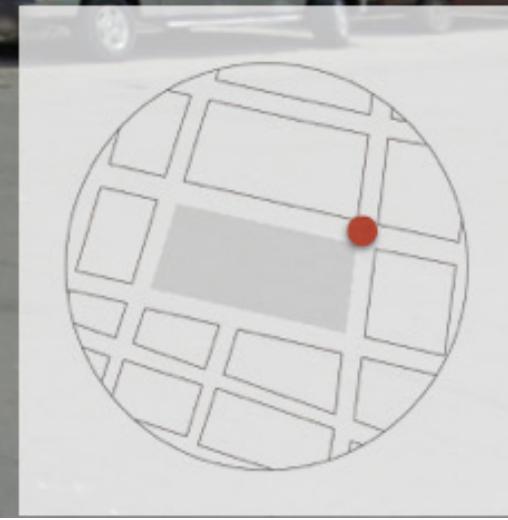


Imagen 59: Clínica Santa Gema vista desde la Av. 6 de Marzo



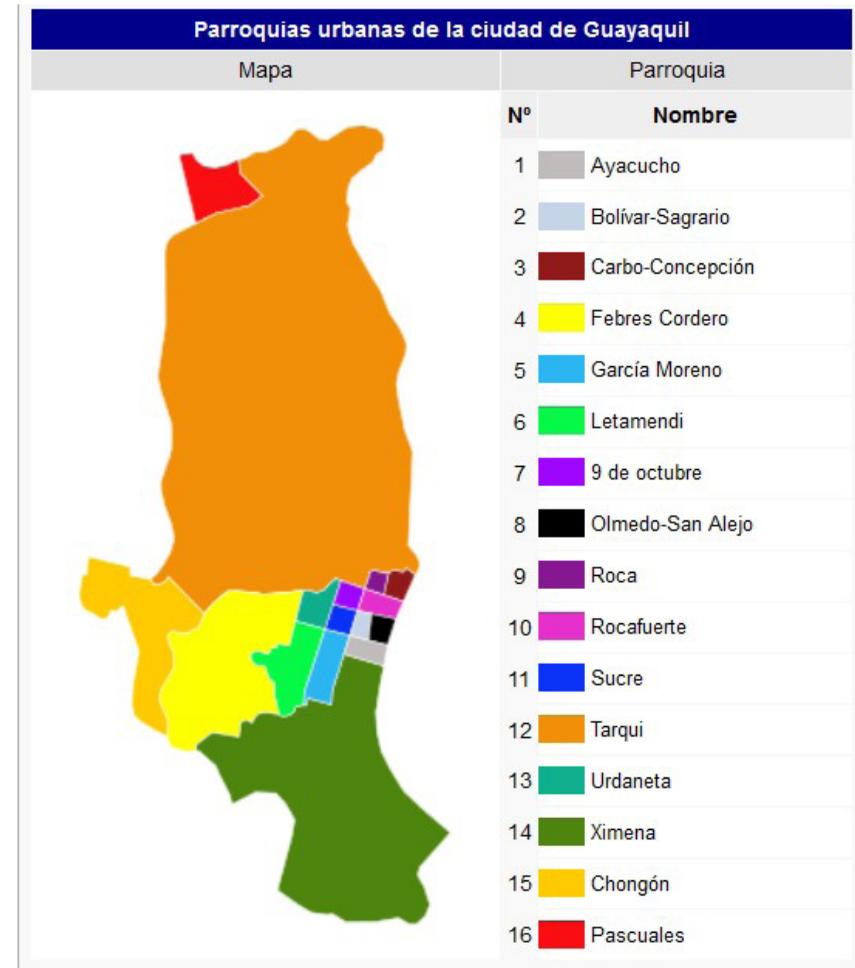
FUENTE: Google Maps, 2015



3.8 Situación urbana

El terreno escogido pertenece a la parroquia Bolívar de Guayaquil, la cual comprende 60 cuadras (desde Colón hasta Gómez Rendón y de Lorenzo de Garaicoa a la Av. Quito). Como referentes del sitio, destacan la antigua Maternidad y el Mercado Cuatro Manzanas. El área a intervenir se encuentra en el borde que colinda con la Parroquia Rocafuerte, donde se encuentran la Catedral de la ciudad, las iglesias de San Francisco y El Sagrario, los parques Centenario, Seminario, Sucre, La Victoria, la parte sur del Hemiciclo de La Rotonda, la Municipalidad, la Gobernación del Guayas, la Torre del Reloj en el Malecón Simón Bolívar y la Oficina de Correos del Ecuador. En esta parroquia se concentra la actividad administrativa y financiera de la ciudad.

Imagen 60: Parroquias urbanas en la ciudad de Guayaquil



FUENTE: Sageo Villacrés, 2009

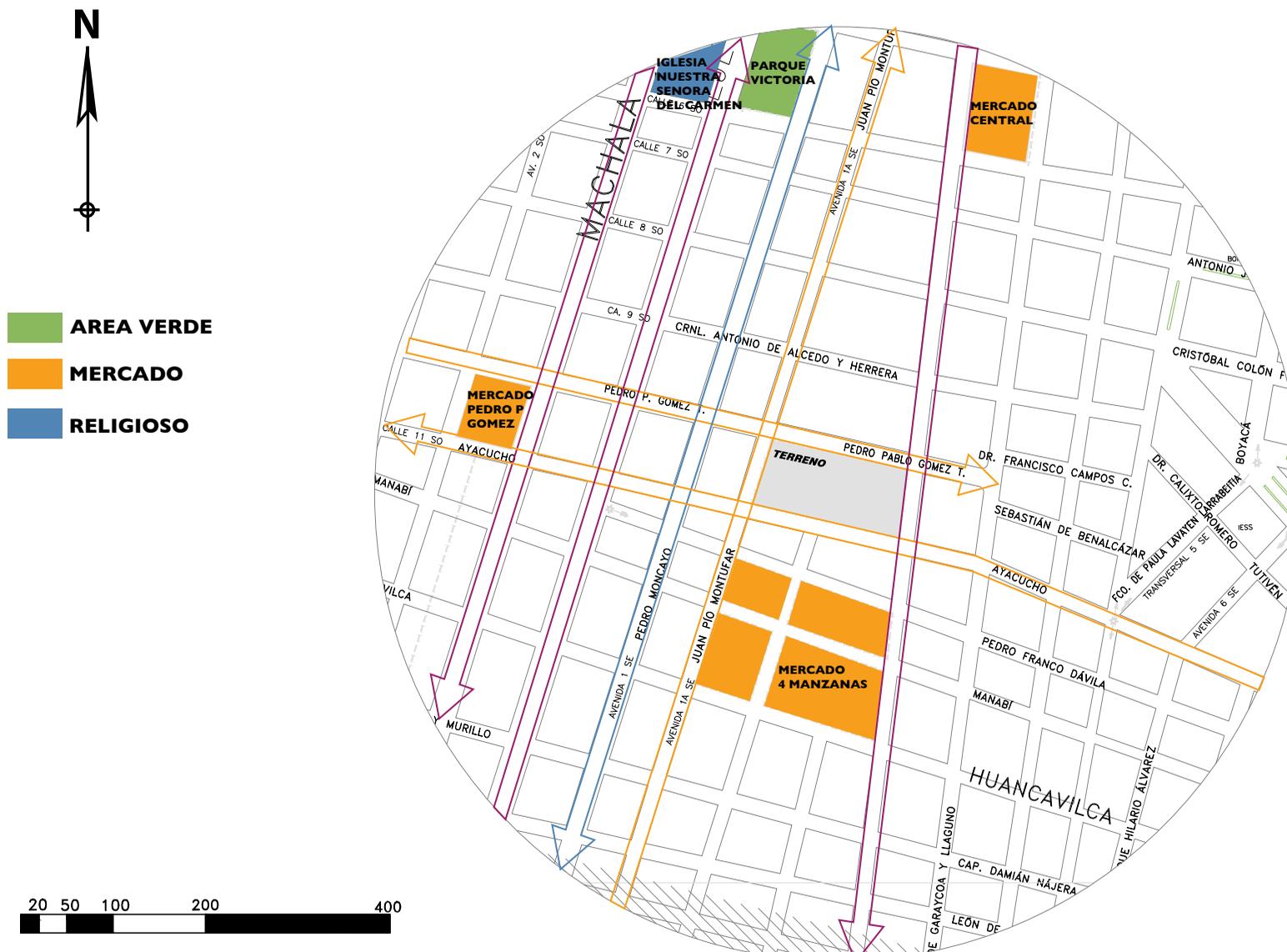
Otra parroquia dentro del radio de acción del Centro Cultural es la Parroquia Olmedo, la cual posee los parques Chile y Montalvo, la Plaza Olmedo, las iglesias de San José y San Alejo, el Asilo Mann, la Comisión de Tránsito del Guayas, el Mercado Sur, el Club de La Unión, el Fuerte San Carlos y el barrio de las 5 Esquinas. También está la Parroquia Sucre, donde se encuentran el estadio Ramón Unamuno de fútbol, el estadio Yeyo Uraga de béisbol, el coliseo Abel Jiménez Parra, la Iglesia del Buen Pastor y el Mercado Municipal.

Y finalmente, está la Parroquia Ayacucho. Aquí se concentraban antiguamente los Astilleros Reales de la ciudad, ahora posee el parque España, la Iglesia Corazón de Jesús, el estadio Capwell, el complejo de la Federación Deportiva del Guayas, y las oficinas de la Empresa Eléctrica (Alcaldía de Guayaquil, 2014).

En cuanto a la situación de los servicios públicos (electricidad, agua y alcantarillado), el centro de la ciudad es el sector mejor dotado de la ciudad, con espacios públicos, equipamiento comunitario y todos los servicios básicos. Según el INEC en 2010, el 99% de las viviendas estaban conectadas a la red de agua potable, el 95% a la de alcantarillado, 98% a la energía eléctrica y el 99% tiene servicio de recolección de basura. También hay un hospital general, 4 hospitales especializados, 13 centros de Salud y 128 establecimientos educativos (Diario El Telégrafo, 2014).

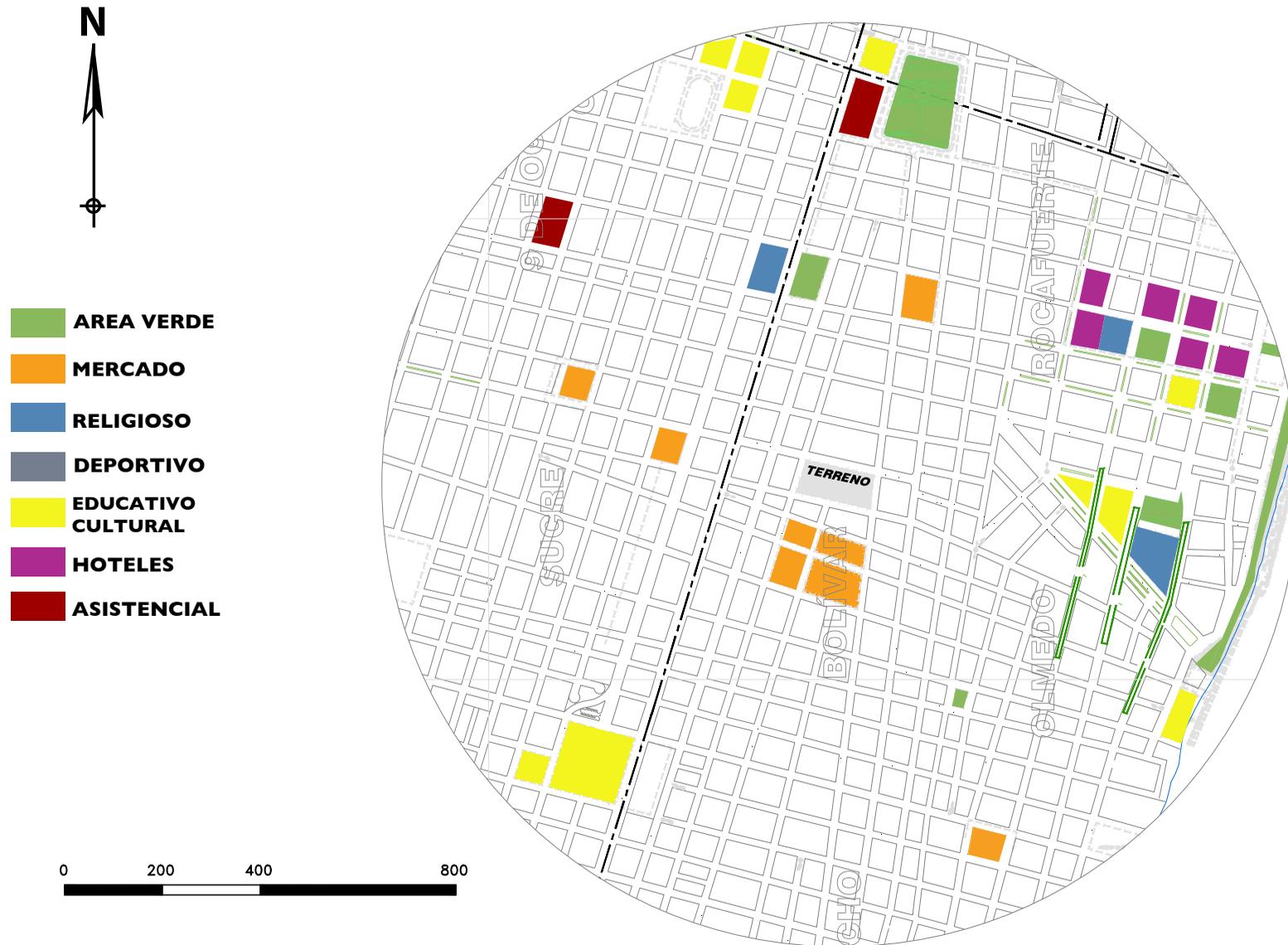
Por otra parte, la Unidad de Policía Comunitaria más cercana se encuentra a 10 -15 minutos en carro, y se ubica en las calles Panamá y Víctor Manuel Rendón.

Gráfico 7: Equipamiento. Radio 500 m



FUENTE: Elaboración propia

Gráfico 8: Equipamiento. Radio 1 Km



FUENTE: Elaboración propia

3.9 Dinámicas socio-económicas

En cuanto a actividades económicas del sitio, destacan los laboratorios, farmacias y clínicas que se encuentran en el perímetro inmediato del sitio a intervenir, las cuales proliferaron a partir de la década del 70. Entre las farmacias conocidas del sector están la Barcia, Santa María y Fybeca; y clínicas como la Tamayo Ortega, Antonio Gil, Santa Gema, Ortiz, Alianza; y centros médicos y gineco-obstetra como los de Carlos Julio Jurado, Gabriel León y Camilo Nevárez.

En la parroquia también hay comercio informal, el cual muchos consideran que puede ser incluso más barato que la Bahía. En Pedro Moncayo, desde Febres Cordero hasta Colón, están asentados informales y comerciantes de ropa, muebles, utensilios del hogar, llantas, cocinetas y bicicletas. En la calle Lorenzo de Garaicoa, desde Colón hasta Gómez Rendón, existe gran oferta de calzado.

Según Martha Mera, de Calzado Mera, hay aproximadamente 50 establecimientos.

Cabe recalcar este punto ya que los dueños de este tipo de negocios (pequeña y mediana empresa, PYMES) se podrían beneficiar de las capacitaciones y talleres que tendrán lugar en el Centro Cultural.

En cuanto al aspecto educativo, en este sector funciona el colegio Mercantil, ubicado en Seis de Marzo entre Alcedo y Pedro Pablo Gómez. También están los planteles República de México, San Francisco de Quito y García Moreno (Diario El Universo, 2002).

capítulo 4

PROGRAMACIÓN

4.1 Programa de necesidades

Según la activista y crítica de arquitectura Jane Jacobs, la única garantía de éxito de los barrios y ciudades es la diversidad de usos. Para generar esta diversidad existen cuatro factores clave: Mezcla de usos, manzanas pequeñas, edificios de distintas condiciones o épocas, y concentración humana densa.

En cuanto al primer punto: se necesita una mezcla de mínimo dos de los siguientes usos: oficinas, vivienda, cultura, ocio y/o parques. Así se garantiza la presencia de personas que salen en horarios diferentes y están allí con fines distintos (Jacobs, 2013). Las actividades del Centro Cultural de la Mujer y la Familia se plantearán de manera que exista actividad a toda hora. Según la arquitecta guayaquileña Ana María León, Actualmente la “vida” en las calles del centro de Guayaquil termina alrededor de las 18:00, después de esa hora hay la gente se va, no hay puntos de

encuentro, los parques se cierran, no hay terrazas donde disfrutar el frescor de la noche, ni donde tomar un refresco. Solamente en la “zona rosa” y en el cerro es donde la vida y la diversión continúan (Diario El Telégrafo, 2014).

Para contrarrestar estas fuerzas de decaimiento del sector, se plantea la posibilidad de generar espacios para teatros de la calle, restaurantes pop up y presentaciones nocturnas dentro del Centro; los cuales junto al área de museo conformarán la función cultural del centro. Por otra parte, está el área educativa: la cual se conforma de los talleres y biblioteca. Y por último se propone el área de recreación, con la cafetería, los puntos de encuentro, la guardería para niños, y el área verde.

Además, la manzana actual se dividirá con el fin de acortar sus dimensiones y que de esta manera pase de ser una barrera amurallada en el sector a una especie de costura que una los espacios colindantes. Por otra parte, los edificios de distintas condiciones a su alrededor se mantendrán, e idealmente la concentración humana densa se potenciará con este proyecto y similares que surjan a partir de este llamado a repoblar el centro. También cabe destacar que la existencia de edificios de varios pisos es ideal para generar dicha densidad urbana – a mayor construcción en altura, mayor cantidad de personas dentro de una misma área.

4.2 Cuadro de necesidades

Gráfico 10: Cuadro de necesidades

Zona	Subzona	Actividades	Altura (m) de losa a losa	Altura (m) libre	Instalaciones	Iluminación natural	Solución espacial	Área (m2) por persona	Capacidad max (personas)	Total m2	Total zona (m2)
Pública	Auditorio	Presentaciones y exhibiciones audiovisuales	De 13.5 a 9	De 12.3 a 7.8	Climatización	No	Escenario	7.3	8	58	845
					Iluminación		Sala de audio y video, bodega	6.9	8	55	
					Sistema de proyección		Camerinos	4.8	12	58	
					Conexión Internet		Area de butacas	1.2	166	204	
					Acústica		Boletería, Bar del teatro, Antesala	1.2	166	199	
					SCI		Baños	3.8	20	76	
							Circulacion 30%				
Pública	Aulas multiuso	Realización de talleres o cursos	4.5	3.3	Climatización	Si	Aula pequeñas (cantidad:3)	2.7	30	81	789
					Iluminación		Aulas grandes (cantidad:4)	2.7	100	270	
					Sistema de proyección		Guarderia (cantidad: 1)	2.76	25	69	
					Conexión Internet		Areas comunales, informativas	0.9	155	140	
					SCI		Baños	3.8	12	47	
							Circulacion 30%				

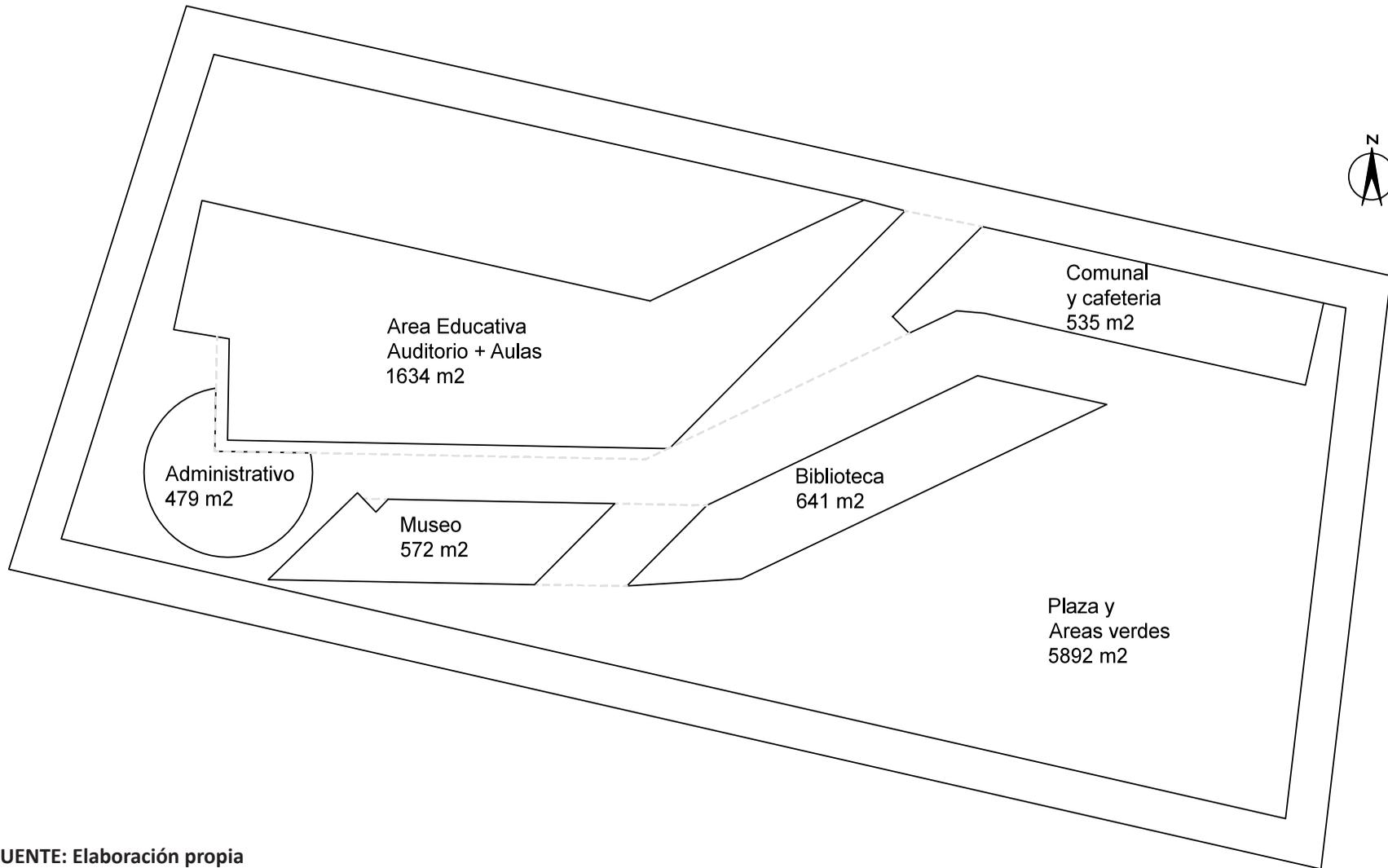
FUENTE: Elaboración propia

Zona	Subzona	Actividades	Altura (m) de losa a losa	Altura (m) libre	Instalaciones	Iluminación natural	Solución espacial	Área (m2) por persona	Capacidad max (personas)	Total m2	Total zona (m2)		
Pública	Museo / Sala de exposiciones de artes visuales	Realización de exposiciones de artes visuales	4.5	3.3	Climatización	No	Exposición en planta libre			425	572		
							Iluminación específica		Acceso e información	15			
							Conexión Internet		Circulación 30%	132			
							SCI						
Pública	Biblioteca		9	7.8	Climatización	Sí	Estanterías	2.2	90	200	640.9		
							Iluminación		Hall de ingreso	2.9		20	58
							Conexiones eléctricas para laptops		Area de lectura revistas - sofás				50
							Conexión Internet		Cubiculos	2.4		20	48
							Sistema de proyección		Puestos individuales	2.3		33	76
							SCI		Videoteca	1.5		21	31
									Area de equipos				30
									Circulación 30%				147.9

Zona	Subzona	Actividades	Altura (m) de losa a losa	Altura (m) libre	Instalaciones	Iluminación natural	Solución espacial	Área (m2) por persona	Capacidad max (personas)	Total m2	Total zona (m2)		
Administrativa	Oficinas administrativas	Administración del centro cultural	4.5	3.3	Climatización	Sí	Gerente/Coordinador General	4.2	6	25	478.8		
							SCI		Lobby/ Admisión	3.5		10	35
							Iluminación		Baños	3.8		14	53
							Conexión Internet		Sala de sesiones	2.7		10	27
							Sanitario		Control y vigilancia / CCTV	4.5		6	27
									Encargado de seguridad	4.5		4	18
									Relacionador Público	3.3		3	10
									Productor	3.3		3	10
									Asistente producción	3.3		3	10
									Financiero	3.2		5	16
									Area de Rack				10
									Director técnico	3.2		5	16
									Secretaria	3.0		3	9
									Circulación + Vacios: 80%				

Zona	Subzona	Actividades	Altura (m) de losa a losa	Altura (m) libre	Instalaciones	Iluminación natural	Solución espacial	Área (m2) por persona	Capacidad max (personas)	Total m2	Total zona (m2)
Administrativa/ Pública	Espacio comunal y cafetería		9	7.8	Climatización	Sí	Cafetería del Personal	3.3	38	127	534.6
					Iluminación		Caja / atención	10	4	40	
					Conexión Internet		Café / Restaurant	3.3	44	145	
					Sanitario		Gift Shop	3.5	20	70	
					SCI		Baños	3.8	10	38	
							Circulacion 30%			114.6	
Pública	Plaza y areas verdes				Iluminación	Sí	Activo: Área de juego			1321.7	5892.5
					Conexión Internet		Pasivo: Jardines			3211	
					Sanitario		Circulacion 30%			1359.81	
Servicios	Subsuelo		4.5	3.3	Iluminación	No	Acceso de carga a subsuelo			30	2636.7
					SCI		Residuos			60	
							Subestación eléctrica			30	
							Garita de control	3.3	3	10	
							Casilleros mantenimiento			26	
							Carga / descarga a montacargas edificio			100	
							Parqueo general	16.6	67	1110	
							Parqueos embarazadas discapacitados	30.8	6	185	
							Circulacion vehicular + personal: 70%			1085.7	

Gráfico 11: Desglose de áreas, vista en planta



FUENTE: Elaboración propia

Gráfico 12: Total de áreas y Capacidad máxima

TOTAL TERRENO (M2)		9073.00	
TOTAL CONSTRUCCIÓN (M2)		3861.00	
TOTAL IMPLANTACIÓN EDIFICIOS (M2)		3180.50	35%
TOTAL AREA VERDE (M2)		5892.51	65%
CAPACIDAD MAXIMA PERSONAS		1805.00	

FUENTE: Elaboración propia

capítulo 5

FACTIBILIDAD

5.1 Factibilidad financiera

Para el ejercicio fiscal de 2018, la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó un presupuesto general del Estado de 34,818 millones de dólares.

La principal inversión será en el área social, con 12,833 millones de dólares. Esto representa el 35% de la totalidad del presupuesto y se destinará especialmente para educación, salud, bienestar social, cultura, desarrollo urbano y vivienda.

En este marco, el principal rubro es el de educación con 5,773 millones de dólares, seguido del sector de salud con 3,919 millones (Agencia EFE, 2017).

Para construir este proyecto, se requerirá una inversión de 11 a 12 millones de dólares (\$11,000,000 / \$12,000,000 USD).*

**Revisar el Presupuesto de obra, detallado en el numeral 8.2 del Capítulo 8 del presente documento*

5.2 Factibilidad comercial

5.2.1. Número y tipo de servicios que se ofrecerán:

Contará con instalaciones destinadas a actividades de recreación (plaza, gift shop y cafetería), cultura (museo y biblioteca) y educación (sala de conferencias y aulas multiuso).

5.2.2. Competencia

Directa: Centro Cultural Libertador Simón Bolívar.

Se puede considerar como su competencia directa por abarcar igual cantidad de actividades como el proyecto propuesto, su cercanía física (dentro de un radio de 2 km) y también por similitud en dimensiones (10,000m² de construcción y 13,000 de terreno).

Indirecta: Centro Cívico Eloy Alfaro, Espacio Teatral La Bota, Teatro Centro de Arte, Museo Municipal, Biblioteca Municipal, Museo Nahim Isaías. Son todos espacios dedicados a la cultura y educación en la ciudad de Guayaquil, a pesar de no ser tan completos como el proyecto propuesto.

5.2.3 Valor agregado en calidad y tipo de servicio

Se ofrecerá una oferta sin precedentes en la ciudad de Guayaquil debido al enfoque que se le dará: el desarrollo de la cultura en un espacio dedicado a la mujer y la familia. Además, es un espacio que no aborda un solo aspecto sino que busca el desarrollo integral de los ciudadanos.

5.2.3 Valor agregado en calidad y tipo de servicio

Se trata de una oferta sin precedentes en la ciudad de Guayaquil debido al enfoque que se le dará: el desarrollo de la cultura en un espacio dedicado a la mujer y la familia. Además, es un espacio que no aborda un solo aspecto sino que busca el desarrollo integral de los ciudadanos.

5.2.4 Mercado meta al que va dirigido el proyecto

El proyecto está dirigido a usuarios pertenecientes a estratos medios y bajos, procedentes de la ciudad de Guayaquil principalmente. El rango de edades de sus usuarios potenciales es de 12 a 65 años (adolescentes y adultos hasta llegar a la tercera edad). En cuanto a su ingreso promedio, es de \$450 USD mensual. Su nivel promedio de escolaridad es bachillerato.

5.2.5 Estimación de la demanda:

El Sistema de ingreso de visitantes y estadísticas de la Red de Museos del Ministerio de Cultura y Patrimonio, en el 2017 los nueve espacios culturales inscritos recibieron más de 420 000 visitantes durante el año, siendo el Centro Cultural Libertador Simón Bolívar el más frecuentado (21% de los usuarios contabilizados). Basándose en ello y en las dimensiones y capacidad de este proyecto, se esperan en promedio 7 500 turistas mensuales, en base en la ocupación media anual estimada de 90 000 personas; de los cuales el 90% se espera sea nacional y otro 10% extranjero.

5.3 Factibilidad organizacional

5.3.1 Equipo Administrativo

Gerente o Coordinador General: Es el responsable del centro cultural y quien está a cargo de la programación y producción de sus actividades.

Número de puestos de trabajo: 1

Productor: Su función es conducir, administrar y supervisar el contenido de la producción y de coordinar las acciones de la actividad, ya sea en su preparación o realización.

Número de puestos de trabajo: 1

Asistente de Producción: Completa funciones de asistencia al productor, ya sea de manera planificada o al momento.

Número de puestos de trabajo: 1

Secretaria gerencial: Asiste al gerente o coordinador general.

Puede compartir funciones con el Asistente de Producción, cumpliendo labores básicas de recepción y atención de público, además de proporcionar los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades.

Número de puestos de trabajo: 1

Financiero: es quien maneja los recursos financieros mediante el presupuesto y el flujo de caja, según los recursos necesarios para el diseño, planificación e implementación del proyecto, dando a su vez los informes de gestión correspondientes.

Número de puestos de trabajo: 1

Relacionador Público (RRPP): Es el vinculo con las instituciones externas, además de formular, diseñar e implementar el Plan de medios y prensa del proyecto.

Número de puestos de trabajo: 1

Director Técnico: es el encargado de administrar y mantener los equipamientos técnicos pertenecientes al centro cultural, así como también de proveer otros que sean necesarios.

Número de puestos de trabajo: 1

Equipo de seguridad: Conformado por el área de control y vigilancia, además del encargado seguridad.

Número de puestos de trabajo: 5

Recepcionista administrativo

Número de puestos de trabajo: 1

5.3.2 Equipo área educativa

Boletería

Número de puestos de trabajo: 2

Cafetería : Vendedores

Número de puestos de trabajo: 2

Encargado de audio y video

Número de puestos de trabajo: 1

Telonero y asistente de camerino

Número de puestos de trabajo: 1

Aulas y talleres: Admisión

Número de puestos de trabajo: 1

Guardería: Educador infantil

Número de puestos de trabajo: 1

5.3.3 Equipo de biblioteca

Admisión biblioteca

Número de puestos de trabajo: 1

Bibliotecario

Número de puestos de trabajo: 2

5.3.4 Equipo área de museo

Museo: Admisión

Número de puestos de trabajo: 2

Guía del museo / Museólogo

Número de puestos de trabajo: 1

5.3.5 Equipo de área recreativa/otros

Gift shop: Vendedor

Número de puestos de trabajo: 1

Restaurante: Vendedores y cocineros

Número de puestos de trabajo: 4

Jardinero para plaza

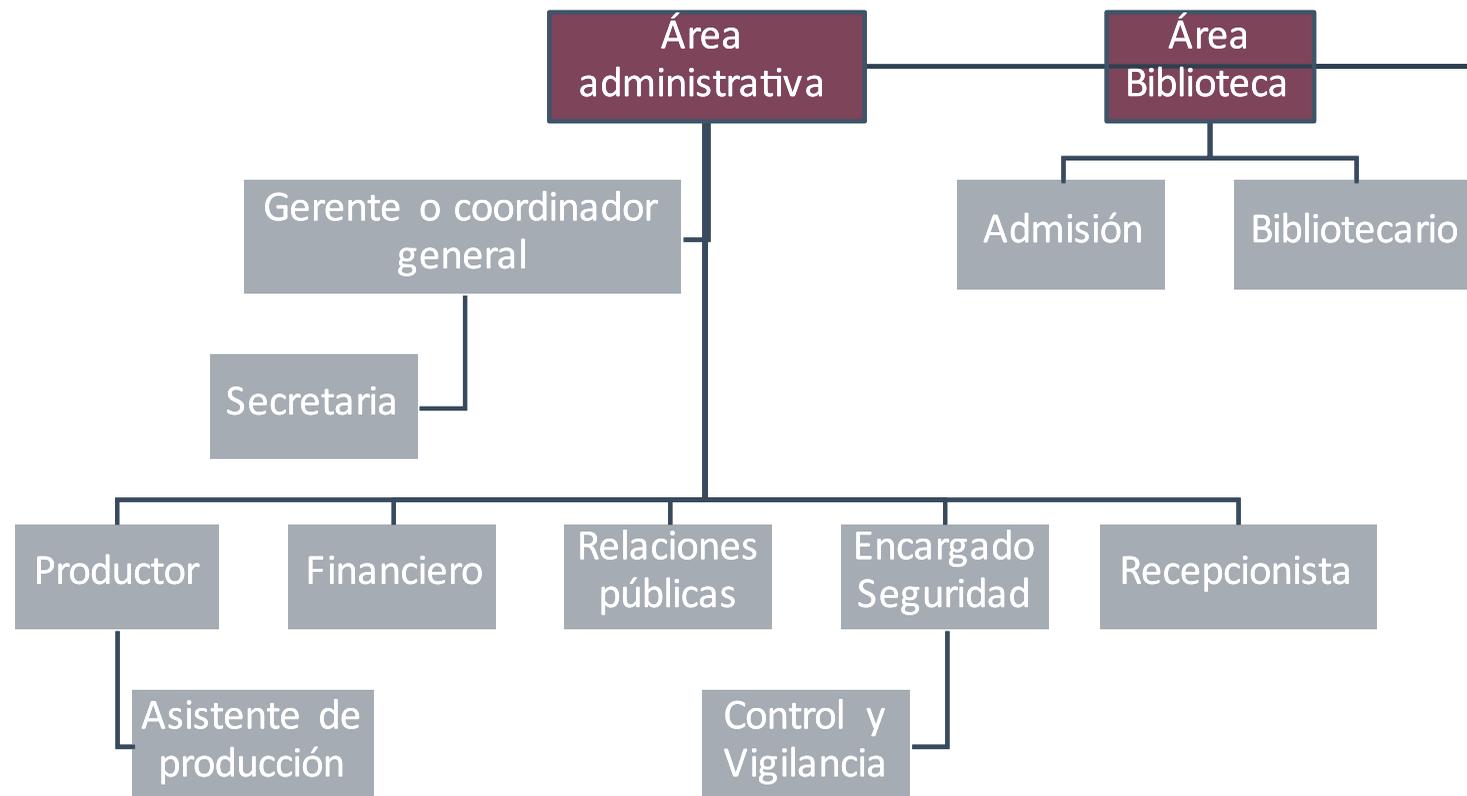
Número de puestos de trabajo: 1

Personal de mantenimiento

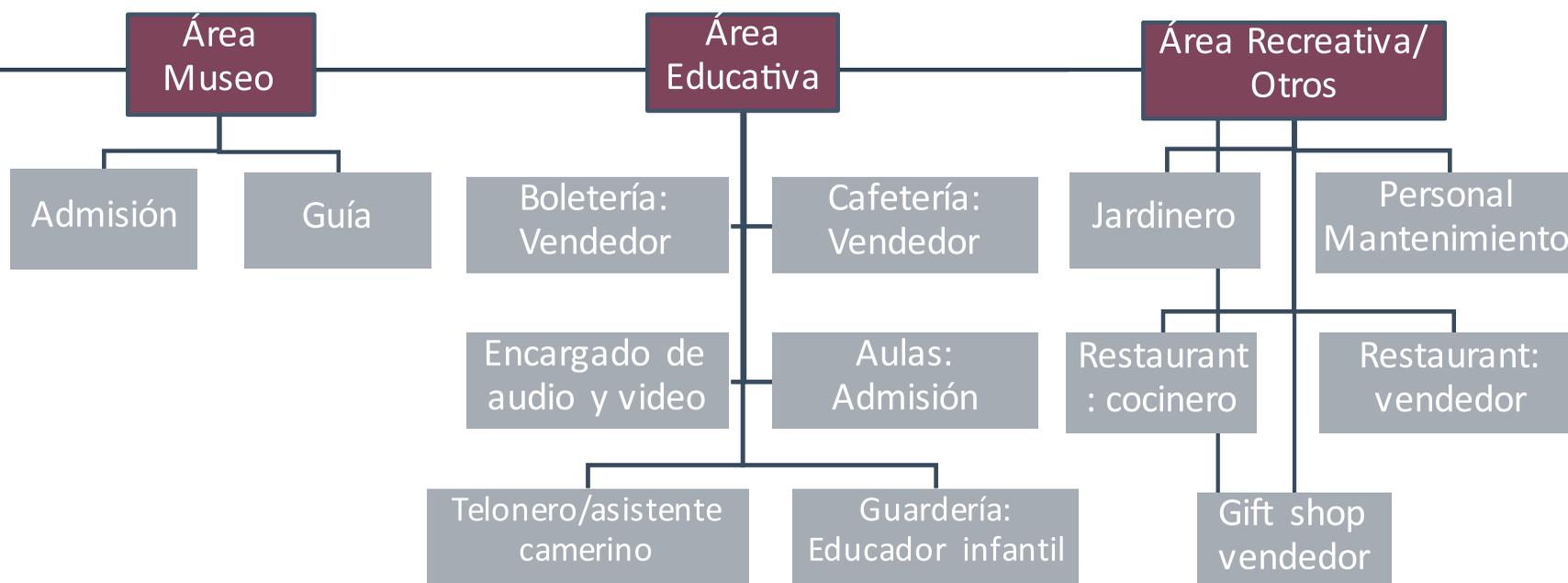
Número de puestos de trabajo: 5

Numero total de puestos de trabajo: 36

Gráfico 13: Organigrama del CENTRO



Fuente: Elaboración propia



5.4 Factibilidad ambiental

A continuación se presentan y justifican los puntos de certificación LEED que este proyecto practica (+), y se mencionan aquellos que no cumple (x).

5.4.1 Emplazamiento/ parcela sostenible (PS)

+ **Prerrequisito 1: Prevención de la Contaminación en las Actividades de Construcción**

Reducir la contaminación procedente de las actividades de construcción mediante el control de la erosión del terreno, la sedimentación en las vías de agua y la generación de polvo transportado por el aire.

+ **Crédito 1: Selección de la Parcela (1 punto)**

No desarrollar edificios, elementos no vegetales de jardinería,

carreteras o aparcamientos en partes de las parcelas que cumplan alguno de los criterios siguientes:

- Tierras de cultivo de primera calidad
- Terreno no desarrollado previamente
- Terreno que identificado como hábitat de especies amenazadas o en peligro de extinción.
- Terreno en un radio de 30 metros de humedales, o a distancias comprometidas de humedales
- Terreno previamente no desarrollado que esté en un radio de 15 metros de un cuerpo de agua
- Terreno que previamente a su adquisición para el proyecto fue parque natural

+ **Crédito 2: Densidad del Desarrollo y Conectividad de la Comunidad (1 Punto)**

Construir o renovar el edificio en una parcela que cumpla los siguientes criterios:

- El edificio está localizado en una parcela previamente desarrollada
- Está en un radio de 800 metros de una zona residencial o barrio con una densidad media de 25 unidades por hectárea neta
- Está en un radio de 800 metros de al menos 10 servicios básicos
- Con acceso para peatones entre el edificio y los servicios.

x **Crédito 3: Redesarrollo de Suelos Industriales Contaminados (1 Punto) – No cumple**

+ **Crédito 4.1: Transporte Alternativo - Acceso al Transporte Público (6 Puntos)**

Opción 2. Proximidad a una Parada de Autobús: Localizar el edificio en un radio de 400 metros, medido desde una entrada

principal del edificio

+ **Crédito 4.2: Transporte Alternativo - Almacén de Bicicletas y Vestuarios (1 Punto)**

Caso 1. Proyectos comerciales o institucionales: Proporcionar aparca-bicicletas seguros y/o guarda-bicicletas en un radio de 180 metros de una entrada del edificio para el 5% o más de todos los usuarios del edificio. Proporcionar duchas y vestuarios en el edificio, o en un radio de 180 metros de una entrada del edificio, para el 0,5% del número de ocupantes Equivalentes a Tiempo Completo (ETC).

x **Crédito 4.3: Transporte Alternativo - Vehículos de Baja Emisión y Combustible Eficiente (3 Puntos) – No cumple**

+ **Crédito 4.4: Transporte Alternativo - Capacidad de Aparcamiento (2 Puntos)**

Caso 1. Proyectos no residenciales, Opción 1: Dimensionar la capacidad de aparcamiento para cumplir, pero no exceder, los requisitos mínimos locales para la zona. Proporcionar aparcamiento preferente para coches y furgonetas compartidos para el 5% de los espacios totales disponibles.

+ **Crédito 5.1: Desarrollo de la Parcela - Proteger o Restaurar el Hábitat (1 punto)**

Caso 2. Áreas Previamente Desarrolladas o Parcelas Niveladas: Restaurar o proteger un mínimo del 50% de la parcela (excluyendo la huella del edificio) o el 20% del área total de la parcela (incluyendo la huella del edificio), lo que sea mayor, con vegetación autóctona o adaptada.

+ **Crédito 5.2: Desarrollo de la Parcela - Maximizar el Espacio Abierto (1 punto)**

Caso 3. Parcelas con Ordenanzas de Zonificación pero sin Requisitos de Espacio Abierto: Disponer un espacio abierto ajardinado igual al 20% del área de parcela del proyecto.

x **Crédito 6.1: Diseño de Escorrentía - Control de Cantidad (1 Punto) – No cumple**

x **Crédito 6.2: Diseño de Escorrentía - Control de Calidad (1 Punto) – No cumple**

+ **Crédito 7.1 : Efecto Isla de Calor - No-Tejado (1 punto)**

Opción 1: Proporcionar cualquier combinación de las siguientes estrategias para el 50% de los elementos sólidos (incluyendo carreteras, accesos, aceras, patios y aparcamientos):

- Sombra procedente de las copas de los árboles existentes o que se forme al cabo de 5 años de la instalación de la jardinería. Los árboles deben estar plantados en el momento de la ocupación
- Sombra procedente de estructuras cubiertas por paneles solares que produzcan energía utilizada para compensar el uso de fuentes no renovables
- Sombra procedente de elementos arquitectónicos o estructuras con un Índice de Reflectancia Solar² (IRS) de al menos 29
- Materiales de pavimentación con un IRS de al menos 29
- Sistema de pavimentación de rejilla abierta (al menos un 50% impermeable)

x **Crédito 7.2: Efecto Isla de Calor – Tejado (1 Punto) –**

No cumple

+ **Crédito 8: Reducción de la Contaminación Lumínica (1 Punto)**

OPCIÓN 1. Reducir la potencia de alimentación (a través de un dispositivo automático) de todas las luminarias interiores, no de emergencia, con línea de visión directa hacia cualquier apertura en el envoltorio (translúcida o transparente) al menos un 50% entre 23h00 y 05h00 (11 p.m. & 5 a.m.) En horas nocturnas la desconexión se puede anular a través de un dispositivo manual o con sensores de ocupación si la activación no permanece más de 30 minutos.

Evitar la iluminación del exterior de la parcela y la contaminación lumínica del cielo nocturno. Minimizar la iluminación de la parcela donde sea posible y hacer un modelo de iluminación usando un modelo informático. Entre las tecnologías para reducir la contaminación lumínica se incluyen luminarias de cortocircuito completo, superficies de baja reflectancia y focos de bajo ángulo.

5.4.2 Eficiencia en consumo de agua (EA)

+ **Prerrequisito 1: Reducción del Consumo de Agua**

Utilizar un 20% menos de agua que la línea base de consumo de agua calculada para el edificio (sin incluir el riego).

+ **Crédito 1: Jardinería Eficiente en Agua (2-4 puntos)**

Opción 1. Reducir el 50% (2 puntos): Reducir el consumo de agua potable para riego un 50% en función de la línea base.

+ **Crédito 2: Tecnologías Innovadoras en Aguas Residuales (2 Puntos)**

Opción 1. Reducir el uso de agua potable para el transporte de las aguas residuales del edificio un 50% a través del uso de aparatos conservadores de agua o agua no-potable

x **Crédito 3: Reducción del uso de Agua (2-4 puntos) – No cumple**

5.4.3 Energía y atmósfera (EYA)

+ **Prerrequisito 1: Recepción Fundamental de los Sistemas de Energía del Edificio**

Como requisito se debe designar una persona como Autoridad de Recepción para verificar la instalación y la eficiencia de los sistemas del edificio relacionados con la energía, para que puedan ser recibidos adecuadamente.

+ **Prerrequisito 2: Mínima eficiencia energética**

Opción 1. Simulación Energética del Edificio Completo: Demostrar una mejora del 10% en el índice de eficiencia propuesto para edificios nuevos.

+ **Prerrequisito 3: Gestión de los refrigerantes principales**

No utilizar refrigerantes con CFC en los nuevos sistemas básicos de CVAC&R del edificio calefacción, ventilación, aire acondicionado y refrigeración.

x **Crédito 1: Optimización de la Eficiencia Energética**

(1-19 Puntos) – No cumple

x **Crédito 2: Energía Renovable In-Situ (1-7 Puntos) –**

No cumple

+ **Crédito 3: Recepción Mejorada (2 Puntos)**

Comenzar el proceso de recepción liderada por la Autoridad de Recepción independiente (AxR) para la puesta en marcha temprano, durante la parte de Proyecto. Luego, llevar a cabo actividades adicionales una vez que se ha completado la verificación de la eficiencia de los sistemas (manuales, documentación, etc.)

+ **Crédito 4: Gestión Mejorada de los Refrigerantes (2 Puntos)**

Opción 2. Seleccionar refrigerantes y sistemas de CVAC&R que minimicen o eliminen la emisión de componentes que contribuyan a la disminución de la capa de ozono y al calentamiento global.

+ **Crédito 5: Medición y Verificación (3 Puntos)**

Desarrollar e implantar un Plan de Medición y Verificación (M&V) para la continua contabilidad del consumo de energía del edificio en el tiempo, siguiendo lo especificado en el Protocolo Internacional de Medición y Verificación de la Eficiencia.

+ **Crédito 6: Energía Verde (2 Puntos)**

Proporcionar al menos el 35% de la electricidad del edificio a partir de fuentes renovables firmando un contrato de suministro de energía renovable de al menos dos años.

5.4.4 Materiales y recursos (MR)

+ **Prerrequisito MR 1: Almacenamiento y Recogida de Reciclables**

Proporcionar un área fácilmente accesible que sirva a todo el edificio y se dedique a la recogida y almacenamiento de materiales no tóxicos para su reciclaje, incluyendo (como mínimo) papel, cartón corrugado, vidrio, plásticos y metales.

x **Crédito 1.1: Reutilización del Edificio: Mantener los Muros, Forjados y Cubierta Existentes (1-3 Puntos) –No cumple**

x **Crédito 1.2: Reutilización del Edificio: Mantener los Elementos No Estructurales del Interior (1 Punto) –No cumple**

+ **Crédito 2: Gestión de Residuos de Construcción (1-2 Puntos)**

Desarrollar e implantar un plan de gestión de residuos de construcción que, como mínimo, identifique los materiales que tienen que ser desviados de los vertederos y si dichos materiales se deben clasificar in-situ o tratar en conjunto.

x **Crédito 3: Reutilización de Materiales (1-2 Puntos)**

Usar materiales recuperados, restaurados o reutilizados de forma que la suma de estos materiales constituya al menos del 5% (1 punto) al 10% (2 puntos), en función del coste, del valor total de los materiales del edificio.

+ **Crédito 4: Contenido en Reciclados (1-2 Puntos)**

Usar materiales con contenido en reciclados de forma que la suma del contenido en reciclados post-consumidor más la mitad del contenido pre-consumidor constituya al menos el 10% (1 punto) o el 20% (2 puntos), del valor total de los materiales.

x **Crédito 5: Materiales Regionales (1-2 Puntos)- No cumple**

+ **Crédito 6: Materiales Rápidamente Renovables (1 Punto)**

Usar materiales de construcción y productos rápidamente renovables (con ciclos de recolección de diez años o más corto) para el 2,5% del valor total de todos los materiales de construcción y productos usados en el edificio, en función del coste. Considerar materiales tales como bambú, lana, aislamientos de algodón, fibras agrícolas, linóleo, tableros de pajas de cereales, tableros de cáscaras y corcho.

x **Crédito 7: Madera Certificada (1 Punto) No cumple**

5.4.5 Calidad Ambiental en Interiores CAI

+ **Prerrequisito 1: Mínima Eficiencia de Calidad del Aire Interior**

Establecer una eficiencia mínima de calidad del aire interior (CAI) para aumentar la calidad del aire interior en los edificios, contribuyendo así al confort y al bienestar de los ocupantes.

+ **Prerrequisito 2: Control del Humo del Tabaco Ambiental**

Caso 1. Todos los Proyectos. Opción 1: Prohibir fumar en el edificio. Prohibir fumar en la propiedad dentro de un radio de 8 metros respecto a las entradas, tomas de aire fresco exterior y ventanas operables.

x **Crédito 1: Seguimiento de la Entrada de Aire Fresco (1 Punto) - No cumple**

x **Crédito 2: Incremento de la Ventilación (1 Punto) - No cumple**

x **Crédito 3.1: Plan de Gestión de Calidad del Aire Interior en la Construcción - Durante la Construcción (1 Punto) - No cumple**

+ **Crédito 3.2: Plan de Gestión de CAI en la Construcción: Antes de la Ocupación (1 Punto)**

Opción 1. Limpieza de Conductos con Impulsión de Aire hacia el Exterior. Via 1: Después del fin de la construcción, previamente a la ocupación y con todos los acabados interiores instalados, colocar nuevos medios de filtración y realizar una limpieza de conductos con impulsión de aire hacia el exterior suministrando un volumen total de aire de 4.300 m³/m² de superficie de aire fresco exterior mientras se mantiene una temperatura interior de al menos 15,5 C y una humedad relativa no mayor del 60%.

x **Crédito 4.1: Materiales de Baja Emisión: Adhesivos y Sellantes (1 Punto)- No cumple**

x **Crédito 4.2: Materiales de Baja Emisión: Pinturas y Recubrimientos (1 Punto)- No cumple**

x **Crédito 4.3: Materiales de Baja Emisión: Sistemas de Suelos (1 Punto) - No cumple**

+ **Crédito 4.4: Materiales de Baja Emisión: Productos de Maderas Compuestas y de Fibras Agrícolas (1 Punto)**

Los productos de madera compuesta y fibras agrícolas usados en el interior del edificio (ej., en el interior del sistema de impermeabilización) no deben contener resinas con urea-formaldehído añadido. Los adhesivos para laminados usados para fabricar in-situ y aplicados en taller para ensamblar maderas compuestas y fibras agrícolas no deben contener resinas con urea- formaldehído añadido.

+ Crédito 5: Control de Fuentes Internas de Productos Químicos y Contaminantes (1 Punto)

Diseñar para minimizar la entrada de contaminantes en los edificios, sobre todo en áreas de ocupación habitual. Diseñar las áreas de servicios de limpieza y mantenimiento con sistemas de extracción aislados para contaminantes. Instalar sistemas arquitectónicos permanentes de entrada como rejillas para prevenir la entrada de contaminantes dañinos.

x Crédito 6.1: Capacidad de Control de los Sistemas: Iluminación (1 Punto) - No cumple

x Crédito 6.2: Capacidad de Control de los Sistemas: Confort Térmico (1 Punto) - No cumple

x Crédito 7.1: Confort Térmico: Diseño (1 Punto) - No cumple

x Crédito 7.2: Confort Térmico: Verificación (1 Punto) - No cumple

+ Crédito 8.1: Luz Natural y Vistas: Luz Natural (1 Punto)

El 75% o más de los espacios habitualmente ocupados consiguen niveles de iluminancia por luz natural

x Crédito 8.2: Luz Natural y Vistas: Vistas (1 Punto) - No cumple

5.4.6 Innovaciones en el Diseño (ID)

x **Crédito 1: Innovación en el Diseño (1–5 Puntos) - No cumple**

x **Crédito 2: Profesional Acreditado LEED (1 Punto)**
Al menos uno de los participantes principales en el equipo del proyecto será un Profesional Acreditado en LEED (PA). - No cumple

5.4.7 Prioridad Regional (PR)

+ **Crédito 1: Prioridad Regional (1–4 Puntos)**

Obtener 1 a 4 de los 6 créditos de Prioridad Regional identificados como de importancia medioambiental para la región donde se realiza el proyecto. En el caso de Guayaquil, los créditos de Prioridad Regional son:

x Crédito EYA 1: Optimización de la Eficiencia Energética

+ Crédito EYA 3: Recepción Mejorada

x Crédito EYA 5: Medición y Verificación

+ Crédito EA 1: Jardinería Eficiente en Agua

x Crédito EA 2: Tecnologías Innovadoras en Aguas Residuales

x Crédito EA 3: Reducción del uso de Agua

Solo se cumplen 2 de ellos, (EYA3, EA1) por lo que se obtienen 2 puntos.

Gráfico 14: Cuadro resumen de puntaje LEED

	PUNTAJE
Emplazamiento/ parcela sostenible (PS)	15/26
Eficiencia en consumo de agua (EA)	4/10
Energía y atmósfera (EYA)	9/35
Materiales y recursos (MR)	7/14
Calidad Ambiental en Interiores (CAI)	4/15
Innovaciones en el Diseño (ID)	0/6
Prioridad Regional (PR)	2/4
TOTAL	41/110

FUENTE: Elaboración propia

Las distinciones existentes son las siguientes:

Certificado: 40 + puntos (puntaje obtenido para este proyecto)

Plata: 50 + puntos

Oro: 60 + puntos

Platino: 80 + puntos

capítulo 6

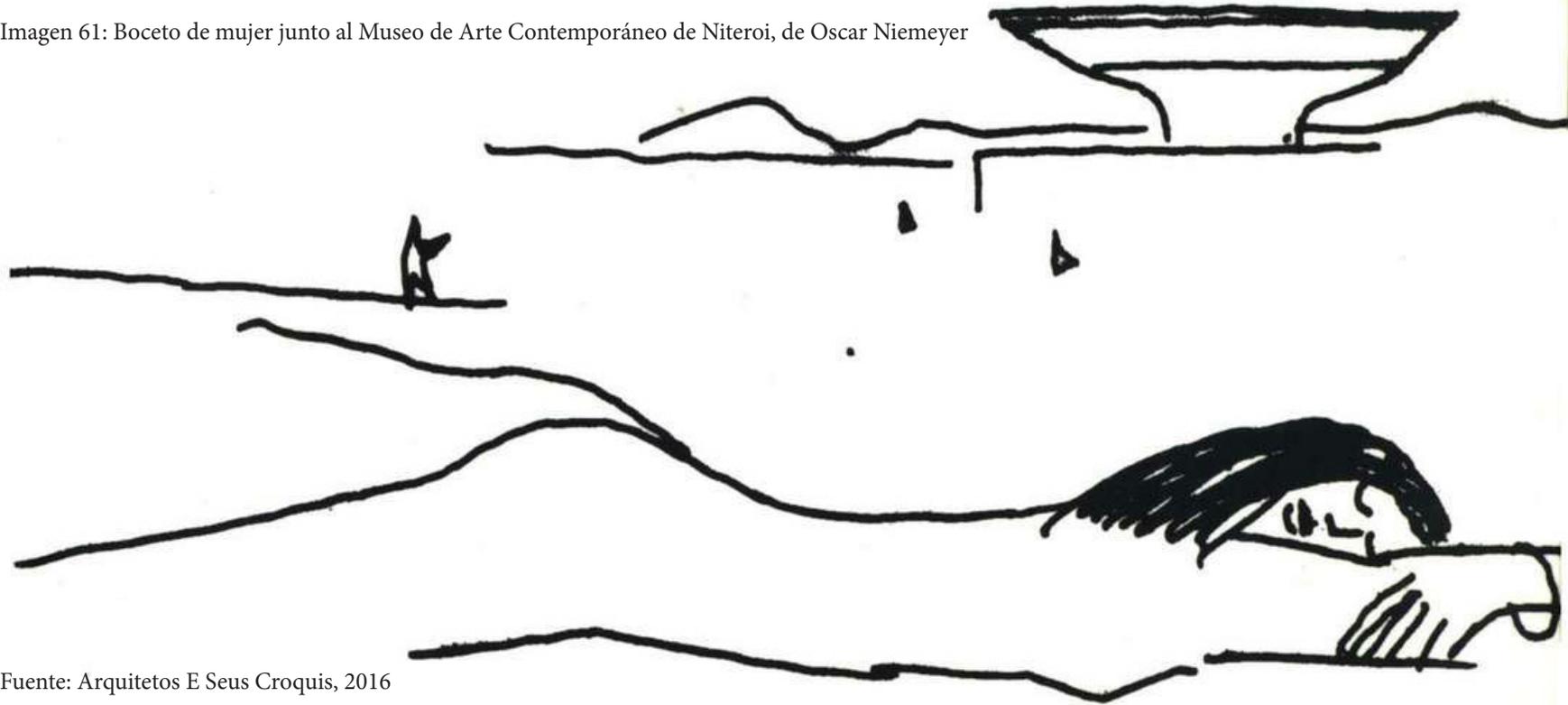
ANTEPROYECTO

6.1. Concepto de desarrollo

“No es el ángulo recto lo que me atrae, ni la línea recta, dura, inflexible creada por el hombre. Lo que me atrae es la curva libre y sensual; la curva que encuentro en las montañas de mi país, en el curso sinuoso de sus ríos, en las olas del mar, en el cuerpo de la mujer preferida ...”

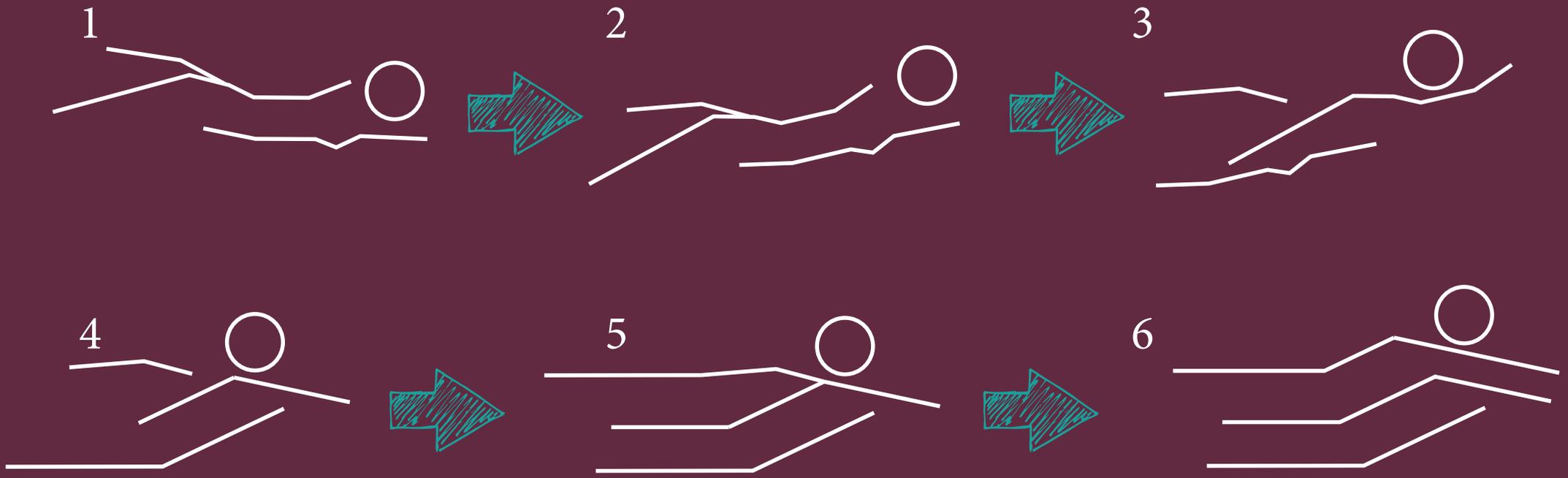
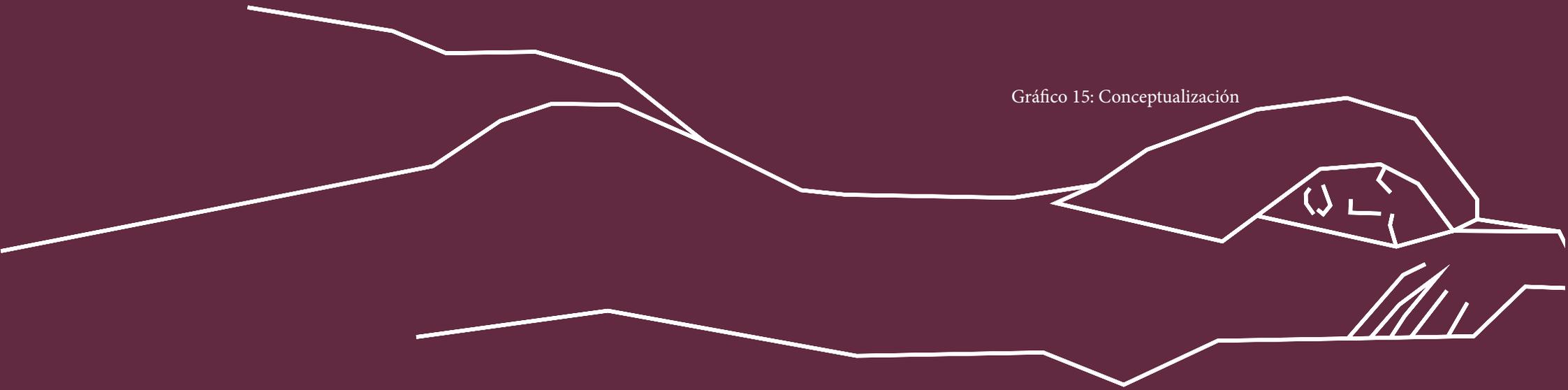
Oscar Niemeyer

Imagen 61: Boceto de mujer junto al Museo de Arte Contemporáneo de Niteroi, de Oscar Niemeyer



Fuente: Arquitectos E Seus Croquis, 2016

Gráfico 15: Conceptualización





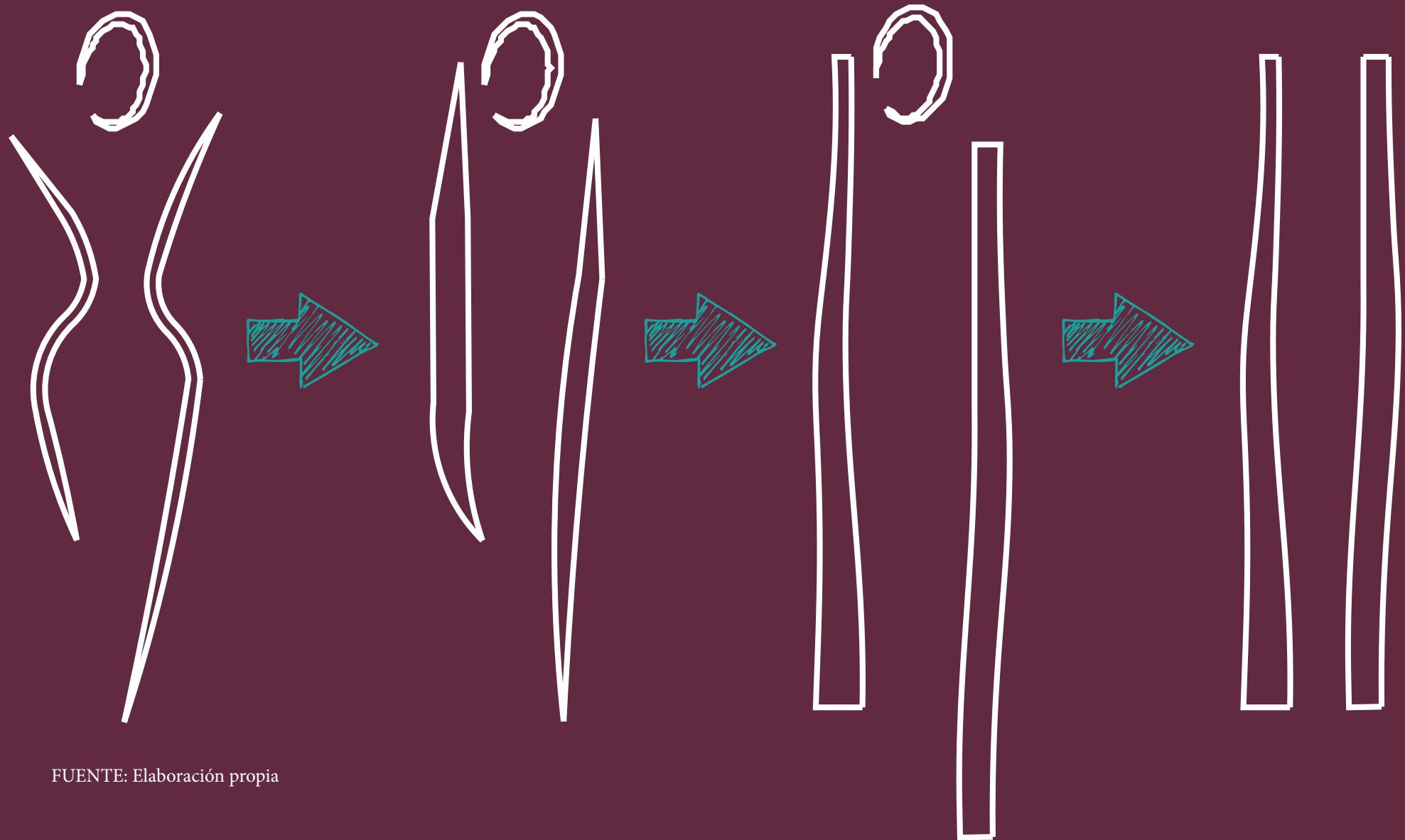
DEL CONCEPTO A LA FORMA:

No. 1: *Geometrización de la figura femenina, paso a paso, hasta llegar a la forma final del proyecto*

FUENTE: Elaboración propia

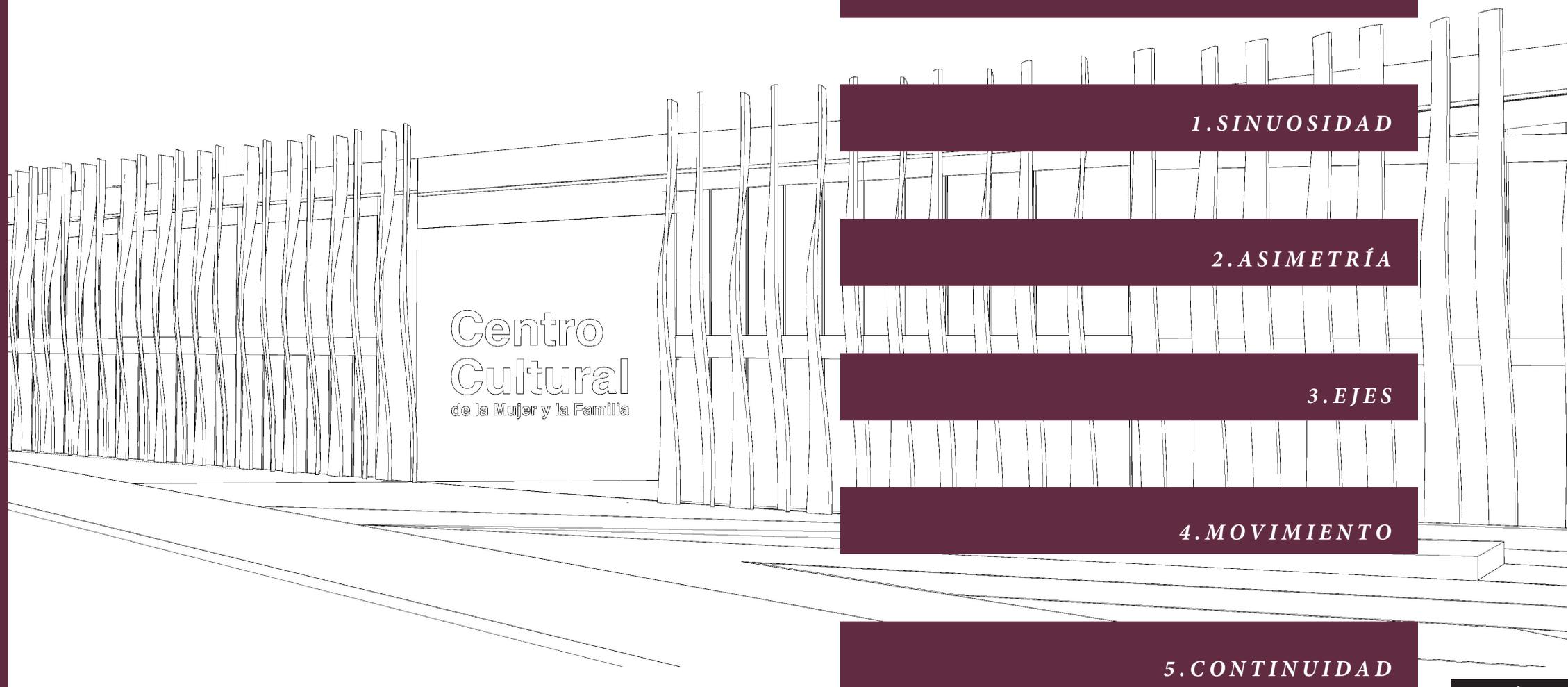
DEL CONCEPTO A LA FORMA: No. 2. *La curva femenina como punto de partida para diseño de Quiebrasoles de fachada*

Gráfico 16: Quiebrasoles, analogía con la mujer



FUENTE: Elaboración propia

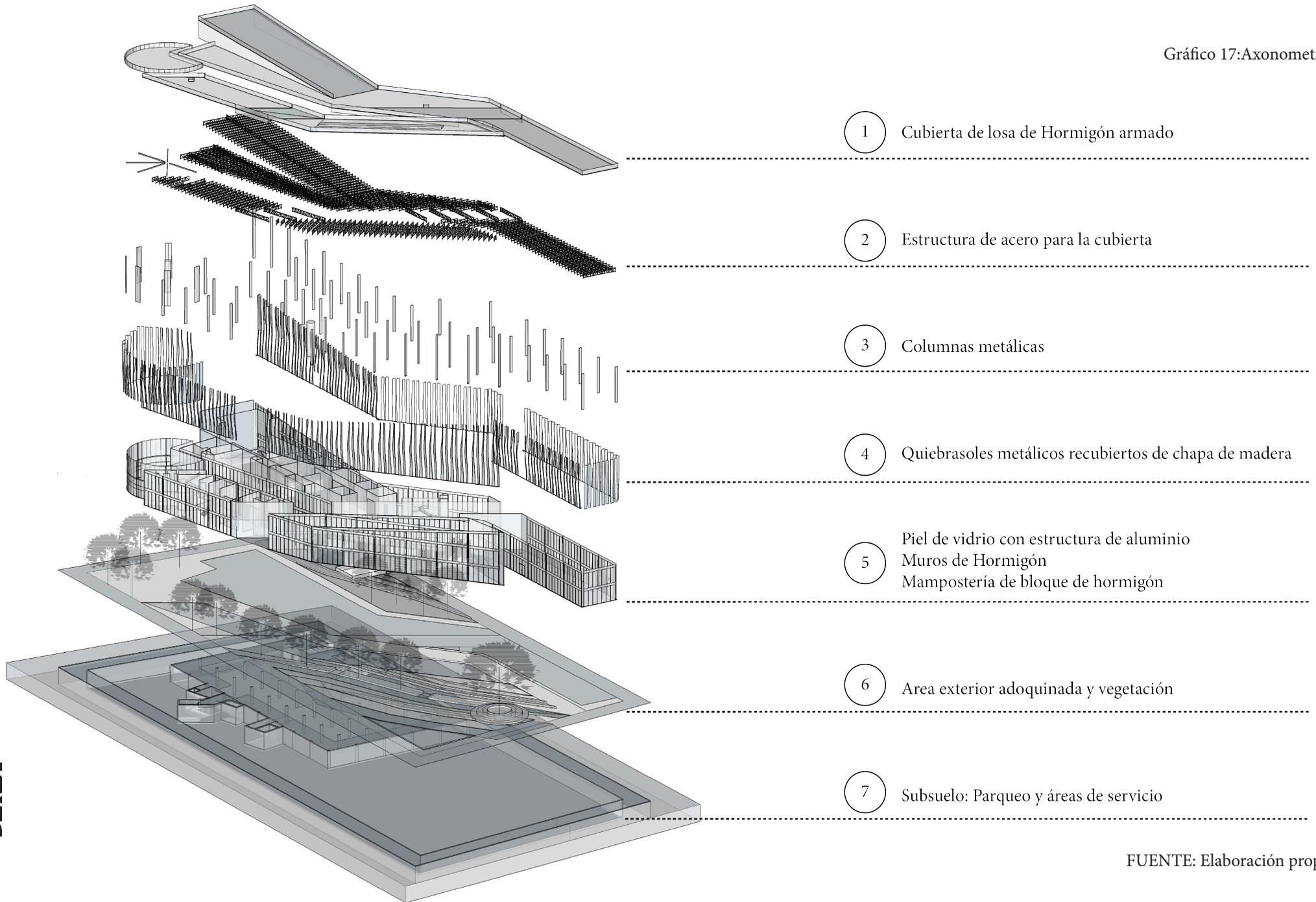
Imagen 62: Perspectiva del Centro Cultural de la Mujer y la Familia



FUENTE: Elaboración propia

6.1.2. Axonometría

Gráfico 17: Axonometría



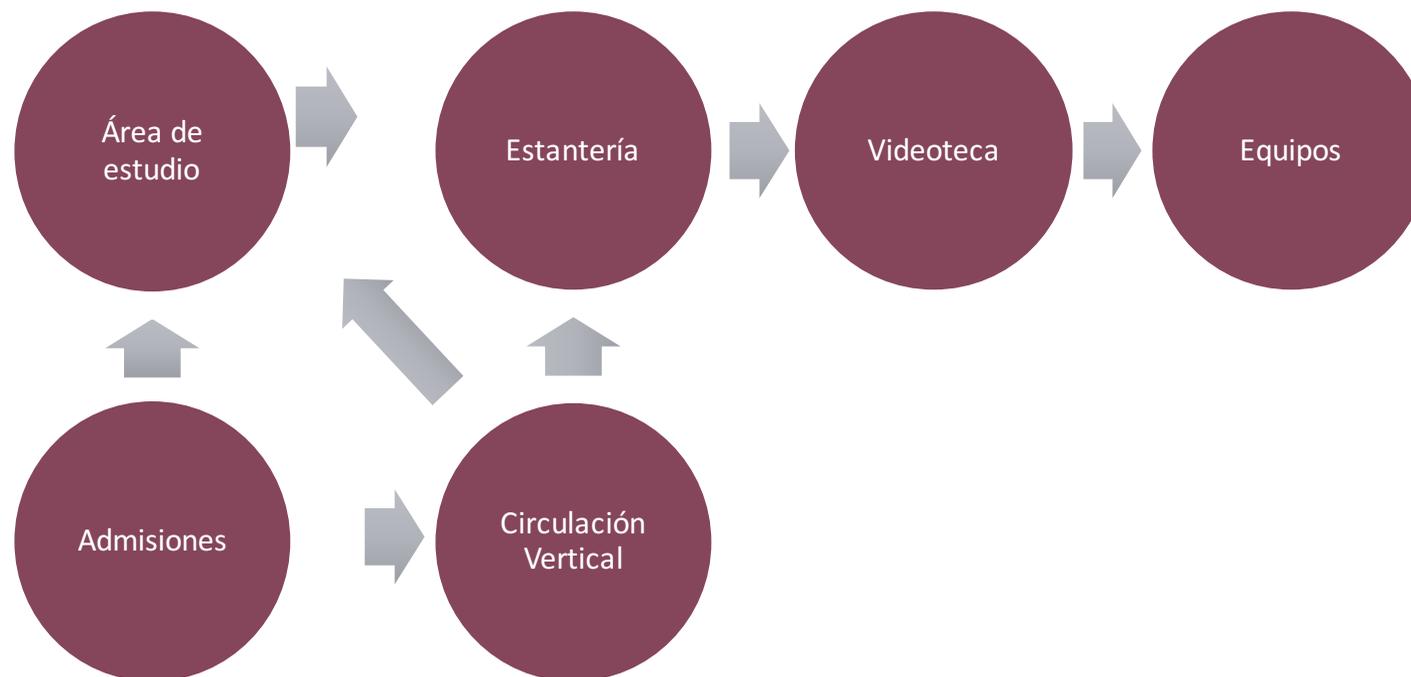
FUENTE: Elaboración propia

6.2. Relaciones funcionales

6.2.1. Diagramas de relación por áreas

Gráfico 18: Relación Área Biblioteca

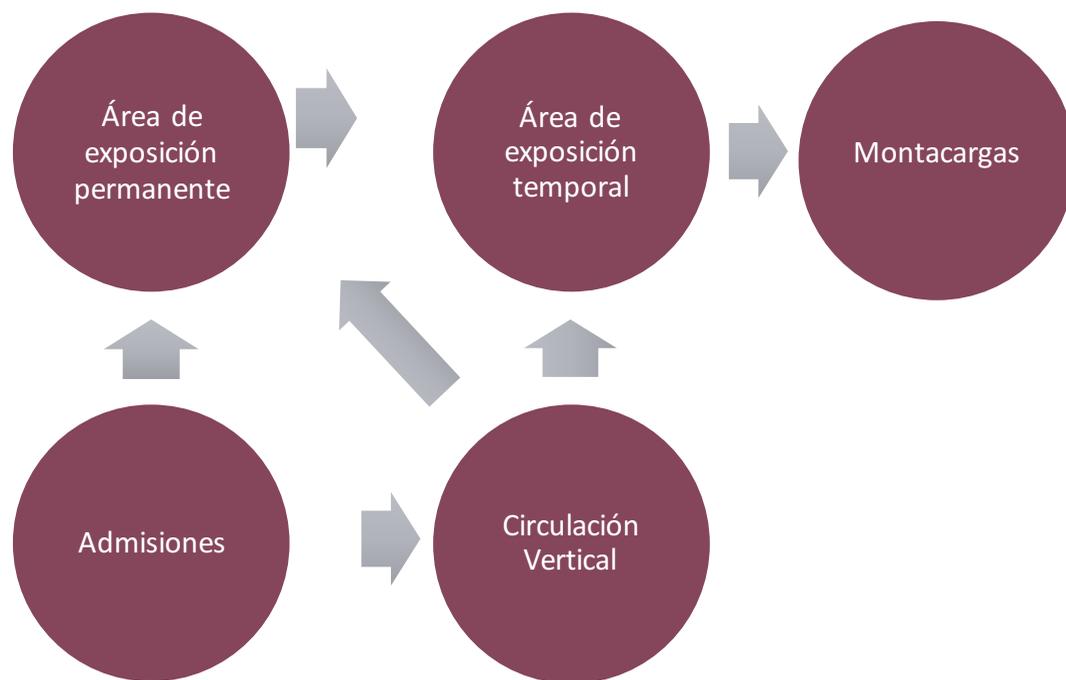
Área Biblioteca



FUENTE: Elaboración propia

Gráfico 19: Relación Área Museo

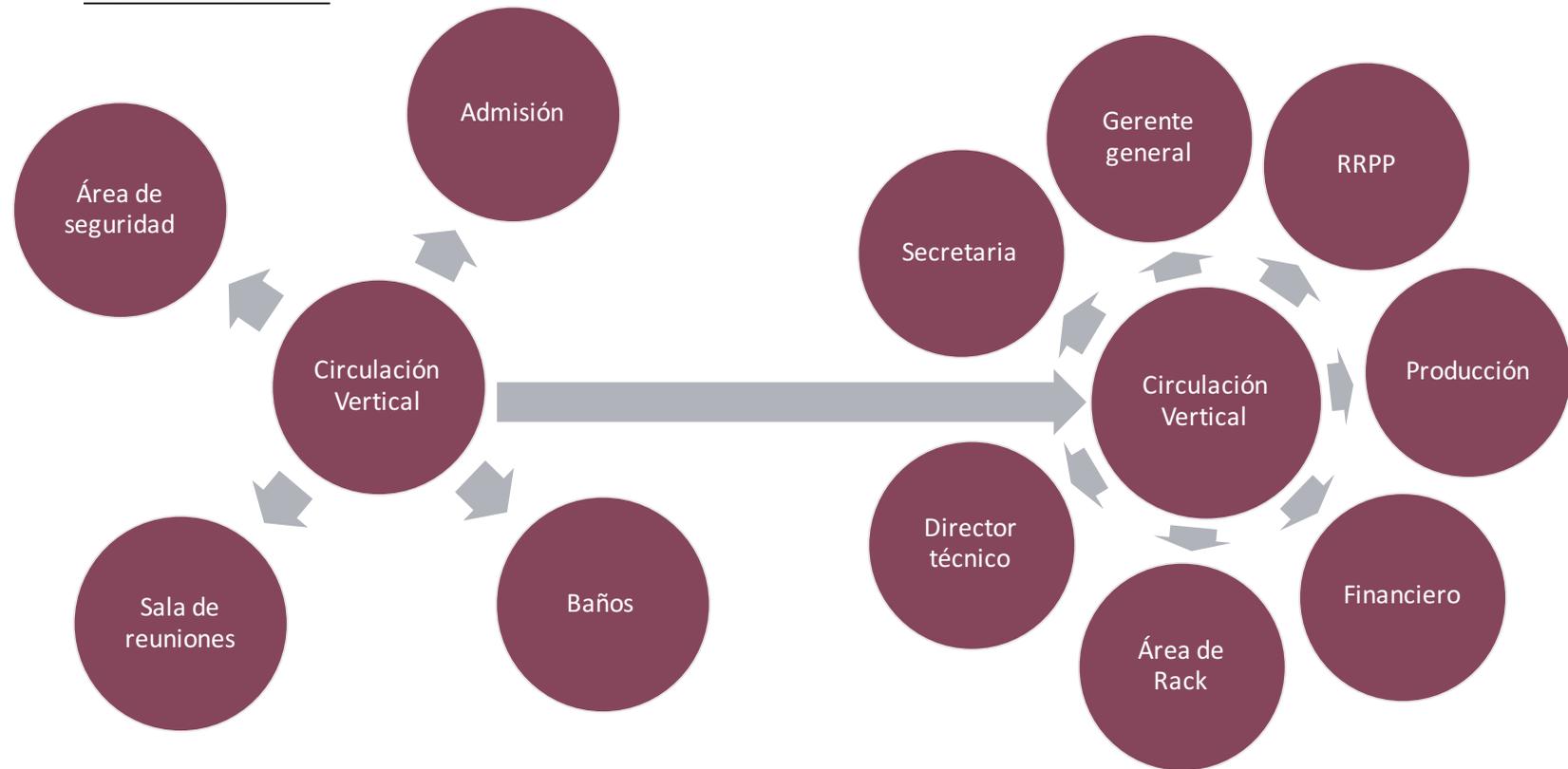
Área Museo



FUENTE: Elaboración propia

Gráfico 20: Relación Área Administrativa

Área Administrativa



FUENTE: Elaboración propia

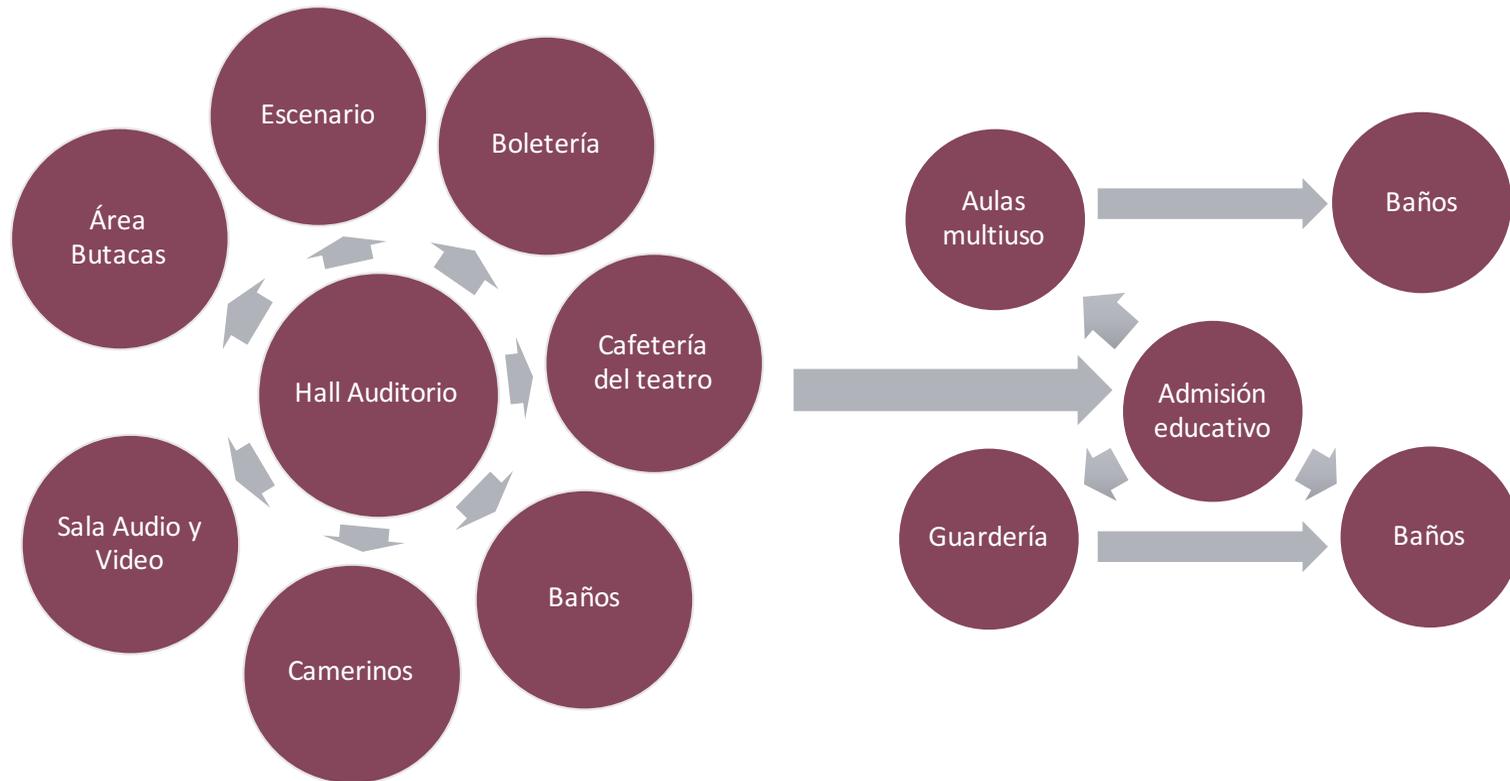
Gráfico 21: Relación Área Recreativa

Área Recreativa



FUENTE: Elaboración propia

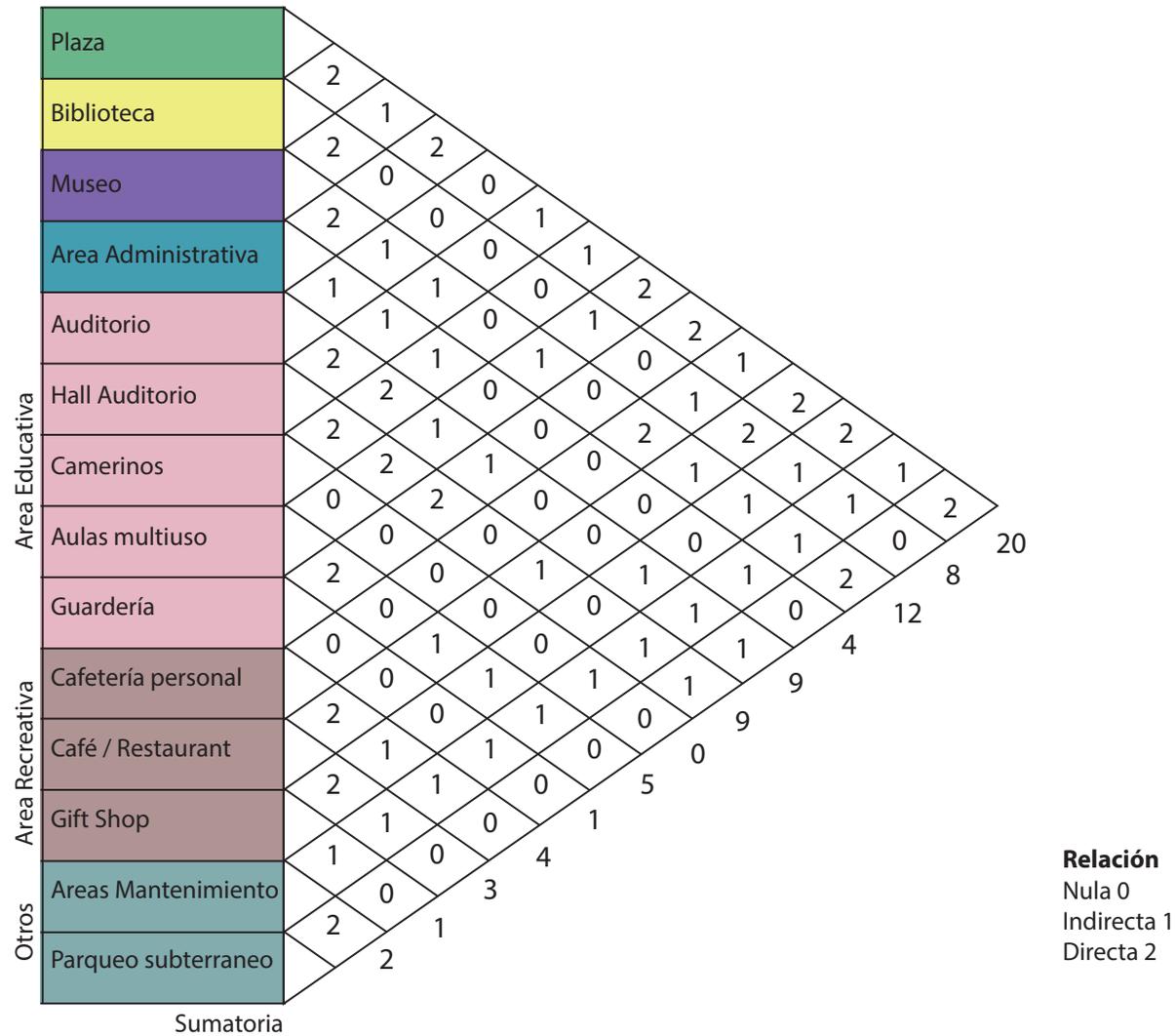
Gráfico 22: Relación Área Educativa
Área Educativa



FUENTE: Elaboración propia

6.2.2. Matriz de relaciones

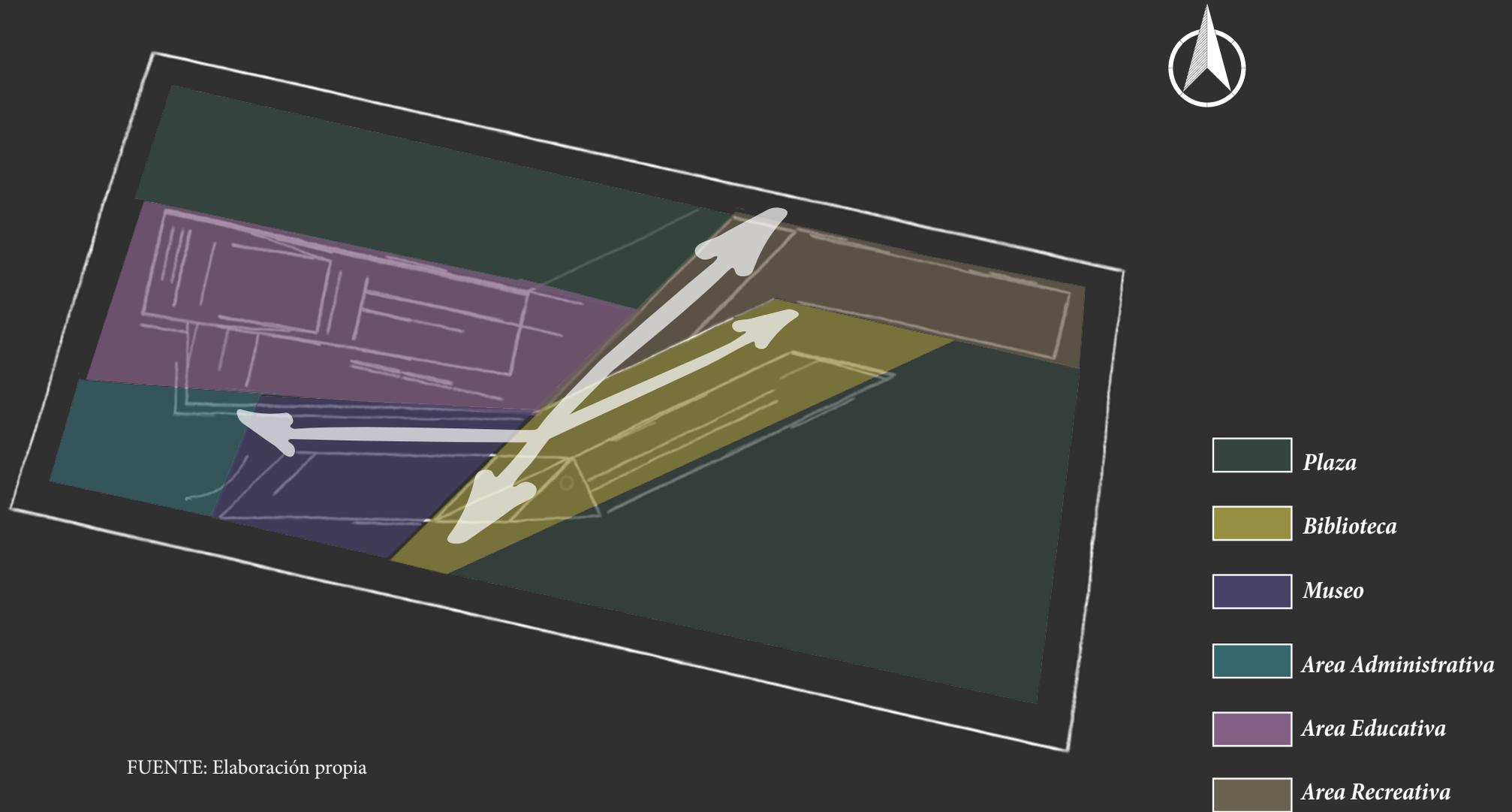
Gráfico 23: Matriz de relaciones



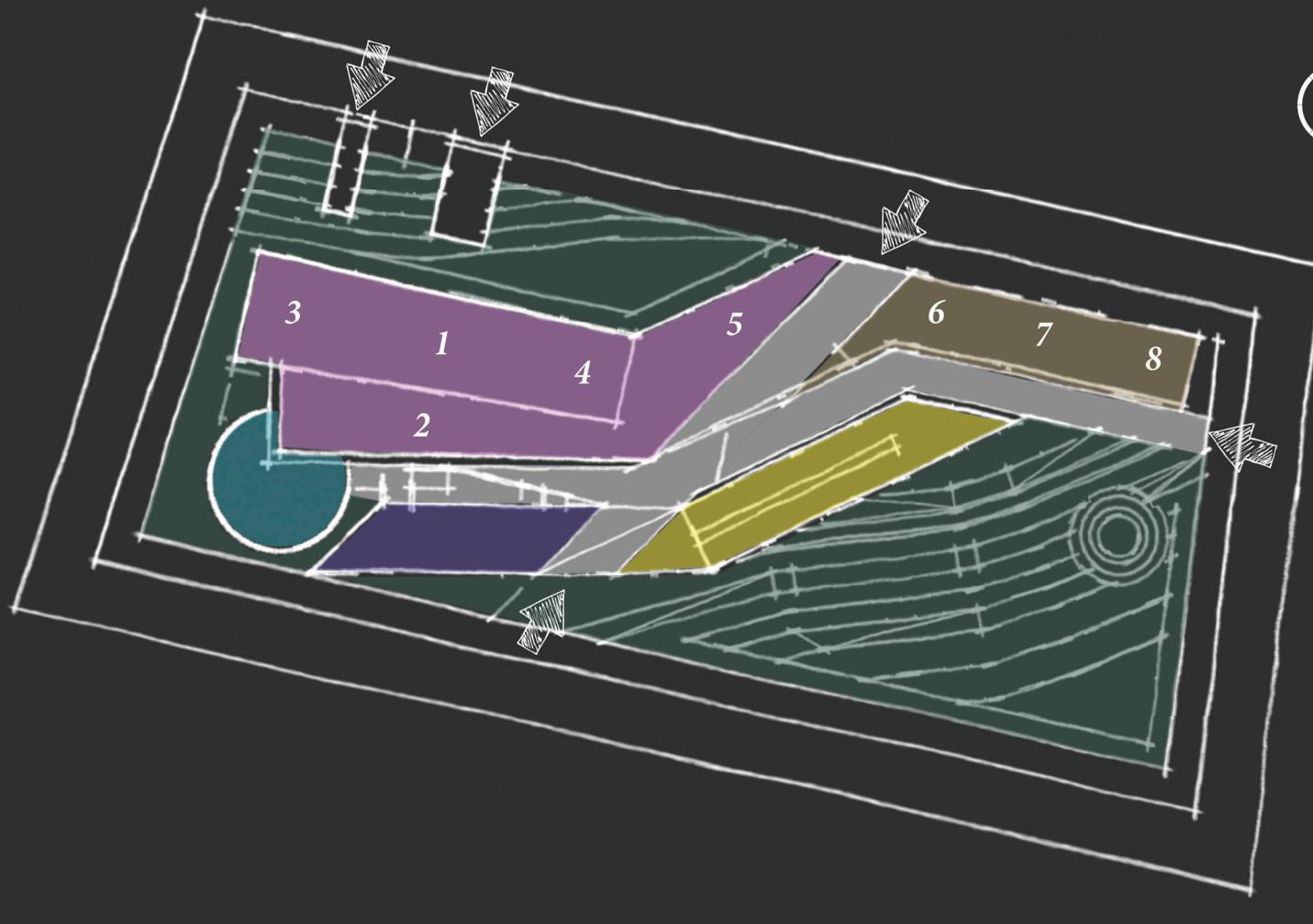
FUENTE: Elaboración propia

6.2.3. Zonificación

Imagen 63: Zonificación



FUENTE: Elaboración propia

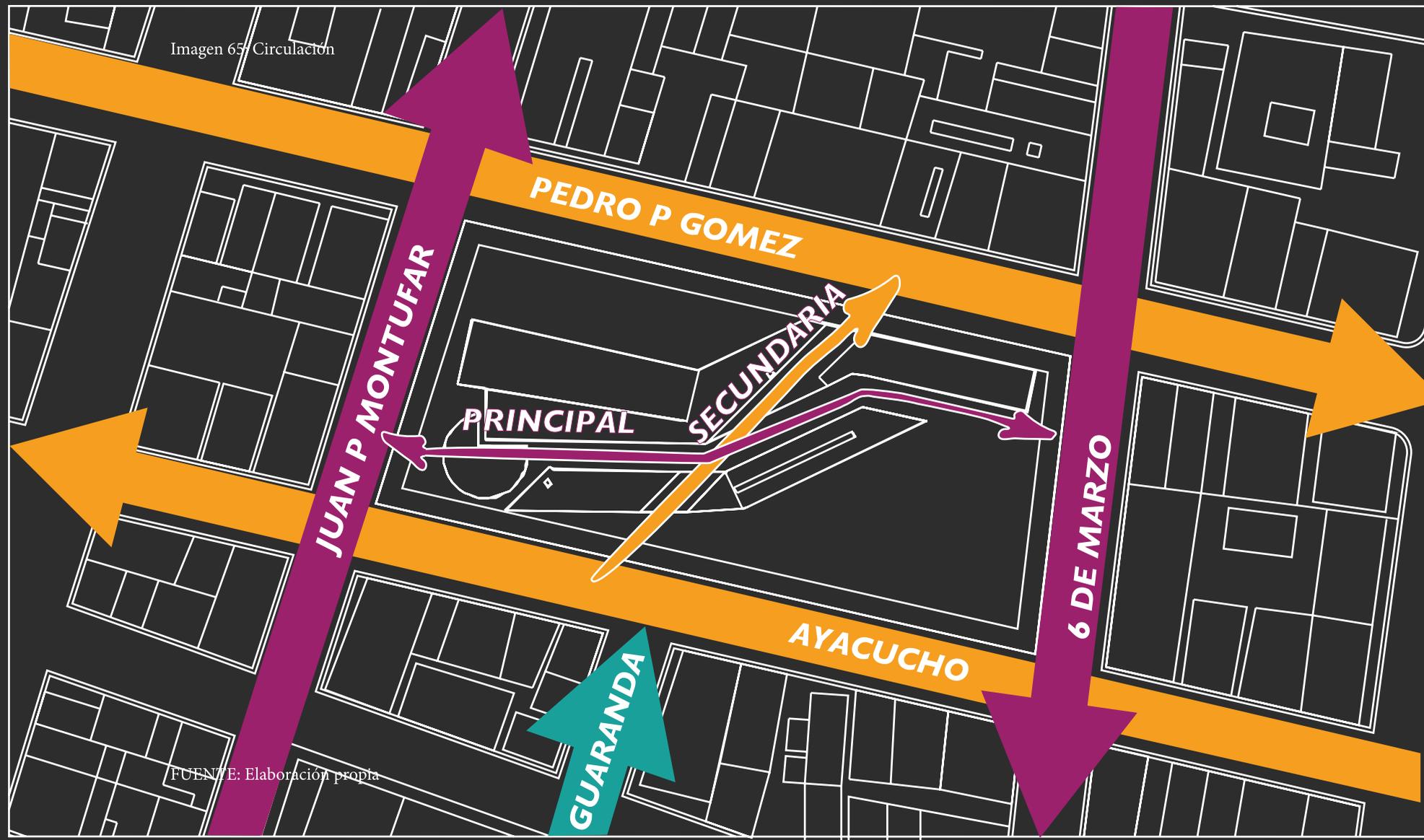


- Plaza
- Biblioteca
- Museo
- Area Administrativa
- Area Educativa
 - [1] Auditorio
 - [2] Hall Auditorio
 - [3] Camerinos
 - [4] Aulas Multiuso
 - [5] Guardería
- Area Recreativa
 - [6] Cafetería del personal
 - [7] Cafe/ Restaurant
 - [8] Gift Shop
- Ejes / Circulación



6.2.5. Circulación

Imagen 65 Circulación



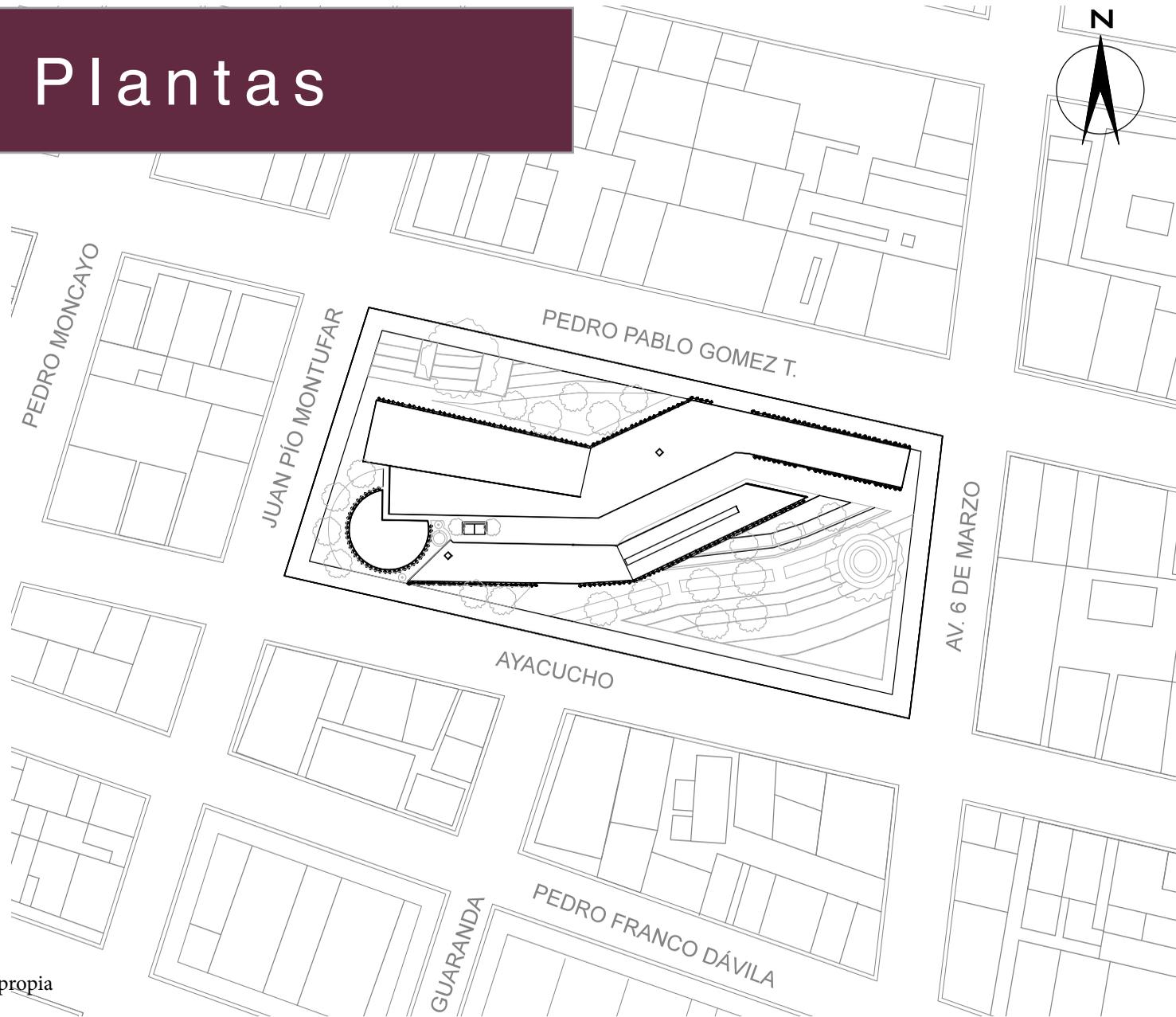
FUENTE: Elaboración propia

capítulo 7

PROYECTO

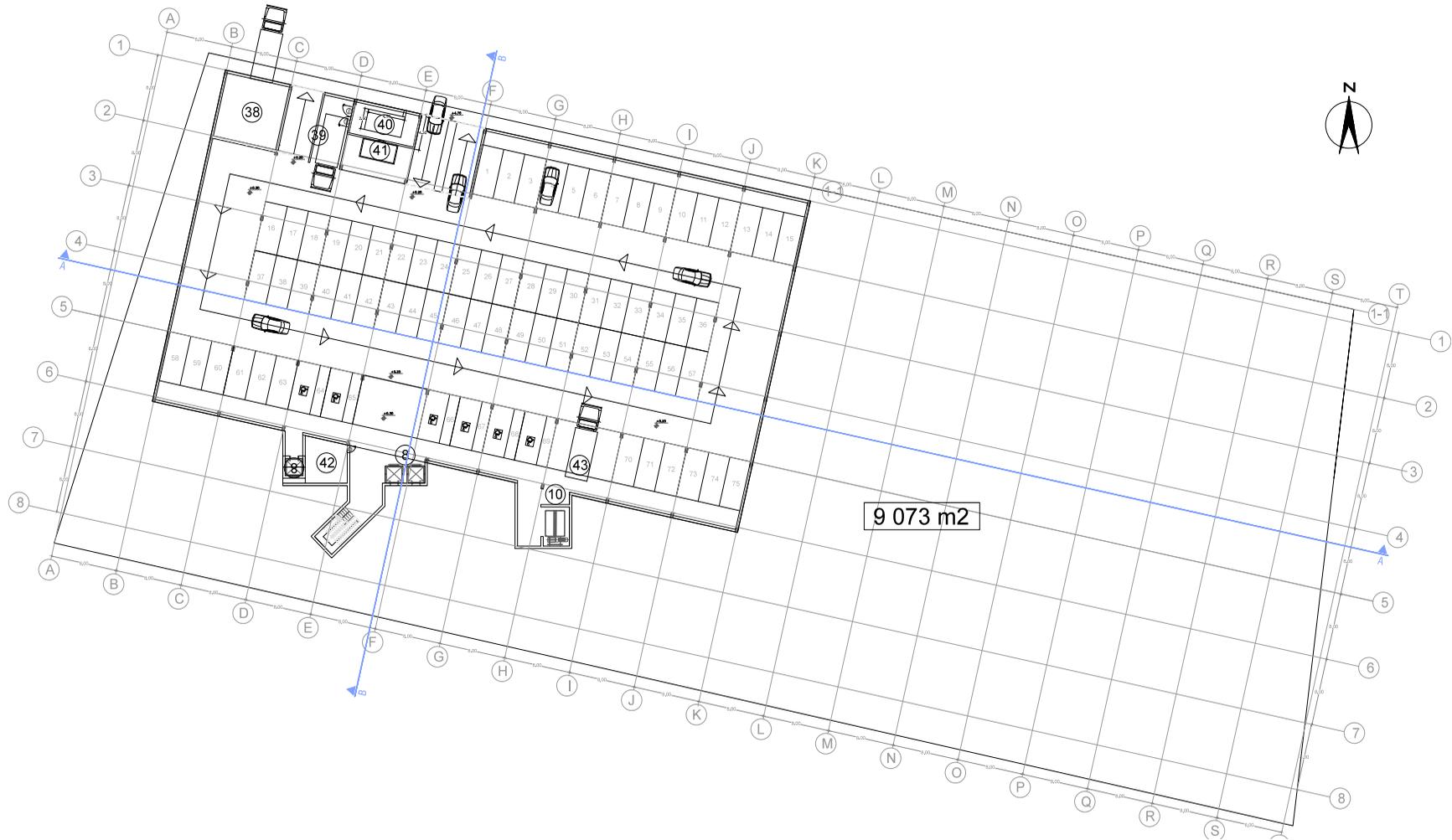
7.1. Plantas

Imagen 66: Ubicación



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 67: Planta Subsuelo



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 68: Planta Baja, Nivel + 4.70

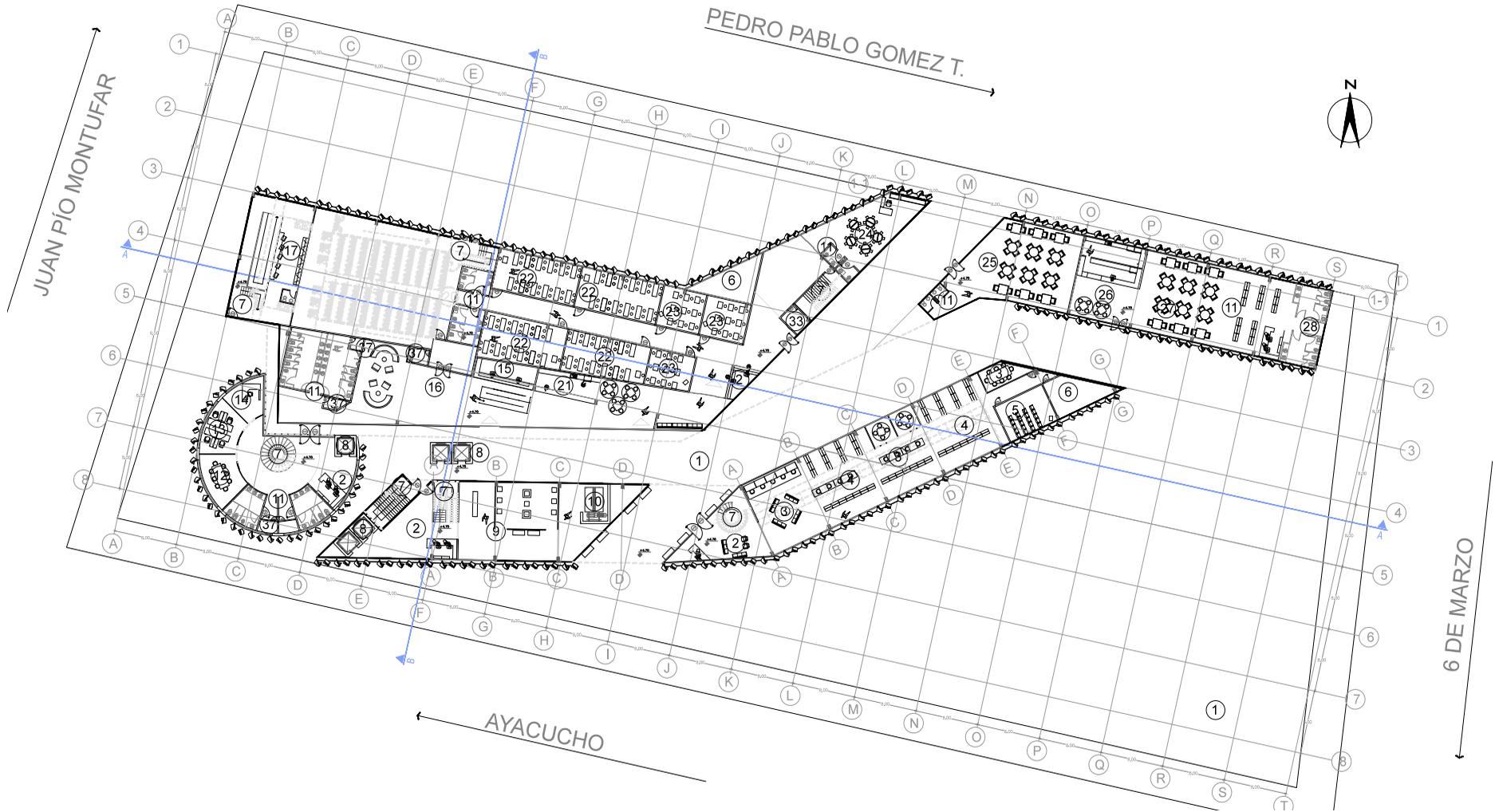
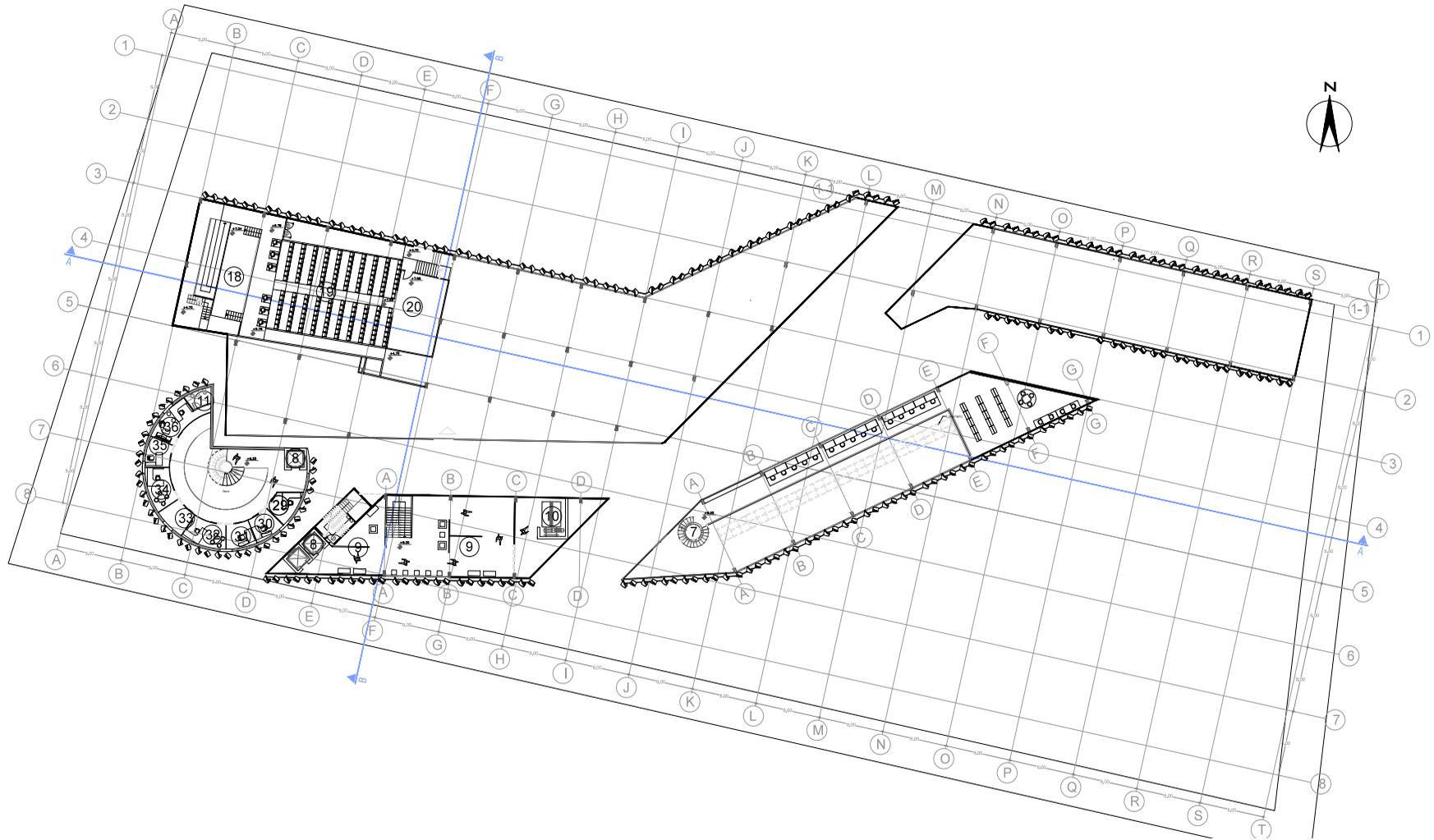
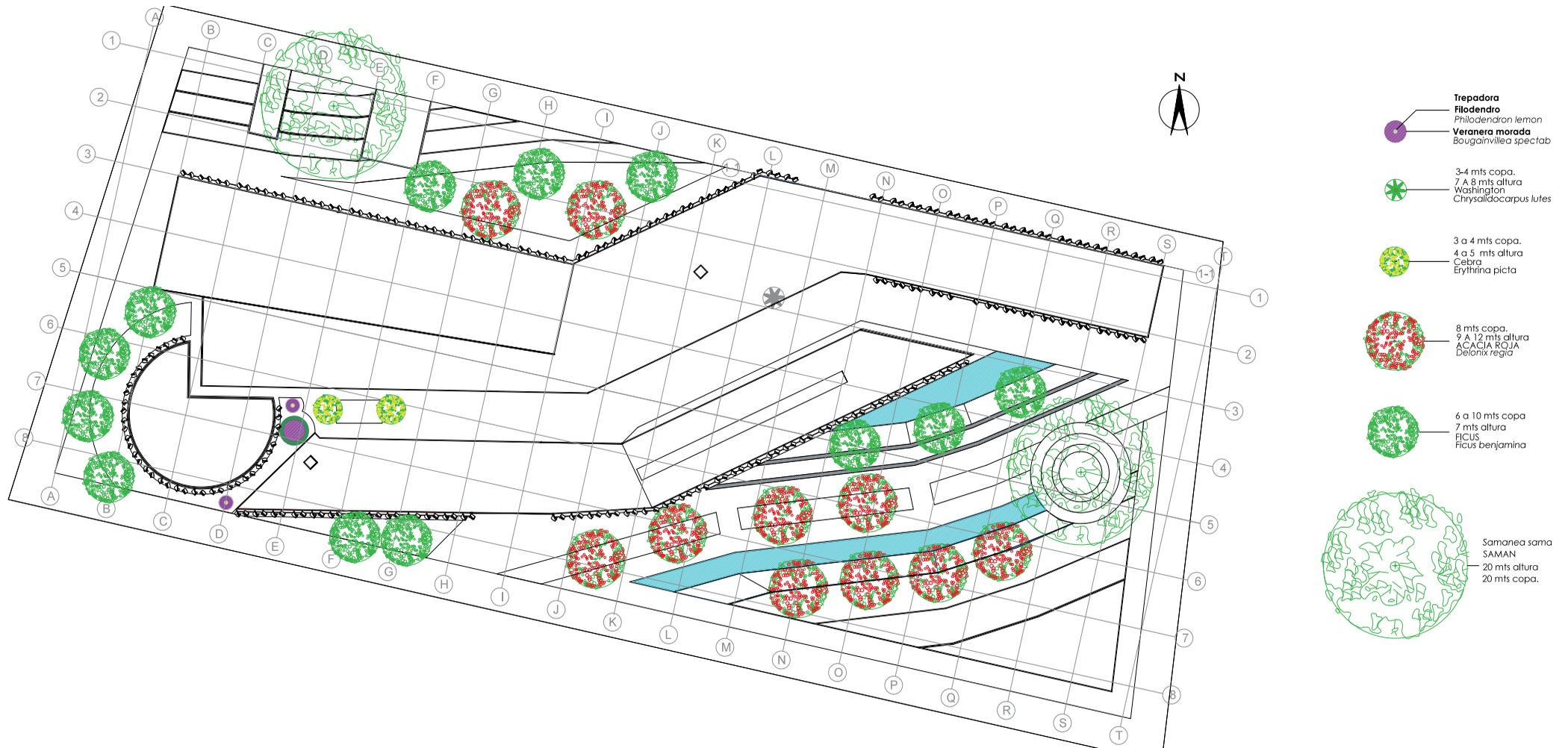


Imagen 69: Planta Alta, Nivel + 9.20



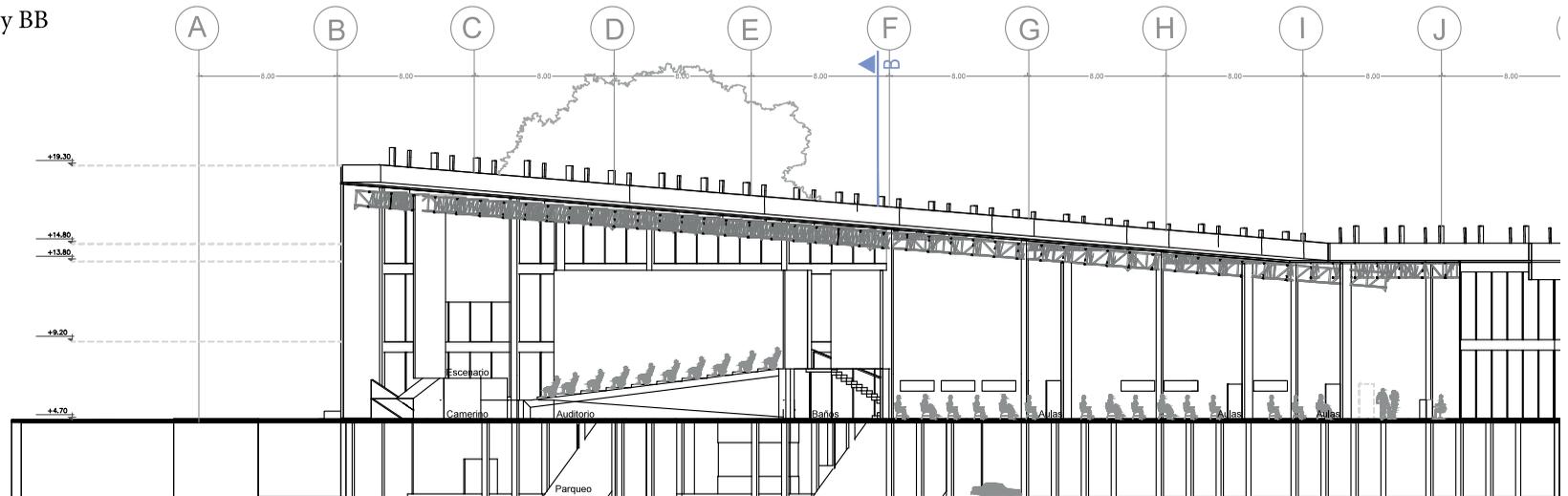
FUENTE: Elaboración propia

Imagen 70: Cubierta, Nivel +13.80 + Plano Paisajístico

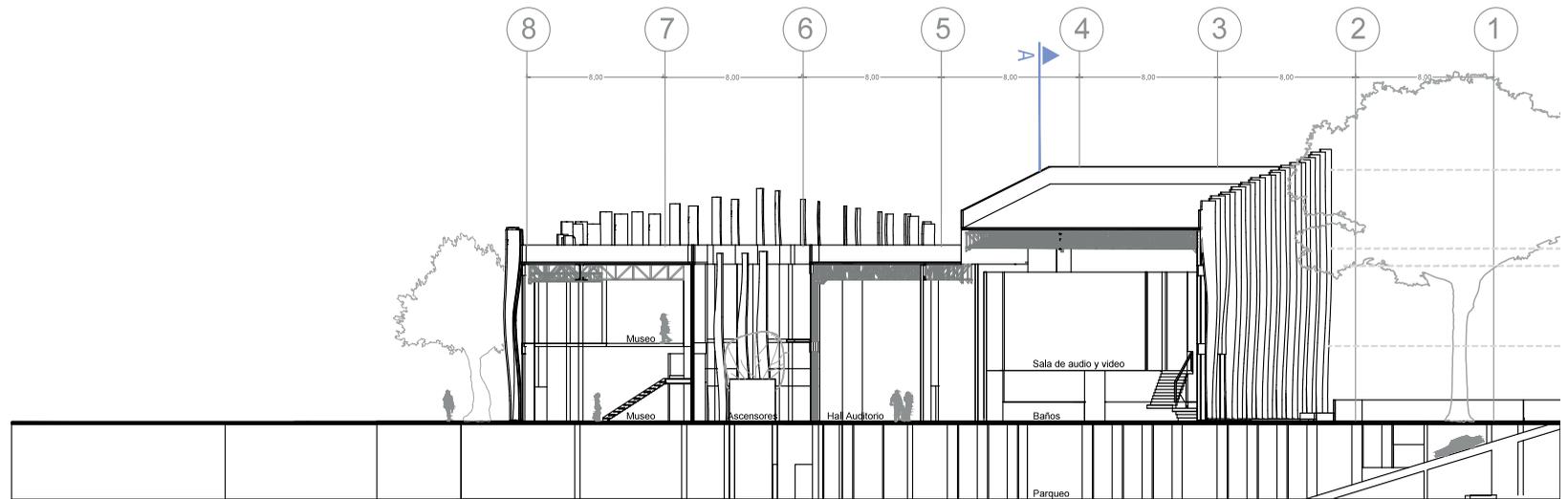


7.2. Secciones

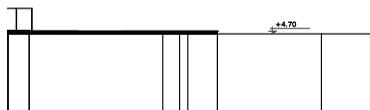
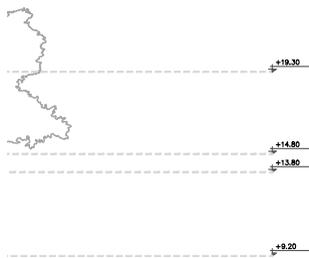
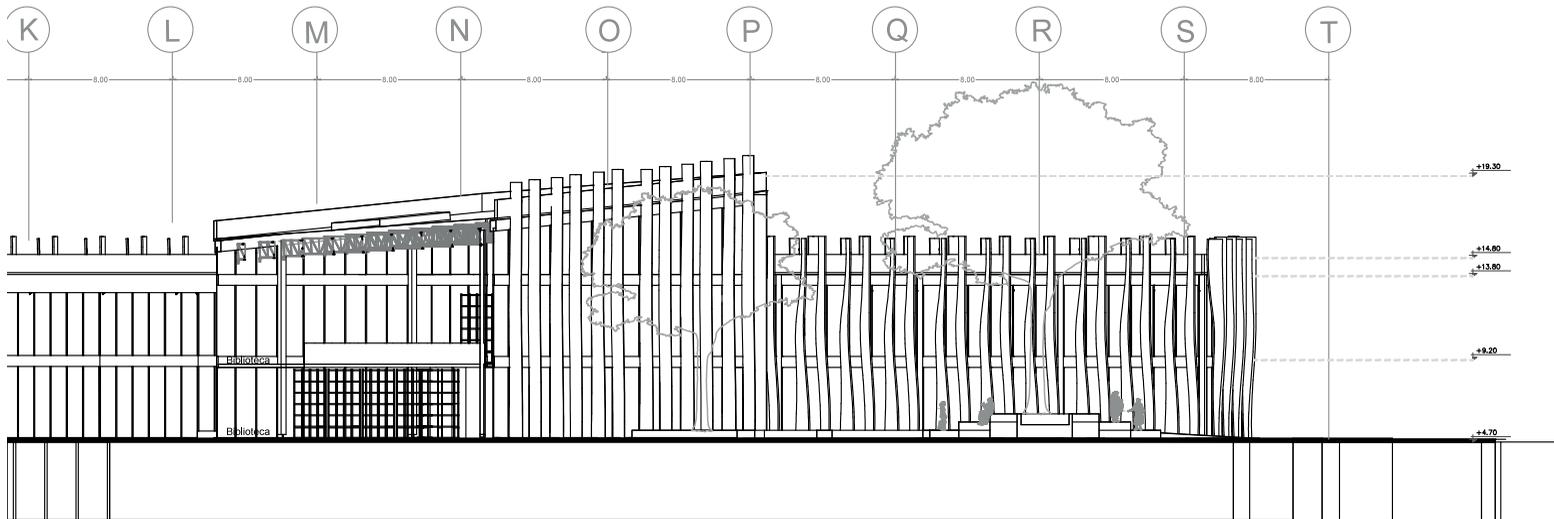
Imagen 71: Secciones AA y BB



sección AA

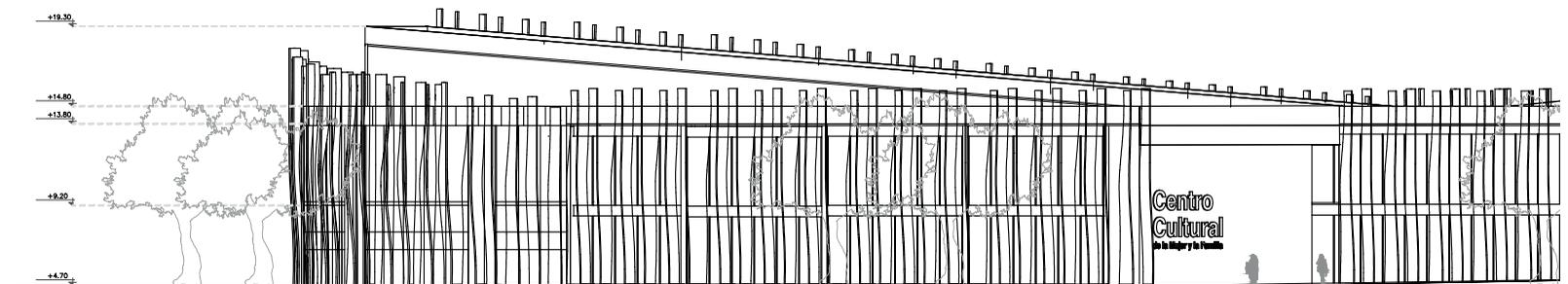


sección BB

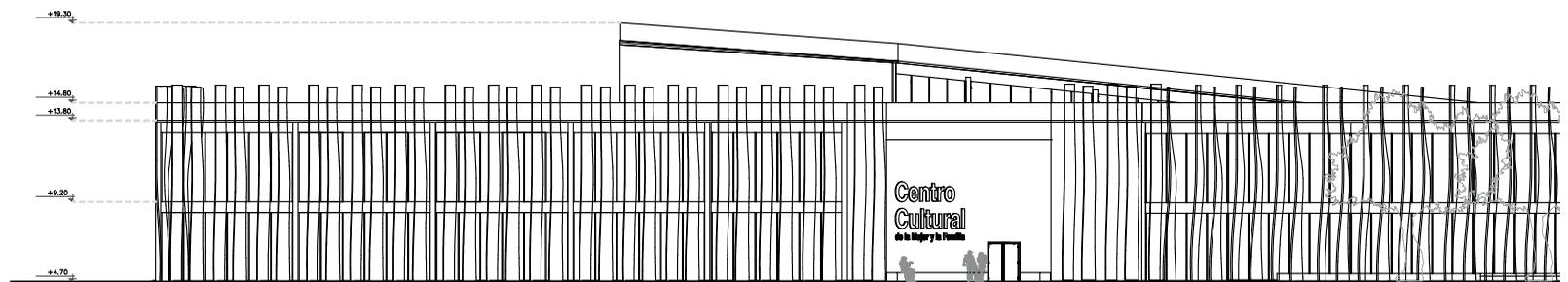


7.3. Elevaciones

Imagen 72: Fachada frontal y posterior



fachada frontal



fachada posterior

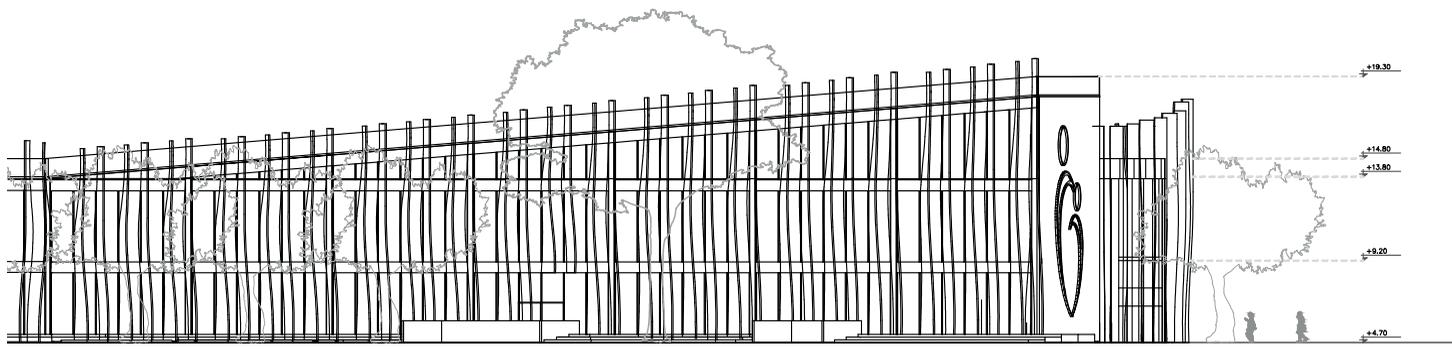
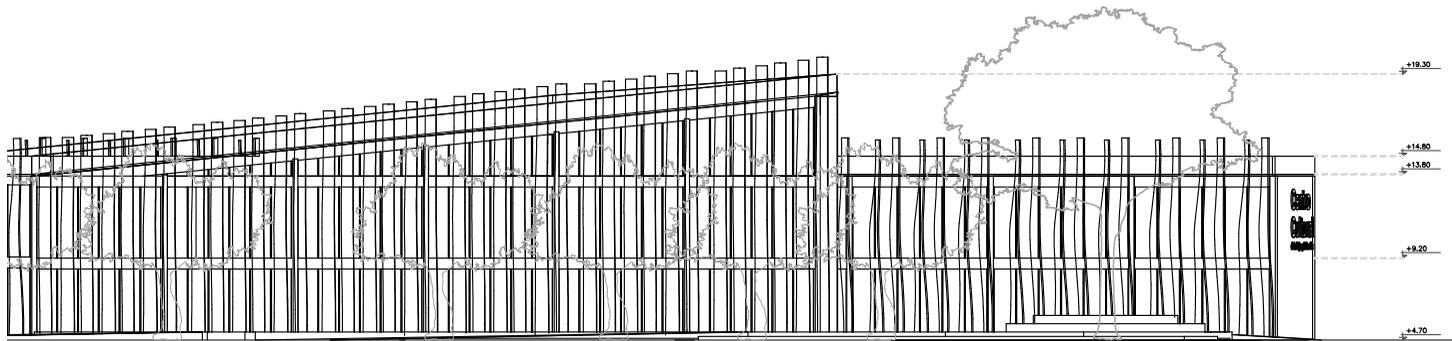
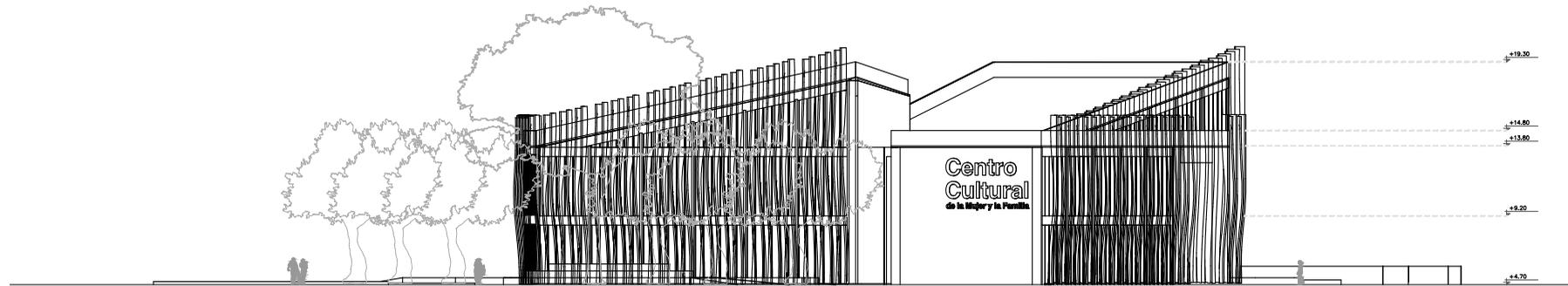
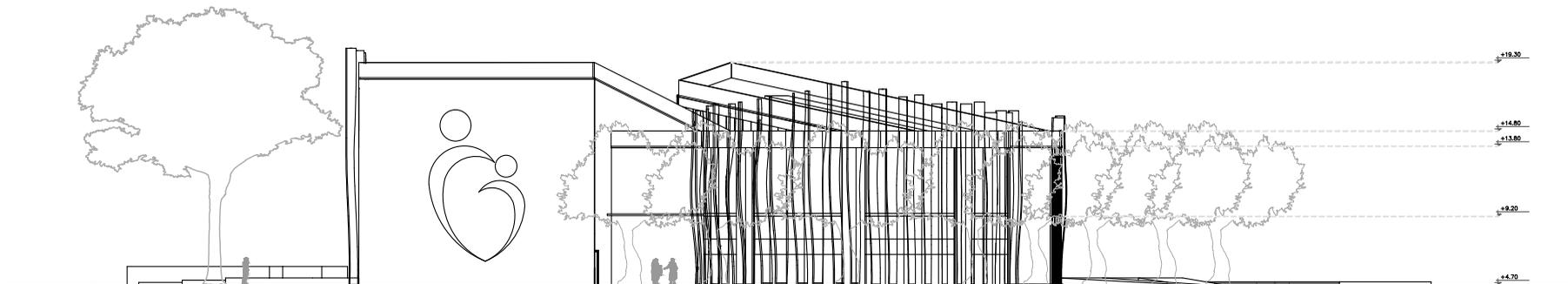


Imagen 73: Fachada este y oeste



fachada este



fachada oeste

FUENTE: Elaboración propia

7.4. Renders finales

Imagen 74: Vista desde la calle Ayacucho (A)



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 75: Vista desde la calle Ayacucho (B)



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 76: Vista desde la calle Ayacucho (C)



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 77: Área verde y espacios de descanso, hacia Av. 6 de Marzo



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 78: Vista desde Av. 6 de Marzo (A)



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 79: Vista desde Av. 6 de Marzo (B)



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 80: Vista desde calle Pedro Pablo Gómez (A)



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 81: Vista desde calle Pedro Pablo Gómez (B)



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 82: Vista desde calle Pedro Pablo Gómez (C)



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 83: Vista desde calle Pedro Pablo Gómez y Juan Pío Montúfar



FUENTE: Elaboración propia

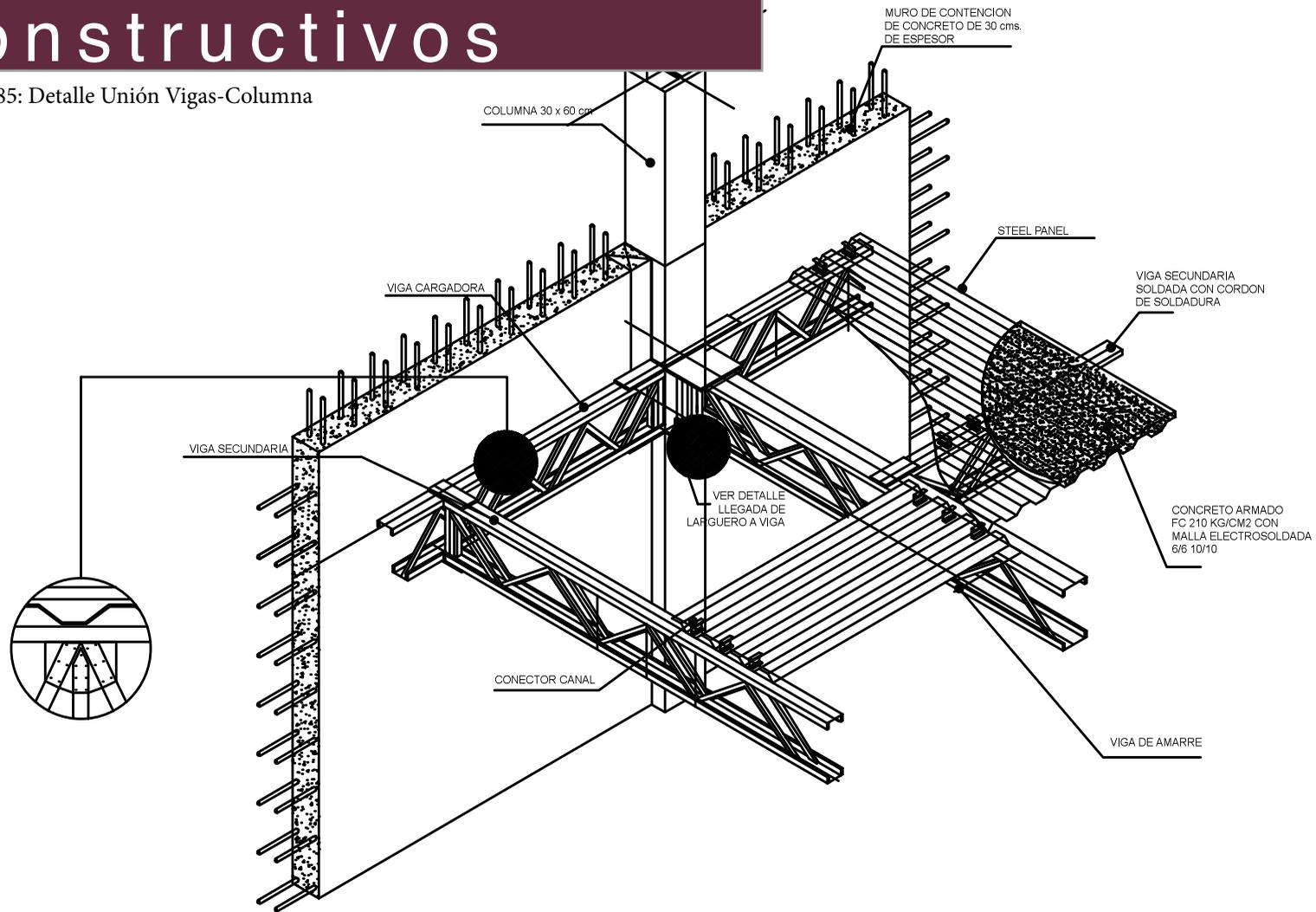
Imagen 84: Vista interior de Biblioteca



FUENTE: Elaboración propia

7.5. Detalles constructivos

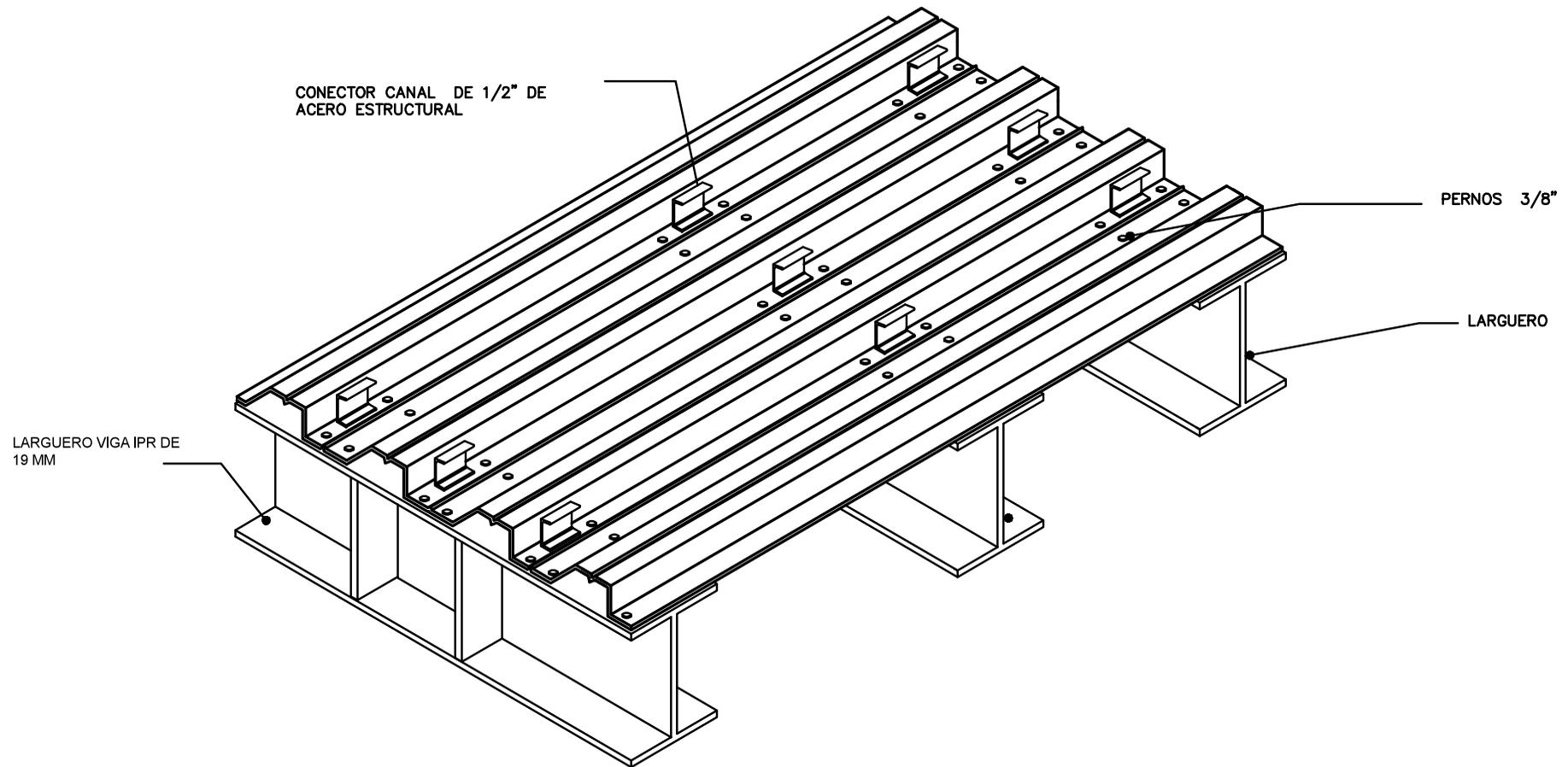
Imagen 85: Detalle Unión Vigas-Columna

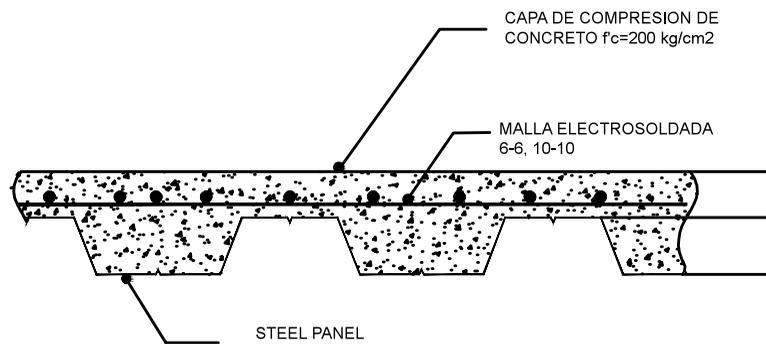


DETALLE UNION VIGAS-COLUMNA

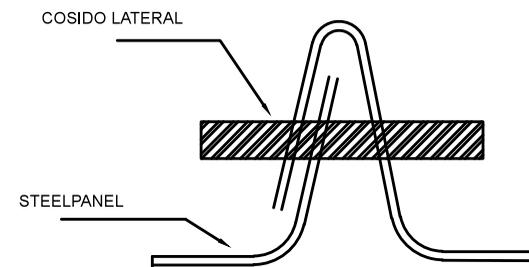
FUENTE: Elaboración propia

Imagen 86: Detalle Steel Panel





DETALLE STEELPANEL



TRASLAPE

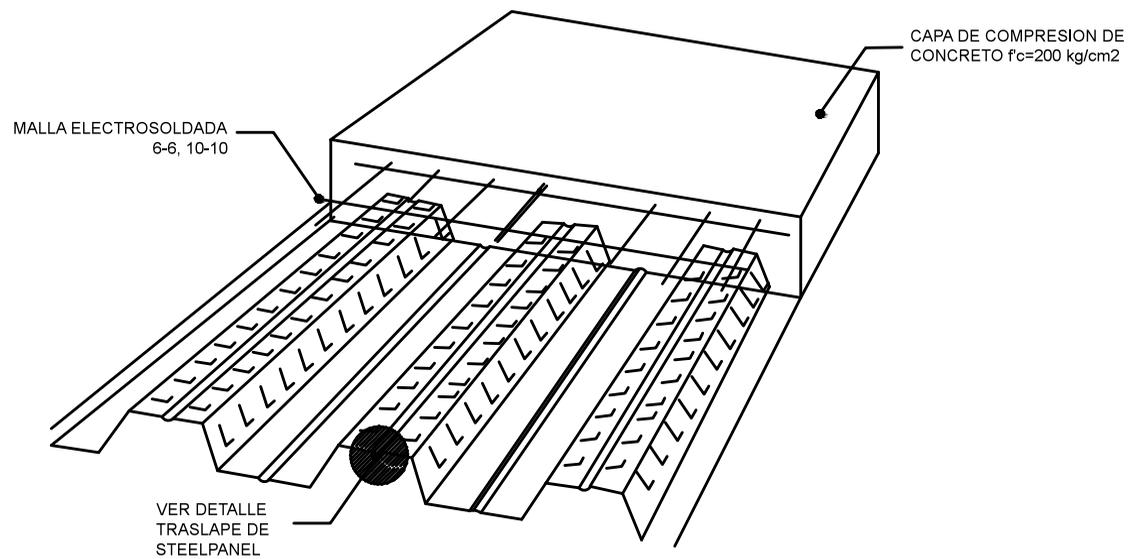
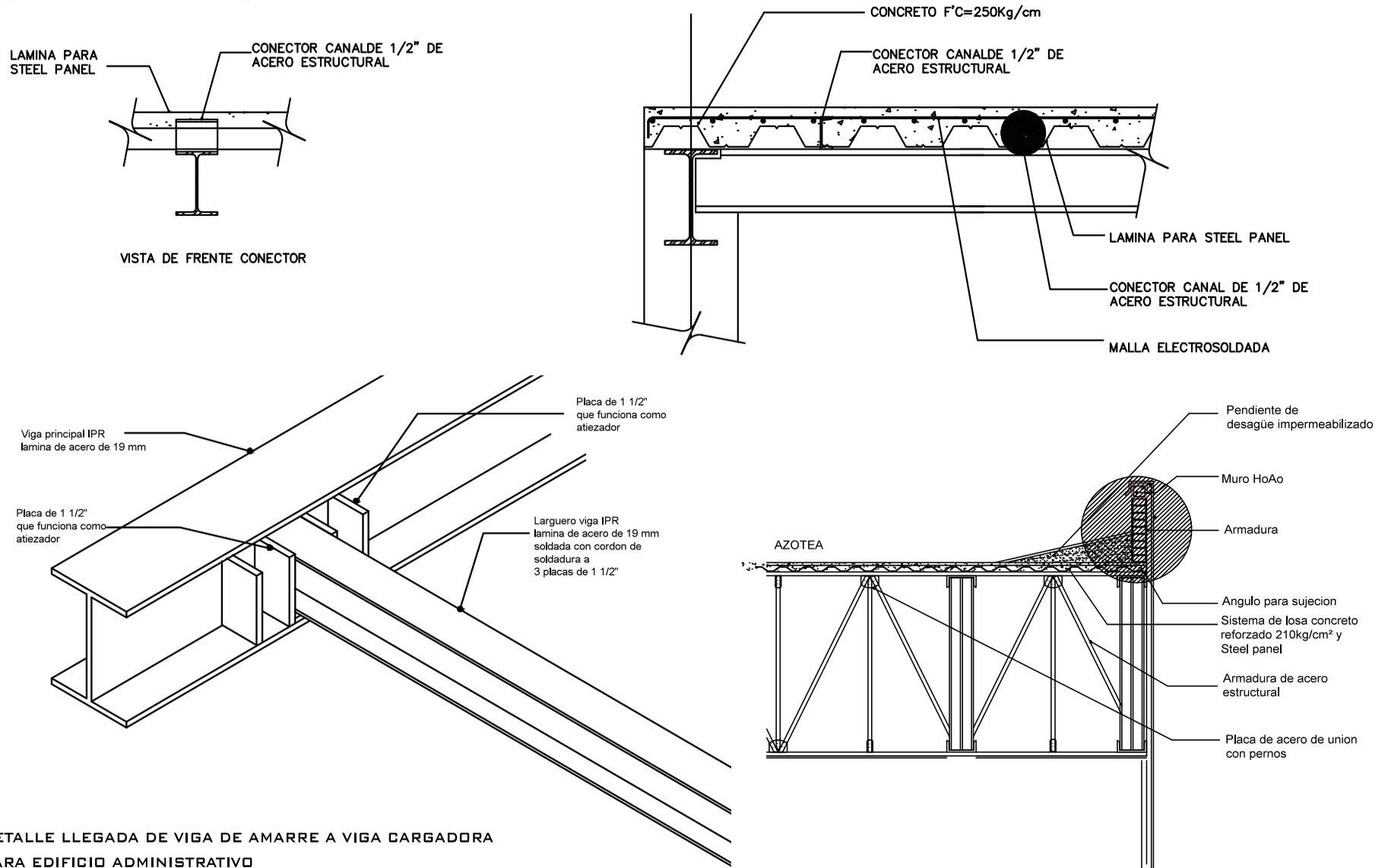


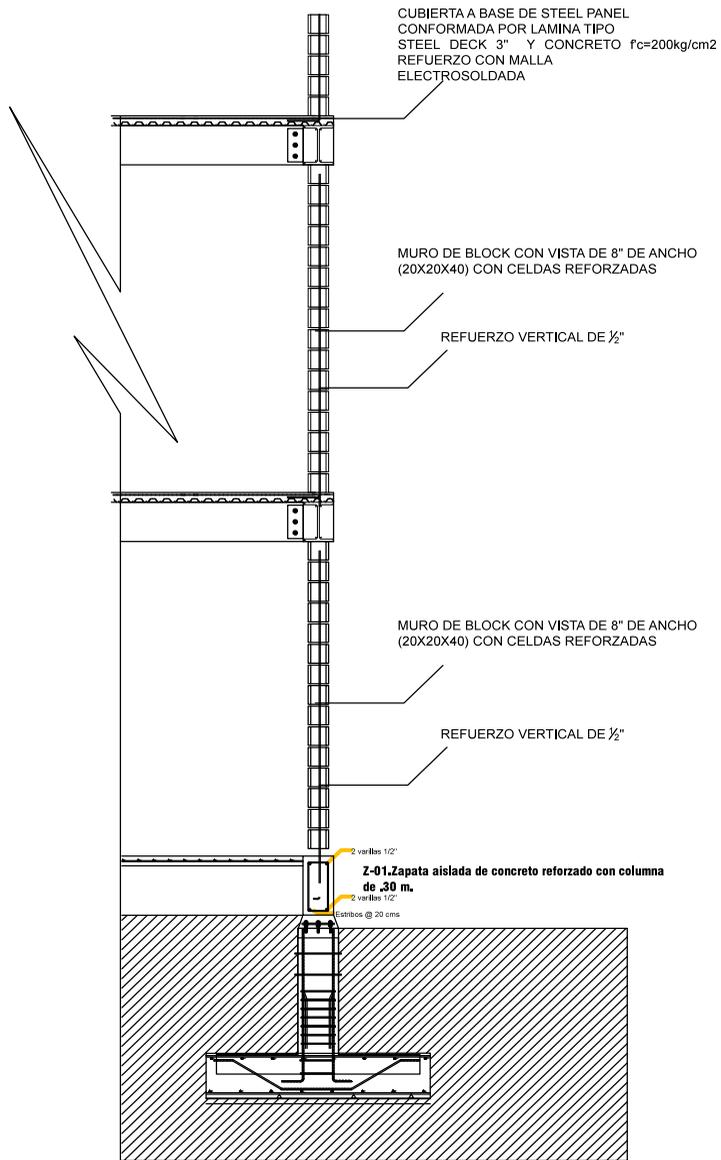
Imagen 87: Detalles constructivos generales



DETALLE LLEGADA DE VIGA DE AMARRE A VIGA CARGADORA PARA EDIFICIO ADMINISTRATIVO

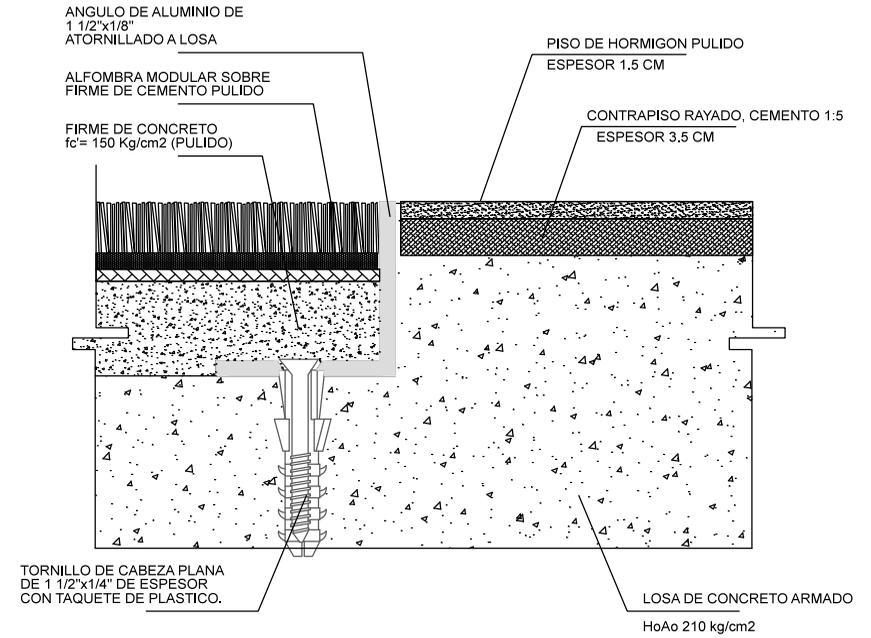
FUENTE: Elaboración propia

Imagen 88: Corte típico de estructura



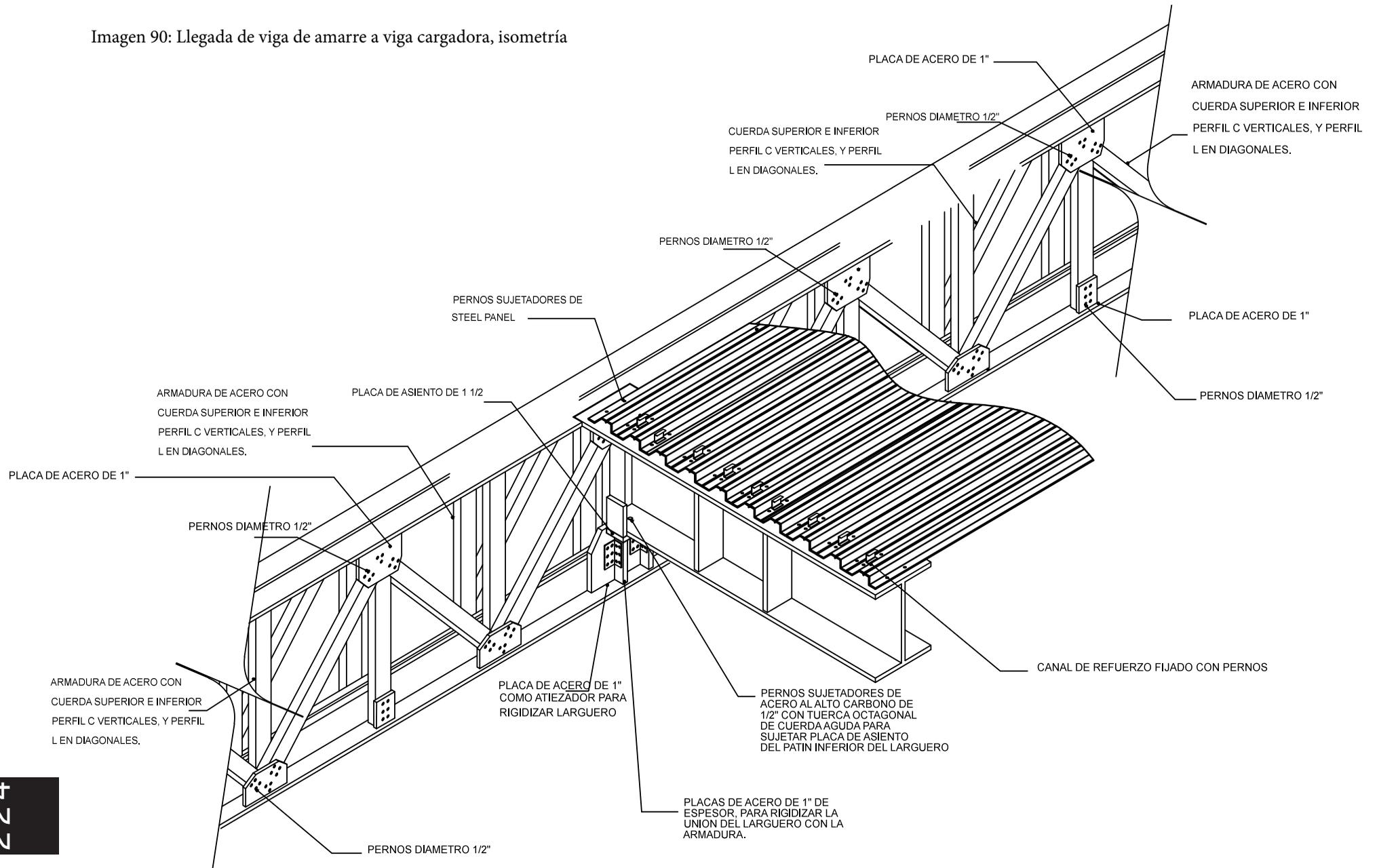
FUENTE: Elaboración propia

Imagen 89: Piso de cemento pulido



FUENTE: Elaboración propia

Imagen 90: Llegada de viga de amarre a viga cargadora, isometría



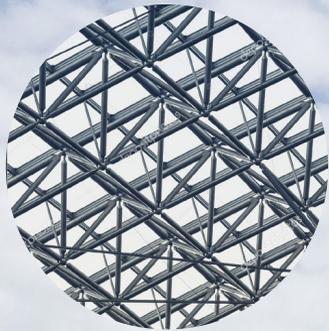
FUENTE: Elaboración propia

capítulo 8

MEMORIA TÉCNICA

8.1. Materiales

Imagen 91: Materiales



ESTRUCTURA DE ACERO



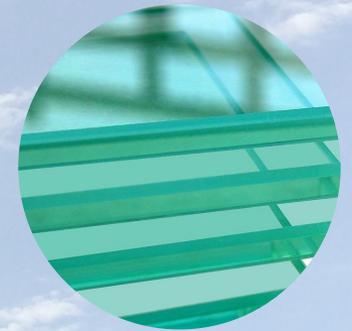
BLOQUE MAMPOSTERÍA



MADERA DE ROBLE



HORMIGÓN VISTO



VIDRIO TEMPLADO



8.2. Presupuesto

Gráfico 24: Presupuesto

ITEM	RUBROS	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
1	OBRA PROVISIONAL					37,260.00
1.1	Caseta de bodega y guardián (tabla-zinc)	M2	64.00	40.00	2,560.00	
1.2	Caseta de batería higiénica para personal(tabla-zinc)	GBL	2.00	350.00	700.00	
1.3	Instalación provisional AAPP	GBL	1.00	1,500.00	1,500.00	
1.4	Instalación provisional eléctrica	GBL	1.00	2,500.00	2,500.00	
1.5	Cerramiento Provisional H:2.40 m	M	400.00	60.00	24,000.00	
1.6	Letrero de obra	U	12.00	500.00	6,000.00	
2	OBRA PRELIMINAR					181,460.00
2.1	Limpieza del terreno con demolición y retiro de escombros	M2	9,073.00	12.00	108,876.00	
2.2	Trazado y replanteo	M2	9,073.00	8.00	72,584.00	
3	MOVIMIENTO DE TIERRA					409,489.00
3.1	Excavación y desalojo con maquina	M3	12,600.00	9.00	113,400.00	
3.2	Excavación a mano	M3	6,273.00	8.00	50,184.00	
3.3	Relleno compactado con material importado	M3	9,073.00	25.00	226,825.00	
3.4	Nivelación de contrapiso	M2	3,180.00	6.00	19,080.00	
4	CIMENTOS					1,950,000.00
4.1	Modulo prefabricado de Ho.Ao. fc:280Kg/cm2	M3	300.00	6,500.00	1,950,000.00	
5	MAMPOSTERIAS					96,180.00
5.1	Pared de bloque e = 10 cms Planta sub suelo, Baja, alta	M2	4,809.00	20.00	96,180.00	
7.2	Pared de bloque e = 15 cms para auditorio	M2	1,015.00	0.00		
6	ENLUCIDOS					69,888.00
6.1	Enlucido pared interior sub suelo, planta Baja, alta	M2	5,824.00	12.00	69,888.00	

7	ALBAÑILERIAS					2,736.00
7.1	Remates y acabados	ML	456.00	6.00	2,736.00	
8	PISOS					1,730,000.00
8.1	Contrapiso, piso, acabados INTERIOR	M2	6,600.00	250.00	1,650,000.00	
8.2	Adoquin EXTERIOR	M2	2,000.00	40.00	80,000.00	
9	REVESTIMIENTO DE PAREDES					17,970.75
9.1	Cerámica Planta Baja, alta (baños y cafeterias)	M2	500.00	35.94	17,970.75	
10	CUBIERTA					5,403,150.00
10.1	Impermeabilizacion de superficies (losa de cubierta)	M2	3,180.00	25.00	79,500.00	
10.2	Cubierta metálica Master Pro (SSR)	M2	3,180.00	35.00	111,300.00	
10.3	Estructura metálica	Kg	579,150	9.00	5,212,350.00	
11	CARPINTERIA MADERA					15,000.00
11.1	Puertas	U	60.00	250.00	15,000.00	
12	CARPINTERIA METALICA					42,400.00
12.1	Pasamanos tramo 1	ML	424.00	100.00	42,400.00	
13	CARPINTERIA ALUMINIO Y VIDRIO					307,280.00
13.1	Ventanas de alumino y vidrio	M2	2,672.00	115.00	307,280.00	
14	PINTURA					81,000.00
14.1	Capa de sellado Exterior	M2	15,000.00	3.00	45,000.00	
14.2	Capa de sellado Interior	M2	12,000.00	3.00	36,000.00	

15	INSTALACIONES ELECTRICAS					22,500.00
15.1	Puntos de Luz / Interruptores 110 v	U	900.0	25.00	22,500.00	
16	INSTALACION SANITARIA					10,500.00
16.1	Puntos de agua potable, aguas servidas, aguas lluvias, global Incluida las piezas sanitarias	U	70.00	150.00	10,500.00	
17	VARIOS					837,720.00
17.1	Areas anexas: Subestacion	U	1.00	50,000.00	50,000.00	
17.2	Parqueos	U	1.00	250,000.00	250,000.00	
17.3	Areas verdes	U	5,823.00	40.00	232,920.00	
17.4	Ascensores	U	6.00	42,000.00	252,000.00	
17.5	Quiebrasoles	U	240.00	220.00	52,800.00	
18	PERSONAL					39,000.00
18.1	Guardian-Bodeguero	MES	15.00	600.00	9,000.00	
18.2	RESIDENTE	MES	15.00	2,000.00	30,000.00	

TOTAL	\$	11,253,533.75
--------------	-----------	----------------------

COSTO POR M2	\$1,250.39
---------------------	-------------------

FUENTE: Elaboración propia

capítulo 9

CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

-Este trabajo identifica y plantea una solución a la carencia de un espacio físico dedicado a la mujer y la familia en la ciudad de Guayaquil, conmemorando y destacando su aporte y espacio en la historia del Ecuador y del mundo.

-Se logra conectar el presente con el pasado, respetando el legado histórico del sitio donde se implantaba la Maternidad Enrique Sotomayor, hospital de gran relevancia para la mujer y la familia guayaquileña. Ahora se atenderán distintas necesidades de este mismo grupo, reutilizando el desarrollo urbano ya existente en la zona y por ende reinsertando a los usuarios de regreso al sector.

-Las múltiples aristas que un centro cultural por su naturaleza abarca permiten realizar diversas actividades de difusión, formación y creación en diferentes ámbitos de la cultura. Fortaleciendo de esta manera las capacidades de sus usuarios para poder participar responsablemente en la sociedad

-La potencial revitalización que este proyecto genera es una manera de corregir problemas existentes como la quiebra de negocios posterior al traslado de la Maternidad Sotomayor, el aumento de la delincuencia y el abandono del sector.

-A la vez se fomenta la apropiación del espacio público por parte de las personas pertenecientes a los grupos más vulnerables de la sociedad, creando espacios abiertos, inclusivos y que a partir de sus ejes se crea una mayor conexión física y visual entre el proyecto y su entorno.

-La solución de ubicar el parqueo en subsuelo permite un mayor disfrute peatonal del sitio y de sus áreas verdes, a la vez que disminuye el congestionamiento vehicular.

RECOMENDACIONES

- Considerar este trabajo como un proyecto piloto, replicable en otras zonas del Ecuador.
- Fomentar los proyectos de carácter educativo- cultural , ya que estos se tornan vehículos para el desarrollo de la sociedad y el país.
- Recordar la inclusión de los grupos sociales más vulnerables y reconocer su importancia, buscando eliminar el sentido de no-pertenencia de la ciudad.
- Impulsar la re-apropiación de la ciudad y no seguir expandiendo la trama urbana para poder lograr una concentración humana densa, creando una mayor prosperidad en los negocios adyacentes, seguridad, y comunidad.
- Promover la diversidad en la ciudad a través de los cuatro factores clave mencionados: mezcla de usos, manzanas pequeñas, edificios de distintas condiciones o épocas, y concentración humana densa.
- Buscar la presencia de personas que salen en horarios diferentes y están en el mismo sitio con diferentes fines, planteando proyectos que cumplan mínimo dos usos distintos.

capítulo 10

BIBLIOGRAFÍA

Agencia EFE. (2017, 11 30). Ecuador Presupuesto. Tomado de Parlamento de Ecuador aprueba un presupuesto 2018 de 34.818 millones de dólares: <https://www.efe.com/efe/america/economia/parlamento-de-ecuador-aprueba-un-presupuesto-2018-34-818-millones-dolares/20000011-3453628>

Alcaldía de Guayaquil. (2014). Municipalidad de Guayaquil, División. Tomado 2017, de Municipalidad de Guayaquil: <http://www.guayaquil.gob.ec/división>

Alcaldía de Medellín. (2016). La Transformación de Medellín desde la Cultura. Tomado de <http://www.inscripcionweb.net/Gesconet/uploads/ficheros/31/16.30.1.Jorge.Melguizo%20.pdf>

Arch Daily. (2008, Febrero). Parque Biblioteca León de Grieff / Giancarlo Mazzanti. Tomado Noviembre 2017, de Arch Daily Colombia: <https://www.archdaily.co/co/02-5937/parque-biblioteca-leon-de-grieff-giancarlo-mazzanti>

Bowen, J., & Hobson, P. (2008). Teorías de la Educación: Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental. Ciudad de México.

CEPAR. (2012). Modelo de atención en Casas de Acogida PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA. Tomado de Centro de Estudio de Población y Desarrollo Social : <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2012/8980.pdf?view=1>

Civita. (2017). Beneficios y requisitos de la certificación LEED. Tomado de Civita: <http://civita.com.mx/en/beneficios-requisitos-certificacion-leed/>

Comité Ejecutivo de la Norma Ecuatoriana de la Construcción. (2011). Norma Ecuatoriana de la Construcción. Quito: Gobierno Nacional de la República del Ecuador.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile. (2011, Mayo). Guía: Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural Comunal. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Corporación Mujer a Mujer. (2017). Tomado 2017, de Idealist: <https://www.idealist.org/es/ong/effd66d3ae-3440168091a805ed7442e0-corporacion-mujer-a-mujer-en-espanol-cuenca?>

Diario El Telégrafo. (2014, Septiembre 11). En el centro de Guayaquil: recursos subutilizados y espacios sin habitantes. Tomado 2017, de El Telégrafo: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/10/en-el-centro-de-guayaquil-recursos-subutilizados-y-espacios-sin-habitantes>

Diario El Universo. (2002, Agosto 9). Bolívar es la parroquia de los nacimientos. (S. Neumane, Ed.) El Gran Guayaquil.

Diario El Universo. (2010, Septiembre 3). María Guare, dos décadas de lucha contra la violencia. El Gran Guayaquil.

Diario El Universo. (2011, Diciembre 31). Arboles de Guayaquil. Diario El Universo.

Diario El Universo. (2016, Agosto 18). Pasa a la historia maternidad donde nacieron 1,6 millones. Tomado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/08/18/nota/5748345/pasa-historia-maternidad-donde-nacieron-16-millones>

Diario El Universo. (2017, Septiembre 4). Guayaquil: Programa municipal apunta a prevenir y combatir la violencia contra las mujeres. (B. Zapata Mora, Ed.)

Dreher, D. (2007). La Regeneración Urbana en la ciudad de Guayaquil . Retrieved 2017, from Douglas Dreher Arquitectos: <http://www.douglasdreher.com/noticias/noticia.asp?id=271&sc=9>

Ecuavisa. (2016, Agosto 19). Televistazo. Tomado de Maternidad Enrique Sotomayor cierra sus puertas tras más de 6 décadas: <http://www.ecuavisa.com/articulo/televistazo/noticias/186046-maternidad-enrique-sotomayor-cierra-sus-puertas-tras-mas-6>

Función Judicial de Azuay. (2013). Unidades Judiciales de violencia contra la mujer y la familia afinan últimos detalles previos a su funcionamiento. Tomado de Consejo de la Judicatura: http://www.funcionjudicial-azuay.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=414:unidades-judiciales-de-violencia-contra-la-mujer-y-la-familia-afinan-ultimos-detalles-previos-a-su-funcionamiento&catid=38:noticias-home

Jacobs, J. (2013). Muerte y Vida de las Grandes Ciudades. (Á. A. Useros, Trans.) Madrid, España: Capitán Swing Libros.

Junta de Beneficencia de Guayaquil. (2012). Informe de responsabilidad social. Tomado de https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/revista/doc_view/117-informe-de-responsabilidad-social-2012

Fundación Kreanta. (2008). Aprendiendo de Colombia. Buenas Prácticas: Parques Biblioteca. Tomado Noviembre 2017, de Cátedra Medellín Barcelona: <http://www.catedramedellinbarcelona.org/archivos/pdf/34-BuenasPracticas-ParquesBiblioteca.pdf>

Green Facts. (2017). Sostenibilidad. Tomado 2017, de Green Facts: <https://www.greenfacts.org/es/glosario/pqrs/sostenibilidad.htm>

Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2010). Así es Guayaquil Cifra a Cifra. Retrieved 2017, from Ecuador en Cifras: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Infografias/asi_esGuayaquil_cifra_a_cifra.pdf

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2011). MUSEO ANTROPOLÓGICO Y DE ARTE CONTEMPORANEO, MAAC. Tomado 2017, de Subsecretaría de Memoria Social Red de Museos Nacionales: <http://www.museos.gob.ec/redmuseos/maac/>

Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador. (2017). El Ministerio: Valores / Misión / Visión. Tomado de Ministerio de Cultura y Patrimonio: <http://www.culturaypatrimonio.gob.ec/valores-mision-vision/>

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (2016, Octubre). Tomado 2017, de PUCE hacia Hábitat III: <https://pucehiii.wordpress.com/campus-hiii/>

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (2017). Instalaciones. Tomado 2017, de Centro Cultural PUCE: <http://centroculturalpuce.org>

Quezada, A. (2015, Enero 8). El rol de la mujer ecuatoriana en el 2015. Diario el Telégrafo. Tomado de Diario El Telégrafo : <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/el-rol-de-la-mujer-ecuatoriana-en-2015>

Rojas M., M., & Villavicencio, G. (1988). El Proceso Urbano de Guayaquil 1870 - 1980. Guayaquil: ILDIS y CER-G.

RTS. (2016, Agosto 23). Comerciantes han bajado un 60% las ventas por cierre de Maternidad Enrique Sotomayor. Tomado de <http://www.rts.com.ec/actualidad/comerciantes-han-bajado-un-60-las-ventas-por-cierre-de-maternidad-enrique-sotomayor-29427>

World Bank Group. (2016). Crecimiento de la Población (% anual). Retrieved 2017, from World Bank Group: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.GROW?end=2016&locations=EC&start=1960>

capítulo 11

ANEXOS

Anexo No.1

ENTREVISTA no estandarizada: preguntas abiertas o semiestructuradas como guía general

Señorita

Estefanía Baquerizo Carchi

Doctorando en Desarrollo Rural

La estudiante Eliana María Viteri Crespo, de la Universidad de Especialidades de Espíritu Santo, ha iniciado el proceso de titulación en la carrera de “Arquitectura” mediante el trabajo investigativo titulado “Centro Cultural de la Mujer y la Familia”. Sus opiniones serán importantes para valorar el desarrollo del mismo.

1. A su criterio, ¿Qué mujeres ecuatorianas destacan históricamente en el contexto sociocultural – político?

Matilde Hidalgo de Procel, Manuela Cañizares, Manuela Espejo, Tránsito Amaguaña, Dolores Cacuango, María Caiche, Rosalía Arteaga, Rossana Vinuesa, María Chiquinquirá

2. Actualmente, ¿Qué mujeres son relevantes en el contexto sociocultural – político a nivel local?

Martha Roldós, Silvia Buendía y María Paula Romo

3. Actualmente, ¿Qué mujeres son relevantes en el contexto sociocultural – político a nivel mundial?

Ángela Merkel. Y mujeres que luchan por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres: Chimamanda Ngozi Adichie, Bell Hooks, Ángela Davis, Malala Yousafzai

4. ¿Qué movimientos y conferencias han hecho noticia en los últimos 5 años? (Ya sea mundial o localmente)

Ni Una Menos

5. ¿Existen espacios de difusión y encuentro en los que se hable de la mujer y la familia?

No

6. ¿Qué podría usted destacar sobre el sitio escogido para la propuesta (Maternidad Enrique Sotomayor y sus alrededores)?

Está en una zona que necesita revitalizarse y que ha sido tradicionalmente asociada a la actividad reproductiva. Tiene un simbolismo importante por lo que las áreas públicas de las que las mujeres pueden apropiarse y que evoquen su rol de madres tendrá todavía más valor.

7. ¿Cuál es la postura del Estado ecuatoriano respecto a las Organizaciones internacionales en temas de la mujer y la familia?

Ecuador es signatario de todos los acuerdos y convenciones contra la violencia hacia las mujeres y también para mejorar sus condiciones de vida e igualdad. Ver recomendaciones de la ONU al Ecuador en octubre 2017 sobre situación de niñas.

8. Actualmente, ¿qué posibilidades educativas - culturales se ofrecen a la mujer ecuatoriana?

AMJUPRE tiene procesos de formación política para mujeres rurales.

Esquel tiene otros sobre participación. Pero en general estos espacios solo para mujeres en la Costa son casi inexistentes.

9. ¿Qué nos puede comentar acerca de los espacios públicos en Guayaquil?

Están cercados y vigilados por guardias, no hay posibilidad de apropiación.

10. ¿Existen - localmente - espacios de reconocimiento a la mujer? (Monumentos, centros)

Yo solo conozco el busto a Gabriela Mistral y el monumento de Guayas y Quil.

Nombre del entrevistado: Estefanía Baquerizo Carchi

Nombre del entrevistador: Eliana María Viteri Crespo

Lugar y fecha de la entrevista: Guayaquil, Octubre 30 de 2017

Anexo No.2

Cuadro No. 4 (*1)
EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES

CATEGORÍA	SIMB.	TIPOLOGIA	SIMB.	ESTABLECIMIENTOS	RADIO DE INFLUENCIA m.	NORMA m2/hab.	LOTE MINIMO m2.	POBLACIÓN BASE habitantes
Educación E	EE	Barrial	EEB	Preescolar, escuelas.	400	0.80	800	1.000
		Sectorial	EES	Colegios secundarios, unidades educativas.	1.000	0.50	2.500	5.000
		Zonal	EEZ	Institutos de educación especial, centros de capacitación laboral, institutos técnicos y centros artesanales y ocupacionales, escuelas taller, centros de investigación y experimentación, sedes universitarias.	2.000	1.00	10.000	10.000
		Ciudad o Metropolitano	EEM	Campus universitarios, centros tecnológicos e institutos de educación superior.	---	1.00	50.000	50.000
Cultural E	EC	Barrial	ECB	Casas comunales	400	0.15	300	2.000
		Sectorial	ECS	Bibliotecas, museos de artes populares, galerías públicas de arte, teatros y cines.	1.000	0.10	500	5.000
		Zonal	ECZ	Centros de promoción popular, auditorios, centros culturales, centros de documentación.	2.000	0.20	2.000	10.000
		Ciudad o Metropolitano	ECM	Casas de la cultura, museos, cinematecas y hemerotecas.	---	0.25	5.000	20.000
Salud E	ES	Barrial	ESB	Subcentros de Salud, consultorios médicos y dentales.	800	0.15	300	2.000
		Sectorial	ESS	Clínicas con un máximo de quince camas, centros de salud, unidad de emergencia, hospital del día, consultorios hasta 20 unidades de consulta.	1.500	0.20	800	5.000
		Zonal	ESZ	Clínica hospital, hospital general, consultorios mayores a 20 unidades de consulta.	2.000	0.125	2.500	20.000

FUENTE: Normas de arquitectura y urbanismo del Concejo Metropolitano De Quito

Anexo No.3

ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTON GUAYAQUIL

ANEXO No. 3 - CUADRO DE COMPATIBILIDAD DE USOS

Zona Pericentral

CONDICIONES DE USO		
Usos Permitidos	Usos Condicionados	Usos Prohibidos
	<p>En solares independientes no combinado con otros usos, se admite:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sanatorios y Clínicas (93312), en solares de 240 m² de área y 12 mts. de frente. - Clínica Veterinaria en locales de 160 m² de área y 12 mts. de frente. - Seguridad, gobierno y administración pública y defensa (910), restringido a dependencias administrativas. - Servicios de educación y cultura (931), condicionados a normas de ley y Código Municipal de Arquitectura. - Servicios comerciales de diversión y turismo (949, excepto 94904), incluye cabarets, discotecas, etc, si se controlan emisiones que afecten a vecinos, se localicen a no menos de 100 m. De bibliotecas, museos y otros servicios culturales (942), de instalaciones de salud y asistencia social (933 y 934), de servicio de educación y cultura (931), organizaciones religiosas (93911), y administración pública (91001), en locales de 10 m. De frente y 240 de m2 de área. <p>En un mismo solar combinado con otros usos, se admite:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios médicos, y odontológicos y otros servicios de sanidad, en locales de al menos 30 m² de área (933, excepto hospitales, sanatorios, clínicas y otras instituciones similares, 93312, y clínicas veterinarias, 93321). - Restaurantes, cafés y otros establecimientos que expendan comidas y bebidas (631), en locales de al menos 120 m² de área y 8 m de frente. 	

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Anexo No.4

LISTA DE COMPROBACIÓN DE UN EDIFICIO LEED PARA NUEVA CONSTRUCCIÓN Y GRANDES REMODELACIONES 2009

Parcelas Sostenibles

26 Puntos Posibles

		Requerido
<input checked="" type="checkbox"/> Prerrequisito 1	Prevención de la Contaminación por Actividades de Const.	
<input type="checkbox"/> Crédito 1	Selección de la Parcela	1
<input type="checkbox"/> Crédito 2	Densidad del Desarrollo y Conectividad de la Comunidad	5
<input type="checkbox"/> Crédito 3	Redesarrollo de Suelos Industriales Contaminados	1
<input type="checkbox"/> Crédito 4.1	Transporte Alternativo-Acceso al Transporte Público	6
<input type="checkbox"/> Crédito 4.2	Transporte Alternativo-Almacén de Bicicletas y Vestuarios	1
<input type="checkbox"/> Crédito 4.3	Transporte Alternativo-Vehículos Baja Emisión/Comb. Efici.	3
<input type="checkbox"/> Crédito 4.4	Transporte Alternativo-Capacidad de Aparcamiento	2
<input type="checkbox"/> Crédito 5.1	Desarrollo de la Parcela-Proteger o Restaurar el Hábitat	1
<input type="checkbox"/> Crédito 5.2	Desarrollo de la Parcela-Maximizar el Espacio Abierto	1
<input type="checkbox"/> Crédito 6.1	Diseño de Escorrentía - Control de Cantidad	1
<input type="checkbox"/> Crédito 6.2	Diseño de Escorrentía - Control de Calidad	1

<input type="checkbox"/>	Crédito 7.1	Efecto Isla de Calor-No-Tejado	1
<input type="checkbox"/>	Crédito 7.2	Efecto Isla de Calor-Tejado	1
<input type="checkbox"/>	Crédito 8	Reducción de la Contaminación Lumínica	1

Eficiencia en Agua

10 Puntos Posibles

<input checked="" type="checkbox"/>	Prerrequisito 1	Reducción del Consumo de Agua	Requerido
<input type="checkbox"/>	Crédito 1	Jardinería Eficiente en Agua	2 - 4
<input type="checkbox"/>	Crédito 2	Tecnologías Innovadoras en Aguas Residuales	2
<input type="checkbox"/>	Crédito 3	Reducción del Consumo de Agua	2 - 4

Energía y Atmósfera

35 Puntos Posibles

<input checked="" type="checkbox"/> Prerrequisito 1	Recepción Fundamental de los Sistemas Energéticos	Requerido
<input checked="" type="checkbox"/> Prerrequisito 2	Mínima Eficiencia Energética	Requerido
<input checked="" type="checkbox"/> Prerrequisito 3	Gestión Fundamental de los Refrigerantes	Requerido
<input type="checkbox"/> Crédito 1	Optimización de la Eficiencia Energética	1 - 19
<input type="checkbox"/> Crédito 2	Energía Renovable In Situ	1 - 7
<input type="checkbox"/> Crédito 3	Recepción Mejorada	2
<input type="checkbox"/> Crédito 4	Gestión de Refrigerantes Mejorada	2
<input type="checkbox"/> Crédito 5	Medición y Verificación	3
<input type="checkbox"/> Crédito 6	Energía Verde	2

Materiales y Recursos

14 Puntos Posibles

<input checked="" type="checkbox"/> Prerrequisito 1	Almacenamiento y Recogida de Reciclables	Requerido
<input type="checkbox"/> Crédito 1.1	Reutilización Edificio-Mantener Paredes, Suelos y Tejado	1 – 3
<input type="checkbox"/> Crédito 1.2	Reutilización Edificio-Mantener Element. No estruct. Interior.	1
<input type="checkbox"/> Crédito 2	Gestión de Residuos de Construcción	1 - 2
<input type="checkbox"/> Crédito 3	Reutilización de Materiales	1 - 2
<input type="checkbox"/> Crédito 4	Contenido en Reciclados	1 - 2
<input type="checkbox"/> Crédito 5	Materiales Regionales	2
<input type="checkbox"/> Crédito 6	Materiales Rápidamente Renovables	3
<input type="checkbox"/> Crédito 7	Madera Certificada	2

Calidad Ambiental Interior

15 Puntos Posibles

<input checked="" type="checkbox"/> Prerrequisito 1	Mínima Eficiencia en Calidad Ambiental Interior	Requerido
<input checked="" type="checkbox"/> Prerrequisito 2	Control del Humo del Tabaco Ambiental (HTA)	Requerido
<input type="checkbox"/> Crédito 1	Monitorización de la Entrada de Aire Exterior	1
<input type="checkbox"/> Crédito 2	Aumento de la Ventilación	1
<input type="checkbox"/> Crédito 3.1	Plan Gestión Calidad Aire Interior Const. - Durante Const.	1
<input type="checkbox"/> Crédito 3.2	Plan Gestión Calidad Aire Interior Const. - Antes Ocupación	1
<input type="checkbox"/> Crédito 4.1	Materiales Baia Emisión - Adhesivos v Sellantes	1
<input type="checkbox"/> Crédito 4.2	Materiales Baia Emisión - Pinturas v Recubrimientos	1
<input type="checkbox"/> Crédito 4.3	Materiales Baia Emisión - Sistemas de Suelos	1
<input type="checkbox"/> Crédito 4.4	Materiales Baia Emisión - Madera Compuesta/Acrofibras	1
<input type="checkbox"/> Crédito 5	Control de Fuentes de Contaminantes v Pr. Químicos Int.	1
<input type="checkbox"/> Crédito 6.1	Capacidad de Control de los Sistemas – Iluminación	1
<input type="checkbox"/> Crédito 6.2	Capacidad de Control de los Sistemas - Confort Térmico	1
<input type="checkbox"/> Crédito 7.1	Confort Térmico – Diseño	1
<input type="checkbox"/> Crédito 7.2	Confort Térmico – Verificación	1
<input type="checkbox"/> Crédito 8.1	Luz Natural v Vistas - Luz Natural	1
<input type="checkbox"/> Crédito 8.2	Luz Natural v Vistas – Vistas	1

Innovación en el Diseño

6 Puntos Posibles

<input type="checkbox"/> Crédito 1	Innovación en el Diseño	1 – 5
<input type="checkbox"/> Crédito 2	Profesional Acreditado en LEED	1

Prioridad Regional

4 Puntos Posibles

<input type="checkbox"/> Crédito 1	Prioridad Regional	1 – 4
------------------------------------	--------------------	-------

LEED 2009 para Nueva Construcción y Grandes Remodelaciones

100 puntos básicos; 6 posibles en Innovación en el Diseño y 4 puntos en Prioridad Regional

Certificado	40 - 49 puntos
Plata	50 - 59 puntos
Oro	60 - 79 puntos
Platino	80 puntos y más

LEED 2009 PARA NUEVA CONSTRUCCIÓN Y GRAN REMODELACIÓN
Original en Inglés Noviembre 2008, Original en Español Octubre 2009

13



CENTRO CULTURAL
DE LA MUJER Y LA FAMILIA
ELIANA MARÍA VITERI CRESPO